REVISTA COAHUILENSE DE HISTORIA

25
NOV. — DIC.
1990
SEGUNDA EPOCA

COLEGIO COAHUILENSE DE
INVESTIGACIONES HISTORICAS

EDICIONES RECINTO DE JUAREZ

REVISTA COAHUILENSE DE HISTORIA
NOV. — DIC. 1990

ELEGIA A ALBERTO MURGUIA GONZALEZ

Por Ing. Pablo González Miller

del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas

En reconocimiento a sus grandes atributos humanos, El Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas dedica éstas líneas al caballeroso amigo DON ALERTO MURGUIA GONZALEZ, quien entregó su alma buena a Dios Nuestro Señor, en éste Saltillo, a las 3 de la tarde del 13 de Diciembre de 1990.

Para nosotros que tuvimos el privilegio de su amistad, y para muchos que lo conocieron, ALBERTO fué un hombre de corazón abierto siempre al bien y a la verdad.

Como hijo dignísimo de su ilustre padre, el GRAL. DE DIVISION DON FRANCISCO MURGUIA, paradigma del revolucionario íntegro, de intachable actuación, que honrosamente jefaturó La Columna de la Lealtad acompañando al PRESIDENTE CARRANZA hasta su

(Pasa a la Contra Portada)

REVISTA COAHUILENSE DE HISTORIA

SEGUNDA EPOCA NOV-DIC. DE 1990

Organo bimensual del

COLEGIO COAHUILENSE
DE INVESTIGACIONES HISTORICAS

Registro postal y de la H. C. Calificadora de Libros y Revistas en trámite.

Impreso en los talleres del propio Colegio
Apartado Postal 648 Teléfono (LADA 91841) 254-12
SALTILLO, COAHUILA, MEXICO.

Precio por ejemplar, M. N. $1,000.00.- Suscripción por un año, $10,000.00 para el extranjero, U.S. Dlls., 1.00 el ejemplar.

Tiro de Hoy 1,000 Ejemplares.

COLEGIO COAHUILENSE DE INVESTIGACIONES HISTORICAS

PRESIDENTE: **Oscar Flores Tapia**
SECRETARIO: **Javier Guerra Escandón**

MIEMBROS DE NUMERO

ARREOLA PEREZ, Jesús Alfonso
BARRERA FUENTES, Florencio †
BERRUETO RAMON, Federico †
BOSCH PARDO, Wifredo †
CAMPOS AGUILAR, Casiano
CARDENAS VILLARREAL, Carlos
CUELLAR VALDES, Pablo Mario †
CORDERO MARTINEZ, Javier
DAVILA AGUIRRE, José de Jesús †
ESPINOSA MIRELES, Gustavo
FLORES TAPIA, Oscar
FUENTES AGUIRRE, Armando
GOMEZ VILLARREAL, Humberto
GONZALEZ MILLER, Pablo
GONZALEZ NAÑEZ, Federico Leonardo
GUERRA ESCANDON, Javier
MENCHACA HERNANDEZ, Daniel †
RAMOS GONZALEZ, Ismael †
RECIO FLORES, Sergio †
SANCHEZ JIMENEZ, Melchor
SUAREZ SANCHEZ, José María
VALDES, José de la Luz †
VILLARREAL LOZANO, Javier

MIEMBROS HONORARIOS

CAVAZOS GARZA, Israel
REYES AURRECOCHEA, Alfonso

OFICIAL MAYOR Patricia Pérez Hinojosa

CONTENIDO

C O N T E N I D O ..... Pág. 5

La Leyenda del Capitán Urdiñola.- Por Karos Fiori ..... " 7

La Herencia de Carranza.- (Lecciones de Historia) ..... " 13

El Chantre Ramos Arizpe.- (El Valle de las Labores) ..... " 18

Fray Juan Larios.- Por Abraham Levy Aguirre ..... " 27

Normas y Prácticas Morales y Cívicas en la Vida Cotidiana ..... " 51

José María Pino Suárez.- Por Oscar Flores Tapia ..... " 55

La Casa de las Palabras.- Por Juan Marcial " 65

Leyendas Nacidas en Parras.- Por Agustín Churruca S.J. ..... " 69

Anécdotas de la Revolución.- Por el Dr. y Gral. Rafael Cepeda ..... " 76

¡EL ULTIMO CENTAURO...!- Por Oscar Flores Tapia ..... " 90

Efemérides Coahuilenses ..... " 96

El Centenario de la Cervecería Cuauhtémoc Por el Ing. Pablo González Miller ..... " 102

Madero: Hombre, Idea y Acción de la Revolución Mexicana.- Por Oscar Flores Tapia. ..... " 111

Miguel Hidalgo.- Por Lic. Javier Guerra Escandón ..... " 126

Saltillo, Juarista ..... " 141

Tratado de Libre Comercio.- Ing. Javier A. Carranza G. ..... " 145

La Provincia es la Patria ..... " 149

Este Mundo en que Vivimos ..... " 151

La Profesa en la Historia ..... " 153

D O C U M E N T O S ..... " 177

B I B L I O G R A F I A ..... " 159

I N F O R M A C I O N ..... " 161

LA LEYENDA DEL CAPITAN DE URDIÑOLA

Por Karos Fiori

Una de las controversias históricas más enconadas ha sido aquella que sobre la fundación de la antigua Villa de Santiago del Saltillo, en diversas ocasiones ha ocupado la atención de quienes por estas cosas tienen interés.

Hace algunos años dos estudiosos, el profesor Casiano Campos Aguilar y el joven Eduardo Blackaller, desempolvaron el asunto negando que el Capitán Alberto del Canto hubiese fundado el Saltillo, como lo sostuvo Vito Alessio Robles.

Retando a la pública discusión, Campos y Blackaller quedaron a mitad de la arena, sin que alguno osare enfrentárseles; mas en una charla que más tarde sostuve con el último, al sacar a colación el asunto de la fundación, mup seriamente me dijo:

—Jamás, o por lo menos nadie las ha encontrado, se expidieron las ordenanzas para la fundación; por lo tanto, desde el punto de vista legal, no hubo fundación.

¡Bueno! —repliqué— Lo cierto es que Saltillo existe... de eso no hay la menor duda.

Por otra parte, a un personaje de la Colonia, don Francisco de Urdiñola, siempre se le adjudicó

el título de fundador de Saltillo, pero cuando el debate demostró la imposibilidad de tal afirmación, entonces surgió como por arte de magia el otro Urdiñola, "El Viejo", mientras al Capitán, señor de la Villa de Patos, se le nombró Urdiñola "El Mozo".

En su forma más simple, la historia de Saltillo es la de que era —ahora ya no tanto— un lugar delicioso por su clima; sitio agradable y sano para quienes después de cruzar la zona desértica entre Matehuala y Saltillo, a lo único que aspiraban era al descanso. El paraje saltillero era un oásis, un encanto, un remanso acariciante y maravilloso. 562 manantiales de frescas y dulces aguas permitían extraordinaria vegetación; las flores silvestres de variados colores, esparcían sus perfumes por todo el valle, mientras gorriones, mirlos y zenzontles regalaban el oído de los conquistadores con músicas delicadas y el aire transparente daba al cielo tonalidades de un azul de ensueño incomparable.

En este edénico lugar, fueron rezagándose muchos expedicionarios. La búsqueda de las fabulosas Cíbola y Quivira —las ciudades de Oro— ya no les interesaba. Las caminatas despiadadas por caminos interminables, cuya característica era la ausencia de árboles, agua y aduares; el ataque constante de Coauchichiles y Rayados, feroces e indomables, y la falta de frutas o raíces comestibles, los llevaba a reflexionar sobre lo amable de la vida cuando disfrutaban del espléndido clima del Saltillo. Así fueron levantándose chozas a lo largo de las acequias formadas por las corrientes de los manantiales, de allí la topografía caprichosa del Saltillo que siendo dificultosa para el tránsito de nuestros días, le da a la noble ciudad el sabor añejo de las viejas estampas castellanas.

Creció la espontánea fundación, avecindáronse algunos soldados en ella, y a poco, en el valle ma-

jestuoso y virgen, el surco próvido señaló la presencia de hombres de trabajo. Aquellas tierras a ellos estaban destinadas; allí los aventureros poco tenían que hacer. El hombre para subsistir tenía que labrar la tierra, fecundarla y defenderla. El hombre que vino al norte, le desgarró el vientre y volcó sobre la herida la semilla prodigiosa. Conquistada la tierra, se dispuso a defenderla con su propia vida. Por eso, quizá, el caracter del saltillero es tan especial, tan denodado, tan celoso de sus derechos.

A quienes allí se establecieron nadie dió células reales ni actas de posesión. Eso sería más tarde, cuando Alberto del Canto mercedó tierras y aguas, y cuando el Capitán Urdiñola estableciera las familias tlaxcaltecas que procedentes de Tizatlán llegaron encabezadas por don Buenaventura de Paz, nieto de Xicoténcatl Acayatzin.

Dejaremos para otra ocasión hablar sobre Saltillo y sus fundadores. Por hoy concentrémonos a Don Francisco de Urdiñola, considerado por muchos como fundador de la capital coahuilense.

Era Urdiñola, natural de la Villa de Oyárzum, de la provincia de Guipuzcoa, donde nació el año de 1552. Es posible que llegara a Nueva España por los años de 1575 o 76, ya que de los datos de que disponemos se desprende que contaba unos veinte años de edad cuando cruzó el océano. Lo descubrimos en Mazapil cinco años más tarde, donde el Alcalde Capitán Alonso López de Lóis lo tomó bajo su protección, encomendándole la pacificación de la zona de su gobierno y más tarde le concedió la mano de su hija, doña Leonor López de Lóis. A la muerte del Alcalde, Urdiñola que lo sustituyó en el mandato, hizo algunas entradas a los territorios de Coahuila y Zacatecas.

Durante el período comprendido entre 1581 y 1591 fundó el pueblo de San Esteban de la Nueva

Tlaxcala y enriqueció su estancia en Patos con huertas de frutales, cultivos de maíz, frijol y animales domésticos.

Su residencia oficial la había fijado en Río Grande, donde vivía con doña Leonor, sus hijas María e Isabel y su suegra doña Marina, pero con frecuencia pasaba largas temporadas con toda su familia en su estancia de Patos, hoy Gral. Cepeda.

Gran amigo de los indios, Urdiñola viajaba por las zonas que habitaban. Charlaban con ellos, los proveía de alimentos, vestidos y medicamentos y aunque en ocasiones tuvo que hacer uso de la violencia para someterlos, siempre prefirió convencerlos, aún a riesgo de su vida.

Urdiñola gozaba de bien ganado prestigio. El Santo Oficio lo había nombrado su Familiar y poco más tarde, al firmar las capitulaciones para la conquista de Nuevo México, despertó las envidias de don Juan Bautista de Lomas y Colmenares que aspiraba a ella y al no obtenerla, fraguó la infamia que al ser difundida levantó una ola de indignación en toda la Nueva España.

Sucede que doña Leonor López de Lóis murió en Río Grande, de erisepela, según se comprobó; en esos mismos días desapareció del lugar Gonzalo Morales, un fundidor que fama tenía de ser enamoradizo y aún de que cortejaba a la bella Leonor, a la sazón guapa señora de treinta años.

Lomas y Colmenares aprovechó la ocasión para urdir la intriga. Según la versión, Urdiñola había comprobado el adulterio de doña Leonor con Morales y los había asesinado; como se dieran cuenta del crímen algunos sirvientes y una esclava negra, el Capitán Urdiñola los victimó para impedir que se conociera el crimen. Esa fué la acusación pública y a fines de 1593 la Audiencia de Guadalajara ordenó prender a Urdiñola y secuestrar todos

sus bienes. El 19 de abril de 1594 se inició el proceso. Juan Morlete, familiar del Santo Oficio, declaró en favor de Urdiñola y finalmente, a falta de pruebas, que todo aquello había sido de "oídas", la sentencia fue de no culpabilidad.

Según la leyenda que aún perdura en el norte, Urdiñola se encontraba en su hacienda de Bonanza jugando a las cartas con algunos amigos; al filo de las diez de la noche, a pretexto de que sentía dolor de cabeza se retiró a sus habitaciones a descansar, pero en realidad en cuanto estuvo solo saltó por una ventana para tomar el caballo que un palafrenero le tenía listo, emprendiendo una veloz carrera con rumbo a la hacienda de Patos; en lugares estratégicos, criados comprometidos le tenían remudas; llegaba, saltando sobre el caballo de refresco y continuaba su carrera; que así, reventando caballos, llegó a Patos, se introdujo a la casa por un pasillo secreto y cuando abrió la puerta de la recámara encontró a su esposa en brazos de su amante que según la misma leyenda, era su sobrino y secretario. Mientras los amantes dormían, Urdiñola los apuñaló; a los gritos de los desdichados, acudieron los sirvientes que prestos fueron víctimas también de la furia del ofendido. Terminada la matanza, Urdiñola volvió por el mismo camino, y una vez tomaba un caballo, antes de emprender la fuga asesinaba al criado que allí lo había estado esperando. Más de veinte hombres murieron esa noche a manos del enloquecido caballero quien unas seis horas después de haber abandonado Bonanza, llegó de regreso a su casa, se introdujo por la ventana y como si acabara de levantarse de su descanso, volvió a la sala de juego donde estaban sus amigos.

Tal es la leyenda que circula sobre Urdiñola. La situaron como acontecida en Patos —ahora Villa de General Cepeda— y hasta hace tiempo, toda-

vía en los corredores del edificio de la Presidencia Municipal del lugar, una serie de mal pintados cuadros la representaba gráficamente.

Absuelto Urdiñola, en 1603 fue nombrado Gobernador y Capitán General de la Nueva Vizcaya, cargo en el que se distinguió por su espíritu emprendedor, su actitud cordial hacia los indios y una hidalguía que estaba muy lejos de corresponder al cruel asesino que pintaron las crónicas.

Todavía en 1880 el poeta José T. Viesca dió a la publicidad el romance que bajo el título de "Leyenda Histórica", afirmaba:

Don Francisco de Urdiñola
de estos contornos el dueño,
impuesto a ver en cada hombre
de su voluntad un siervo;
un señor de horca y cuchillo,
de pobreza y privilegios
y también de corazón,
como sus instintos negros,
fué el autor del negro crímen,
del crímen más estupendo
que hablan pergaminos viejos.

El romance lo describe como alto, delgado, amarilloso y trigueño y con unos ojos que revelaban sus mezquinos pensamientos; e inclusive que "era el Marqués el espanto de estos pueblos oprimidos", afirmación inexacta ya que el primer Marqués de Aguayo lo fué don Agustín de Echevers y Subiza, según título expedido por Carlos II en 1682.

LECCIONES DE HISTORIA

LA HERENCIA DE CARRANZA (1)

Durante el mes de mayo de 1913 en el estado de Coahuila de Zaragoza, el juzgado primero de Letras del Ramo Penal del Distrito de Saltillo, siguió la causa instruida contra el "ex-gobernador" de Coahuila, Venustiano Carranza acusado por delitos varios (Documento 1).

Como sabemos, desde el 19 de febrero de ese año, Victoriano Huerta, quien fuera comandante de la guarnición de la ciudad de México, con el presidente Madero, se había adueñado de la Presidencia de la República. Esto fue producto de una conspiración para derrocar al régimen maderista, en la que se vieron envueltos el mismo Victoriano Huerta, Félix Díaz y el embajador norteamericano Henry Lane Wilson.

Después de traicionar a su antiguo jefe, Victoriano Huerta tomó el control del país. Sin embargo, le preocupaba el impacto que provocarían en los estados, los acontecimientos registrados en la ciudad de México. Por esto, decidió mandar un telegrama a todos los gobernadores del país en el que les informaba que él había sido nombrado Presidente de la República. Era importante que cada estado definiera su posición ante el nuevo gobierno.

(1) Tomado del Fideicomiso
Calles - Torreblanca

El 18 de febrero de 1913 cuando Carranza, gobernador de Coahuila, recibió el telegrama de Huerta en el que además le informaba que tenía presos al presidente Madero y al vicepresidente Pino Suárez, decidió combatir al gobierno espurio. Carranza creía en eso como un deber, pues había protestado como gobernador cumplir y hacer cumplir la Constitución.

El 19 de febrero, Carranza hizo que la legislatura local emitiera dos decretos. En el primero se desconocía a Huerta y en el segundo se otorgaban facultades extraordinarias en todos los ramos de la administración al gobernador para cooperar con el restablecimiento de la legalidad en toda la nación y declaraba que su entidad se mantendría independiente del gobierno del centro. El resto de los estados apoyaron a Huerta o no emitieron declaración alguna.

Pocos días después, otros estados se unieron a la determinación del estado de Coahuila. Este fue el caso del gobierno de Sonora encabezado por José María Maytorena quien se había negado a desconocer el régimen huertista, sin embargo, ante la presión de los jefes maderistas Alvaro Obregón, Plutarco Elías Calles, Manuel M. Diéguez, Salvador Alvarado, Juan Cabral y Benjamín Hill que se encontraban al mando de las fuerzas, decidió solicitar una licencia por seis meses para separarse del gobierno. En su lugar fue designado Ignacio L. Pesqueira, quien desconoció al gobierno de la Ciudadela el 5 de marzo de 1913. El nuevo gobernador nombró Jefe de Operaciones Militares del estado a Alvaro Obregón. Escogió también a Benjamín Hill, Salvador Alvarado y Juan G. Cabral como jefes de operaciones de los sectores sur, centro y norte del estado.

En Chihuahua, Victoriano Huerta mandó ase-

sinar al gobernador Abraham González, como ejemplo de lo que podía suceder a aquellos gobernadores que no se alinearan a las filas del nuevo gobierno, por tanto la revolución en estos lugares quedó en manos de Manuel Chao, Tomás Urbina y Francisco Villa. También se unieron a la posición de Carranza los estados de Campeche, Durango, Guerrero y Chiapas.

Carranza debía reunir sus fuerzas para poder enfrentar al poderoso ejército federal. Además de esto, tenía un problema financiero. La tesorería del estado de Coahuila no contaba con los fondos suficientes. El efectivo escaseaba y era requerido con urgencia. Los recursos disponibles fueron distribuidos por Carranza entre varios de sus jefes, entre ellos, Francisco Coss, Eulalio Gutiérrez y Jacinto B. Treviño. Se recurrió a los préstamos y las casas bancarias se vieron obligadas a proporcionar fondos (Documento 2).

Durante las primeras semanas de marzo se efectuaron los primeros combates en los que sufrieron grandes derrotas las fuerzas que después conformarían las filas del Ejército Constitucionalista.

A partir del mes de mayo de 1913 se libraron enfrentamientos importantes entre el ejército federal y las fuerzas constitucionalistas. Los principales líderes del constitucionalismo fueron: Lucio Blanco en Tamaulipas; Francisco Villa en Chihuahua; el general Alvaro Obregón y los tenientes coroneles Salvador Alvarado, Manuel M. Diéguez, Juan Cabral, Benjamín Hill y Plutarco Elías Calles se adueñaron del estado de Sonora y sitiaron el puerto de Guaymas; Pablo González, Francisco Murguía y Antonio I. Villarreal en Nuevo León; Eulalio y Luis Gutiérrez, Pánfilo Natera, en Coahuila y Zacatecas; Gertrudis Sánchez, Joaquín Amaro, Juan Espinoza y Córdoba, Martín Castrejón y Héctor F. López en

Michoacán; Alberto Carrera Torres y los hermanos Cedillo en San Luis Potosí; Cándido Aguilar en Veracruz y los hermanos Arrieta en Durango. Estos jefes posteriormente se desplazarían a otras plazas.

Emiliano Zapata, por su parte, combatió al gobierno de Huerta, a pesar de los intentos de este último por atraerlo a sus fuerzas. El 30 de mayo de 1913 reformó el Plan de Ayala en lo político, desconociendo así al gobierno del usurpador.

Dos de las batallas más importantes y sobre todo definitivas para el triunfo de los constitucionalistas fueron las de Torreón y Zacatecas en donde combatió Villa y su División del Norte. La primera cayó el 2 de abril y la segunda el 23 de junio de 1914.

A mediados de julio casi todo el norte, sur y centro del país estaba en poder de la revolución, lo que provocó la renuncia de Victoriano Huerta a la Presidencia de la República.

Mientras que se llevaban a cabo los enfrentamientos entre huertistas y carrancistas, en el estado de Coahuila continuaban las averiguaciones relativas al proceso del señor Carranza, acusado por el delito de rebelión y extracción de fondos.

Por esta circunstancia se ordenó la confiscación de las cartas dirigidas a don Venustiano Carranza y a su hermano Jesús, y José María Maytorena, a Lucio Blanco y a toda persona que estuviera implicada en el juicio (Documento 3).

La correspondencia decomisada versaba por una parte, en adhesiones al movimiento de Carranza de personas del estado de Coahuila, de otros estados de la República o de mexicanos residentes en Texas (Documentos 4 y 5). Por otro lado, se hacía presente la intervención de Norteamérica y las gestiones en Europa por la vía gubernamental o en representación de intereses particulares.

Así la intervención del primero no se hizo esperar. Woodrow Wilson, al poco tiempo de hacerse cargo de la Presidencia de los Estados Unidos, retiró al embajador Henry Lane Wilson por su conocida intervención en los asesinatos de Madero y Pino Suárez y se negó a reconocer al gobierno de Huerta.

También encontramos cartas de representantes de casas norteamericanas dedicadas a la fabricación de armamento que ofrecían armas en venta a los constitucionalistas, una vez que el gobierno norteamericano eliminó las restricciones sobre la venta de éstas a Carranza y su grupo (Documentos 6 y 7).

Para contrarrestar esta posición, Carranza a través de los agentes confidenciales que había enviado a Estados Unidos y Europa, buscaba el reconocimiento de su gobierno e intentaba sabotear los empréstitos solicitados por el gobierno huertista (Documentos 8 y 9).

Este nuevo movimiento demostraba, una vez más, que la herencia de Coahuila en combinación con otros elementos determinaría el curso histórico de nuestro país con la implantación de un gobierno constitucional.

Para agosto de 1914 la posición de la facción constitucionalista se modificaría sustancialmente con la victoriosa entrada del general Obregón a la ciudad de México y la consiguiente presencia del Varón de Cuatro Ciénegas.

— • —

EL CHANTRE RAMOS ARIZPE

EL VALLE DE LAS LABORES

Por: Oscar Flores Tapia.

Allá abajo, a unos pocos kilómetros del sitio donde termina el valle luminoso del Saltillo, otro valle, saturado del mismo aire transparente, el Valle de las Labores, extiende sus planicies como la arena de un inmenso estadio rodeado de montañas calcinadas.

En este lugar, de clima espléndido y suelo poco fértil, recios colonos, soldados y hombres de trabajo, levantaron un caserío al que denominaron San Nicolás de la Capellanía. Sin indios y sin minas que explotar, desbrozaron los campos, canalizaron manantiales y cultivaron las encalizadas tierras. "Inviernos rudos, el precario régimen de lluvias y la constante hostilidad de los indios, los obligaron a ser previsores".

Vástago de una de estas enérgicas familias que escogieron el Valle de las Ltbores como punto de su destino, fue Miguel Ramos Arizpe, patriota insobornable y estadista de extraordianria visión.

Nació Ramos Arizpe en San Nicolás —hoy ciudad de Ramos Arizpe— el 15 de febrero de 1775. Desde pequeño, pudo comprender que la misión del hombre es, esencialmente, la de servir a su familia, a sus semejantes y a la patria. Su infancia

se desarrolló entregado al trabajo en las faenas campesinas, ayudando a sus padres. Cuando Miguel, de inteligencia reconocida y alabada estuvo en edad escolar, fue enviado al Saltillo, Villa que ya para esa época se consideraba como un centro de excepcional importancia cultural.

Terminada su educación elemental, Ramos Arizpe fue enviado a la Villa de Monterrey para que estudiara latín, filosofía, teologia y demás materias necesarias para seguir la carrera del sacerdocio. Posteriormente fue enviado a Guadalajara, habiendo cursado el bachillerato de Filosofía y los menores Cánones y Leyes. En enero de 1803, Ramos Arizpe recibió las órdenes sacerdotales quedando inmediatamente bajo la protección del Obispo de Linares Don Feliciano Marín de Porras, que muy pronto habría de retirársela, celoso de la inteligencia poco común de su protegido.

DOCTOR EN LEYES

Ese celo del Obispo Marín de Porras, más que dañarlo, fortaleció el espíritu rebelde de Ramos Arizpe; porque, enviado constantemente a los más humildes curatos del Obispado, eran más las enseñanzas obtenidas que el castigo recibido.

Las precarias condiciones en que vivían los moradores de las comunidades y la explotación a que estaban sometidos; la arrogancia, signo bajo el cual actuaban los encargados de impartir justicia y la falta absoluta de libertades, fueron conformando el pensamiento del recio padre que, en su afán de ser útil a los fieles que estaban bajo su protección espiritual, al mismo tiempo que los instruía sobre los principios de la verdadera ley de Cristo, les enseñaba las primeras letras y la forma de cultivar las tierras.

Sin embargo, lo que Ramos Arizpe ganaba en la consideración de los habitantes de los pueblos donde radicaba, lo perdía en la del Obispo de Linares, que no sin razón, veía en el humilde Cura a un líder incontenible e insobornable.

En una oposición celebrada en Monterrey para otorgar el cargo de Doctoral de la Catedral, Ramos Arizpe venció en toda la línea a sus oponentes. Pero lejos de beneficiarle esta nueva demostración de su talento, exacerbó los odios de Marín de Porras, quien con una insultante y deplorable actitud, destinó al peleador Cura a Borbón, un pueblecillioo de Tamaulipas.

Durante tres años laboró Ramos Arizpe en aquel lugar, dedicado a la atención de su feligresía y al estudio de las leyes, y en 1807 se trasladó a Guadalajara para presentar en la Universidad el examen para la licenciatura, título que obtuvo juntamente con el de Doctor en Cánones.

De regreso a Monterrey, el flamante Doctor participa en una nueva oposición, para cubrir algunos curatos de la diócesis, más a pesar de haber obtenido el primer lugar en el concurso, el ensoberbecido Obispo Marín de Porras lo destinó una vez más a una de las más humildes parroquias de su jurisdicción.

Claro que Ramos Arizpe, lejos de amilanarse, fue a cumplir con su nuevo encargo. La terquedad que se reconoce a los originarios de su solar nativo, tenía en él a su mejor exponente. Así vemos cómo, sin más auxilio que su propia voluntad, se prepara debidamente y el 4 de agosto de 1810 presenta con singular éxito, en el Colegio de Abogados de México, el exámen que le otorga el título de Doctor en Leyes.

DIPUTADO A CORTES

Mientras tanto, la Junta que desde Sevilla gobernaba la España invadida por Napoleón, convocó a elección de Cortes, concediendo representación a las colonias de América. Ramos Arizpe, que a cada honor intelectual que sumaba, despertaban más los enconos del Obispo de Linares, vió en la elección de diputados a Cortes la oportunidad de liberarse de la férula que le imponía el Obispo intrigante, y a la vez la tantas veces acariciada ocasión de luchar por la libertad de la Patria y por la dignidad del hombre americano.

Jamás estuvo tan acertado políticamente el pueblo coahuilense como aquel 1o. de septiembre de 1810, al elegir como su Diputado a Cortes a don Miguel Ramos Arizpe; y podemos afirmar, que si la representación americana integrada por los más talentosos hombres de la época, era brillante por todos conceptos, en ella destacaba como símbolo de los pueblos americanos el diputado de Coahuila.

Don Lorenzo de Zavala, en un juicio emitido sobre la labor del diputado Ramos Arizpe, afirmaba: "Ninguno sostuvo con más calor y celo la independencia de la América; y es necesario decir, en obsequio de la justicia, que cuando los diputados de México pidieron en las Cortes de 1821 la creación de gobiernos en América, y una rama de la dinastía, Arizpe se negó a entrar en ningún llamamiento de familia real. Su alma republicana repugnaba el nombre de monarquía para su patria".

Los discursos pronunciados por el doctor Ramos Arizpe fueron notables por su claridad y valentía, particularmente cuando se trató de la libertad de América, de la libertad del hombre o de la libertad de imprenta. Se hizo muy popular y gustaba

decir que era de raza comanche, es decir, "bárbaro del norte".

Por eso cuando Napoleón permitió al pusilánime Fernando VII volver al trono de Isabel, la acción del monarca se apuntó al aniquilamiento del grupo liberal de las Cortes, y en especial al diputado Ramos Arizpe, al que se consideraba como su inspirador y guía.

Todos los medios se utilizaron para ganarse a Ramos Arizpe: primero, ofrecimientos que él rechazó indignado; luego, amenazas que jamás le amedrentaron y más tarde ofertas como el Obispado de Puebla, a lo que contestó con aquella lapidaria frase: "No he salido de mi tierra a mendigar favores del despotismo; la misión que se me confirió es de honor, no granjería".

Al orgullo del patriota, contestó el absolutismo con la prisión. Acusado de ser director intelectual de todas las conspiraciones de los pueblos americanos que luchaban por su independencia, el diputado coahuilense fue aprehendido la noche del 10 de mayo de 1814 e internado, junto con otros diputados, en insalubre prisión de Madrid, donde se le tuvo prisionero hasta el 17 de diciembre de 1815, en que fué trasladado a Valencia como consecuencia de la enérgica defensa que hizo a su causa atacando a la monarquía y a su sistema de justicia.

PADRE DE LA FEDERACION

Triunfante la revolución de Riego, Ramos Arizpe y todos los liberales fueron puestos en libertad el 10 de marzo de 1820. Como si no hubiesen transcurrido seis años, inmediatamente partió a ocupar su escaño en las Cortes, para iniciar, con el mismo tesón de antes, luchar por la libertad de

América, expresando que si el nuevo gobierno español no procedía a otorgársela voluntariamente, México estaba dispuesto a conseguirla a como diera lugar.

Consumada la independencia en 1821, Ramos Arizpe regresa a la patria después de una ausencia de once años. Directamente del Puerto de Tampico viajó a Saltillo. Consciente de sus obligaciones ante el pueblo que le había confiado su representación, fue a dar cuenta de la misión encomendada. Los coahuilenses se sintieron orgullosos de Ramos Arizpe, y en mérito al honroso desempeño en España, lo nombraron diputado por Coahuila al Segundo Congreso Constituyente.

La presencia de Ramos Arizpe en el Congreso puso orden en los debates y señaló con precisión los caminos a seguir. El Congreso en pleno, conocedor de cómo pensaba el coahuilense le encomendó formular el proyecto de Constitución.

"En pocos días —dijo el Lic. Rabasa en 1924 al conmemorarse el Centenario de la Carta de 1824 — Ramos Arizpe hizo un esbozo constitucional que contiene todos los elementos del régimen de un pueblo".

Más adelante, el propio Rabasa manifestó: "la obra de Ramos Arizpe fue trascendental; baste decir que casi todos sus artículos fueron incluídos en las Constitución de 1824 y la Constitución del 57, que ha dominado la parte más importante de nuestra historia, tomó de ella no sólo frases sino disposiciones enteras que posteriormente pasaron a la Constitución que nos rige".

Su obra en el Constituyente fué destacada. Luchó terca y tesoneramente, hasta obtener la aprobación del sistema federalista para México, enfrentándose a la demoledora oratoria de aquel otro gigante del patriotismo que se llamó Fray Servando

Teresa de Miér, que pugnaba por el centralismo.

COLOFON

La vida de Ramos Arizpe, a partir de entonces, transcurre entre labores parlamentarias, el Ministerio de Justicia y Negocios Eclesiásticos y el Deanato en la Catedral de Puebla. Con alguna frecuencia viaja a Saltillo y durante días enteros recorre el Valle de las Labores que tan os, bellos y entrañables recuerdos le despierta.

Siendo Ministro de Justicia y Negocios Eclesiásticos, administró los Santos Oleos a Fray Servando cuando este, sintiéndose morir, organizó la más brillante de las despedidas de la vida de que se tenga memoria: con tambores, cornetas y un espléndido buffet, al que concurrieron el Presidente Bravo, su Gabinete y los Embajadores y Ministros extranjeros.

El 28 de abril de 1843, a la edad de sesenta y ocho años, falleció en Puebla de cuya Catedral era Chantre, el patriota D. Miguel Ramos Arizpe.

Así fue la vida de este hombre excepcional. Crecido en medio de los rigores del clima, del trabajo esforzado y la hostilidad de espíritus mezquinos como el Obispo Marín de Porras, por cierto considerado por muchos historiadores como el verdadero autor de la cobarde emboscada en que fue aprehendido el Padre Hidalgo, en Baján, las dificultades en vez de doblegar su voluntad afirmaron su carácter. Así lo demostró siempre: lo mismo frente al de Porras, que frente a Fernando VII: y de la misma manera que los aires puros y transparentes que soplan en el Valle de San Nicolás, fortalecieron su resistencia física: y las vejaciones con que lo trataron sus superiores religiosos afirmaron su carácter, las prisiones españolas templaron su patriotismo. Sus restos, después de reposar

en una de las criptas de la Catedral de Puebla, fueron trasladados a la Rotonda de los hombres Ilustres de la capital mexicana donde tuve el honor, de hacer, en nombre de los tres poderes de la República que presidió el Presidente de Echeverría, el panegérito del coahuilense ilustre.

Ramos Arizpe es uno de los grandes hombres de América y uno de nuestros padres.



EL DR. RAMOS ARIZPE...
(Mural del Palacio de Gobierno de Coahuila.- Saltillo).

NI ODIOS, NI DICTERIOS, NI CALUMNIAS

"En mi mensaje del primero de septiembre a las Cámaras Federales, creí cumplir con mi deber señalando los derroteros que me parecieron y siguen pareciendome forzosos para conseguir la paz inmediata y futura, para salvar las conquistas revolucionarias y para llegar, por un desarrollo pacífico evolutivo de México, a la situación de un verdadero país institucional. Hemos conseguido ya una parte y no quizá la más fácil en el plan trazado. Cuenta México con un Gobierno Provisional Constitucional, que tiene la fuerza incontrastable de la legalidad, el apoyo sincero y entusiasta de todos los hombres que se preocupan por el bien de México y la garantía y fuerza que le preste el Ejército Nacional, que tiene que sentirse, hoy más todavía que durante los últimos Gobiernos revolucionarios, con la abligación definitiva de hacer honor a su nombre y a su origen, respetando y apoyando la ley que es más respetable y más fuerte que hombre alguno. En este último instante de mi vida política y aprovechando la solemnidad que da a mis palabras, no al hombre que las dice, sino en último extremo, a un egoísmo o un afán personal, si así quieren verlo mis enemigos, que desaparece voluntariamente de la escena política de nuestro país; en este instante quiero expresar nuevamente, y ahora más fundada que antes, por las experiencias acumuladas, quiero expresar mi fe perfecta en todos mis hermanos de armas, los soldados de la Revolución, sabrán cumplir estrictamente sus compromisos de honor con el señor Presidente de la República que es el representante de la legalidad y de la Revolución misma. Ni odios, ni dicterios, ni calumnias harán mella en mi espíritu".

P. ELIAS CALLES

FRAY JUAN LARIOS

Por Abraham Levy Aguirre

A cuatro siglos de distancia que Fray Juan de Larios dejara este mundo, su personalidad histórica se mueve en un fondo claro-obscuro a veces luminoso y transparente como la luz del día, para advenir después en densos tramos de niebla impenetrable, que forman las partes de su zona obscura. El biógrafo, el exégeta, no se derrumba ante esta muralla de cuatrocientos años, pero uno y otro, solo pueden y deben preocuparse de lo primero, es decir, de lo esencial y positivo, para articular o estructurar la semblanza de su personaje convenientemente vinculado al espíritu de su época. Es ésta la misión del biógrafo. Lo segundo es obra del investigador de archivos y, consiste en gran parte como dice Huizinga, en "desterrar", limpiar, preparar la materia para que pueda ser utilizada". ¿Y, por quién ha de ser utilizada principalmente, digo, si no es por el biógrafo?

Si el propósito que persigue este trabajo hubiese sido abrir una investigación sobre el tema "Larios", me habría circunscrito a estos o parecidos términos: "Investigación Histórica sobre la personalidad de fray Juan de Larios" y entonces, el investigador, cantero de la historia como lo llama Huizinga sin ánimo peyorativo, debería concurrir a su llamado en busca del documento necesario para acreditar un hecho o una fecha más o menos equivocada; pero su texto es perfectamente claros Se habla de una biografía, y la biografía como género literario e histórico, dice Leighton Strachey, es, antes que nada, la interpretación y articulación de los episodios verídicos y aún dudosos de un personaje, con tal que no

altere su ritmo histórico dentro del cuadro cultural en que actúa.

Más tornemos al tema: "Biografía de Larios"; ya que si hemos de dar crédito a Huizinga sabremos que el conocimiento histórico, es en cada caso concreto, el tener tantas ideas vivas a cerca de un país o hecho determinado que el espíritu sea sensible a las nuevas ideas, reaccionando la crítica a las exposiciones modernas asimilándolas como si fueran propias. Y es que, el espíritu de cada época exige constantemente una cierta homogeneidad, una cierta consonancia de investigaciones totalmente divergentes.

Ernesto Renán al escribir el prólogo a su "Historia del Pueblo de Israel", decía: "Esta Historia descontentará también a los espíritus mezquinos que no admiten que se historie un tiempo del cual no se puede relatar una serie de datos materiales ciertos"...; y con el mismo énfasis continúa más adelantes: "Los críticos de espíritu limitado, que niegan la existencia de períodos obscuros sobre los cuales carecemos de documentos rigurosamente históricos, se privan de la parte más verdadera e importante de la historia. Una novela puede ser a su modo, un documento histórico cuando se conocen sus relaciones con el tiempo en que se escribió. ¡Cuántas cosas están en el mismo caso! El sistema del mundo se ha inferido por raciocinio inductivo de la observación, pero que no ha sido observado directamente. Como ya se ha dicho, sigue Renán, no se trata en tales historias de saber como ocurrieron las cosas, sino de figurarse las diversas maneras como pudieron ocurrir... En semejantes casos a cada frase debe acompañarse un "quizá", y supóngase que va profusamente sembrado por las márgenes, y entonces dice, se tendrá la medida exacta de mi pensamiento. Y más adelante: "Lo cierto es que, a pesar de la falta de datos rigurosamente históricos, pueden saber-

se muchas cosas de épocas anteriores a la historia propiamente dicha...

Y es que, de acuerdo con la tésis de Rickett, el conocimiento histórico es siempre una manera subjetiva de entender una conexión de hechos, "por lo cual en algunas circunstancias, para exponer la individualidad de un personaje, necesita excitar la fantasía, como medio de representar intuitivamente las imágenes". . . . . . .

Y es que el desenvolvimiento de una biografía se refiere no solamente a los episodios escuetos vividos por el personaje, sino a su devolución espiritual, y especialmente a su vida humana cultural, cuya valoración ética y social es ineludible. A la luz de este criterio la valoración adviene como esencial al historiador que tiene que discriminar lo importante y significativo frente a lo nulo o históricamente indiferente.

De este modo concluyo que el rango espiritual de Fray Juan de Larios no altera su estructura, si como resultado de pesquisas o investigaciones se demuestra por ejemplo que sus padres no se llamaron Juan Bautista y Francisca sino Juan Nepomuceno y María Encarnación; si nació en 1673 *o en* 1630, *salvo que esta diferencia, y tendría que demostrarse, tiene repercusiones cósmicas, casi astrológicas, decisivas en la vida del personaje. Tampoco se alteraría el perímetro biográfico de Larios, si se probara, digamos, que su ruta a Parral fué por Saltillo y Parras en lugar de Durango o Mazapil.*

Hay algo en esta vida, impregnada de valores superiores, que supera pequeñas rectificaciones; algo que no es el determinar si fundó o no fundó determinado pueblo y que se condensa en esta pregunta: ¿Fué Larios el espíritu que movió las voluntades de los hombres poderosos, para abrir los fundos nuevos de Coahuila? y como el autor no tiene

contestar afirmativamente, en este hecho pinta el rango superior de su personaje.

Por lo demás, no habrá de alterarse el contorno esencial de Larios si sólo se citan aquellas fuentes que pudieran dubitarse, ya que las otras en su integridad deben ser ampliamente conocidas por el culto lector y me absolverá de involuntarias omisiones susceptibles de corregirse.

Mientras tanto se ofrece este trabajo como un homenaje desinteresado a la obra de este excelso discípulo de San Francisco y que don Manuel Orozco y Berra designara con este títulos EL FUNDADOR DE COAHUILA.

ALA

(SEMBLANZA DE UN FRANCISCANO)

Por Abraham Levy Aguirre

... "Y previa consulta con el Emperador, Fray Francisco de los Angeles, hermano del Conde de Luna, puso los ojos para prelado de los religiosos que a la Nueva España debían venir en Fray Martín de Valencia, de la provincia de San Gabriel, mandándole bajo pena de santa obediencia escogiese doce compañeros que en la jornada le acompañasen"... dirigiéndose todos, amparados por la Bula de León X de 25 de Abril de 1521, al convento de Santa María de los Angeles, en donde el general de la órden les dió sus instrucciones escritas, firmadas el 4 de octubre de 1523, en los siguientes términos: "Pues vais a plantar el evangelio en los corazones de aquellos infieles, mirad con vuestra vida y consación (sic) no se aparte de él.

Y esto hareis si veláredes estudiosamente en la guarda de vuestra regla, la cual está fundada en el santo evangelio guardándola pura y simplemente, sin glosa ni dispensación". Por virtud de la suprema autorización podían predicar, bautizar, confesar, absolver de toda excomunión, casar determinar en causas matrimoniales y administrar los sacramentos, sin que seglar, clérigo, obispo, arzobispo o patriarca lo pueda contradecir ni estorbar, so pena de excomunión "latae sententiae". (1) Allí donde no hubiese obispos podían consagrar altares y cálices, reconciliar iglesias proveyendo las de ministros, conceder indulgencias, etc., etc.

El 13 de mayo del siguiente año arribaron a la Villa Rica de la Veracruz los "doce primeros" franciscanos, haciendo el viaje a pie y "poniendo admiración en los naturales por la pobreza del vestido, la compostura de la persona y la mansedumbre del trato, que formaban palpable contraste con el porte de los castellanos", pues era en ellos cosa meritoria y santa el voto de humildad y pobreza y la renunciación a toda propiedad y goce de las cosas terrenales. (2)

Así, humildemente, con los pies llagados, la remembranza vivida del Mesías, la fe y la caridad delante, los "doce primeros" franciscanos pregonaron en las Indias la enseñanza de Cristo y fincaron la primera ideología constructora del Anáhuac. La Nueva España fecundaba su vitalidad al amparo del santo de Asís. Sus discípulos zanjaron las bases del catolicismo, y tan irrefragable fué su victoria, que allí donde la espada del soldado presidial

1.—Orozco y Berra: "Historia de la Dominación Española en México.

(2).—Orozco y Berra. Obra citada.

fué mellada por el chichimeca, la cruz se alzó con idolatría, casi pagana, pero siempre firme e inalterable. Quizá por esto, sin distinción de criterios, son considerados los franciscanos como los arquitectos de la nacionalidad mexicana. Fueron ellos los auténticos conquistadores del pueblo que nacía. No menoscaba el resultado final de su obra las internas querellas, entorpecedoras de su ministerio, entre el privilegiado misionero español o criollo, frente al rango naciente del mestizo: sus peligrosas rivalidades en el siglo XVII con el clero secular, fomentadas por los más altos dignatarios eclesiásticos; la primera cruzada fué franciscana y cumplió con el designio de su apostolado rescatando al indio de la barbarie, reivindicando su inminente calidad humana. A la preclara Orden pertenece el obscuro, heroico y abnegado fundador de Coahuila: Fray Juan de Larios.

Quien investigue sin pasión sectaria las raíces de nuestra libertad, hurgará necesariamente la ideología de los grandes exponentes de las tres primeras Ordenes regulares, religiosas, que iniciaron su actividad en este país a principios del siglo XVI: los franciscanos, los domínicos y los agustinos. En la exacerbación e hinchada voz de Bartolomé de las Casas; en las reiteradas representaciones ante la corona de España de Fray Pedro de Gante en defensa de los indios o en las enseñanzas ejemplares de Vasco de Quiroga, se atisban ya los rasgos de un pensamiento "sui géneris" y auténticamente americano, al consignar sin vacilaciones el principio de la dignidad humana del indio y su innegable calidad creadora.

Frente al crímen del encomendero, frente al atropello del soldado, se alzaba la palabra vibrante y fustigadora de los religiosos anunciando una vida mejor, más noble y más alta. Las Casas ad-

quiere las dignidades de lo heroico y los perfiles del profeta anunciando el aniquilamiento del poderío español, "pues España verá que el crimen contra los indios, Dios no puede perdonarlo, pero sí castigarlo". ¿Presentaría el fraile la decadencia posterior del colosal imperio?... Frente al teocalli, humeante aún, que destruye Zumárraga, se alza ya la imponente mole franciscana y la cristiana cruz substituyendo al Huichilobos sanguinario y feroz de las viejas razas.

El debate de conquistadores y misioneros — escisión trágica— sobre a quién corresponde el mérito de la conquista, no puede fallarse en términos excluyentes. Ni Gómara ni Alamán aciertan al discernir su juicio a favor del soldado, aunque es exacto que la obra espiritual de la conquista no se habría realizado sin la presencia de aquél. Misionero y soldado se complementan equilibrando su pujanza antitética del renacimiento español representada por el conquistador en su ambición personal y el amor a la gloria. La conquista de la provincia de Tuzulutlán, como tipo de conquista espiritual, es el resultado de la palabra pura y de la persuasión; "obra que, después que los apóstoles dejaron el mundo, no ha tenido la Universal Iglesia", según Fray Bartolomé de las Casas a Felipe II, en carta que le escribió en noviembre 9 de 1545.

Es aquí en donde se percibe mejor el contraste. los elementos en pugna que dan pábulo al debate. Desaparece el encomendero, dice Pereyra, y surge el soldado presidial. El país se ha dividido por una parte en gentes mansas, sedentarias e industriosas, conquistadas en un día, y por la otra los habitantes de los desiertos norteños recorridos por el indómito salvaje chichimeca, merodeador y bravo, a cuyo contacto se transforma la ocupación española de empresa política en empresa económica,

de explotación de ganado humano en explotación de la naturaleza. El tipo del conquistador se atenúa y entra en acción el colono industrioso que cultiva su "suerte de tierra", pastorea su ganado, y defiende con el arcabuz su casa, su semilla y su apero cuando la campana de la misión toca a rebato anunciando la correría devastadora del salvaje. Y tal es la historia de España, un alegato de dos curas: la fuerza del espíritu y la de la materia, unidas para propagar la cultura del siglo de oro, es decir, la civilización; el ineludible choque de la cultura del renacimiento y de la edad neolítica. Diríase que tales siglos de conquista española en América, realizan ese tipo de cultura denominado "saber de salvación" o sea que todo saber es, en definitiva, de Dios y para Dios. *

Pero además la época está sobresaturada de religiosidad y milagrería. No hay provincia o altar en que no se adore un santo de virtudes extraordinarias, nimbadas siempre por el prodigio. De aquí que Fray Juan de Larios,, producto de su siglo, no pudo substraerse al ambiente que prevalecía y su vida esté ligada al milagro y a la leyenda. Don Matías de la Mota y Padilla, a quien Pereyra concede visos de verosimilitud, le atribuye un suceso milagroso tras del ataque de un grupo de salvajes, que en su oportunidad referiremos (*). Y es que la leyenda y la historia no se excluyen, antes se complementan. Renán decía que si después de eliminarla o de tratarla como tal, no queda más que un contorno indistinto de figuras que indudablemente fueron grandes, pero que han sido bo-

* Max Scheler: "El Saber y la Cultura".

* Matías de la Mota y Padilla, "Crónica de la Nueva Galicia".

rradas por los siglos. Qué le vamos a hacer. La historia está obligada a sacar toda la verdad posible de los indicios que tiene a su disposición; ¿por-qué suprimir cosas tan sugestivas? Un gigante colocado en el último término de un cuadro, siempre es un gigante... "Se ha echado en cara alguna vez a Rafael haber pintado a Cristo en su "Transfiguración" más pequeño que los apóstoles y el pueblo que está a sus pies?" ¿No es la leyenda el fondo claro-obscuro sobre el cual se destaca la historia?

— II —

LA PAZ COLONIAL

Esta mansedumbre idílica y soñadora del siglo XVII, esta quietud sedante, apenas conmovida por las tentativas libertarias de Guillén de Lampart o la más remota de los hijos de Cortés y los hermanos Avila; esta quietud que fluye sin tropiezos en la capital de la Nueva España oprimiendo la ebullición de una nacionalidad incipiente, sugiere al punto las bucólicas escenas de un fraile misionero del siglo anterior predicando el evangelio sobre las ruinas del teocalli vencido, o bajo la sombra de un árbol frondoso de Michacán. Aquí esta Vasco de Quiroga, tan diáfano y transparente como el aire que lo circunda, enseñando, educando, predicando... Este clima uniforme, sin cambios bruscos de temperatura, esta fecundidad ubérrima de la tierra hace pensar a Bartolomé de las Casas en la natural mansedumbre de sus indios.

Pero la sumisión del chichimeca, rebelde a la encomienda, sólo tiene un precio: la extinción. Estamos en el paralelo 28. El númen de estos campos es bien diferente al de Don Vasco o a aquel

otro florecido de Texcoco en que derramaba sus virtudes Fray Pedro de Gante. Aquí surge la figura del flechador inmisericorde y cruel, la del indio gentil y rebelde que actúa en el páramo y en la llanura bélica. Es la tierra un trozo del planeta donde enseñorea su dominio la serpiente cascabelera o la sombra de Caín... Roca y más roca, peñascales irredentos, desnudos, y otra vez la roca coronando la cresta de los montes cual visión de génesis.... *gobernadora* ilustre!... patriarcal *cenizo!* (1) tierras hostiles en que todo se confabula y rebela al paso de la cultura y al intercambio espiritual de los hombres. ¡Coahuila! ¡tierra de redención o muerte, allá va el sayal de Larios, polvo del polvo sobre una estrella!

El fundo hispano apenas si abre su rendija en el siglo XVI al solar saltillero, próxima frontera de indios. Mazapil en la Nueva Galicia y Cuencamé en la Nueva Vizcaya, son por ahora las débiles penetraciones al territorio de los indios bárbaros. La actitud levantisca del chichimeca amenaza la seguridad y el patrimonio del viajero que aventura sus pasos al Real de Zacatecas, emporio minero del Norte. El Virrey Don Luis de Velasco ordena, alarmado, la fundación de presidios de distancia en distancia, principalmente en los "ojuelos" y "portezuelos" preferidos por el salvaje para ejercitar su barbarie. He aquí muy próximos los presidios de San Felipe y más al norte el portezuelo de San Miguel el Grande. Junto al presidio o lugar de armas, la Iglesia, que define la arquitectura de las ciudades coloniales españolas y la pugna posterior de los poderes seculares, alfa y omega de la historia mexicana... En la capital los cuadrilleros de la Santa

(1) Gobernandora. Planta de la zona desértica de Coahuila. CENIZO.- Idem.

Hermandad recorren infatigables los caminos, castigan, cuelgan... El tribunal de la Acordada, privativo para perseguir, aprisionar y juzgar a los ladrones, no descansa... Pero todo es inutil, mas ailá del Saltillo el chichimeca danza a la intemperie, empieza el misterio del Norte y la leyenda de Fray Marcos de Niza sobre las siete ciudades maravillosas está vigente aún...

Y es así como el alarido ululante del salvaje aterroriza el septentrión del agro coahuilense. Cotzales, contotores, tobosos y cuauchichiles llegaron a ser un azote permanente para el colono establecido que defiende su solar y parcela, en medio de su aislamiento con el arcabuz en la mano, mientras la campana de la misión toca a rebato pidiendo auxilio.

"¡Tepehuana! ¡Tepehuana!" he aquí la voz que resuena obsesionante en los oídos de los misioneros y tal vez en los de Fray Juan de Larios anhelante de martirio. Apenas si el siglo se inicia con el sacrificio de Fray Martín Altamirano predicando en 1606 en el Nuevo Reino de León, cuando diez años después en un dramático noviembre, se anuncia en Tepehuana la muerte del jesuita Don Hernando de Tovar, otro Diego de Orozco, otro Bernardo de Cisneros, otro Jerónimo de Moranta, todos en torno del mismo ideal que anima a Juan de Larios. ¡Qué presentimiento trágico alienta ya en Orozco y Cisneros, anunciando la destrucción final al jesuita Pérez de Rivas! He aquí sus lápidas, solo cambian el nombre y el lugar de origen:

> Ve. Pe. Bernardo Cisneros de la
> Compañía de Jesús, natural de
> Carreón que predicando la lej
> Sta. de Xpto. Sr. Ntro. padeció
> martirio en esta Iglesia de San-

tiago Papasquiaro, a 18 de noviembre del Ao de 1616.

La renovación de este programa es trágico. Hacia 1644, a la sublevación de los indios del Mezquital, Mapimí y otros pueblos se unen los "Conchos", "Salineros" y los "Colorados". La matanza tiene lugar en San Francisco de Conchos. La crónica de este suceso, escrita de puño y letra de Fray Antonio de Moreira al provincial de su Orden da el perímetro exacto y definitivo del tono de vida en el Norte de la Nueva España en el siglo XVII y por eso se transcribe: (*)

"M.R.P.N. Provincial.- No quisiera tomar la pluma en la mano para dar a V.P. malas nuevas, pero siendo fuerza acudir a mi obligación lo hago, noticiándole como el día de la Encarnación amaneció cercado nuestro convento de San Francisco de Conchos de las naciones de Río del Norte confederados con nuestros Conchos. Llegó la nueva a este valle a las once de la noche, que se comenzó a divulgar con que se retiraron todos los labradores dejando todos los sembrados perdidos. Supe como estaban los religiosos cercados, y luego hice despacho al Parral, avisando a la Justicia Mayor pidiéndole encarecidamente diese socorros a los pobres religiosos y luego despaché al General Francisco Montaño, que estaba con su campo junto al Canutillo, pidiéndole viniese a socorrer este valle, conque a las cuatro de la tarde salí yo aunque gotoso, y con seis compa-

* Atanasio G. Sarabia: "Misioneros Muertos al Norte de la Nueva España".

ñeros fuí a San Francisco de Conchos, y una legua antes encontramos seis hombres que había enviado el Justicia Mayor del Parral, y juntos todos llegamos a la Iglesia, y hallamos los dos religiosos muertos y desnudos: el padre Guardián Fray Tomás Zigarran con cinco flechas en el corazón y la cabeza machucada; y el padre Fray Francisco Labado con catorce flechazos, todos desde los pechos a las rodillas. Hallé robado y saqueado el convento, sin que dejasen mas que dos aras y un cáliz sobre el altar mayor; todas las celdas quemadas, sin que quedase en todo el convento un pedazo de lienzo con que cubrir los rostros de los difuntos. El consuelo que nos ha quedado a todos es el haber muerto como verdaderos hijos de N. P. San Francisco, y espero en Dios están poseyendo la palma del martirio, porque viéndose vendidos de los amigos de casa, y que por una parte estaba ardiendo el convento por otra les hacían la porteria pedazos, se retiran a la iglesia a ampararse de Dios, y fortalecidos con el Santísimo Sacramento de la penitencia, cogiendo un crucifijo en las manos, abrieron la Iglesia y salieron predicándoles procurando atajar sus bárbaras atrocidades, y no siendo suficientes estas diligencias porque estaba ya dada por Dios la sentencia, cayó el padre guardián a la mano derecha de la portería, el padre Labado a la izquierda, el uno del otro como cuatro varas con todas las heridas por delante en los pechos, sin que hubiese ninguna detrás, ni ningún lado, por donde consta recibieron cara a cara el martirio. Después de esto no se cual de ellos se compadeció y los metió dentro de la iglesia arrastrando, dejando el rastro de las con que les quebrantaron las ca-

bezas y por donde los arrastraron, y encendiendo las velas que estaban en el altar para decir misa, las pusieron en los candeleros juntos a los cuerpos y cerró las puertas de la iglesia tapando al uno por la decencia con una frontalera y al otro con una manguilla".

Don Martín Enríquez de Almanza, inflamado de vesanía, recomendaba al Conde de la Coruña "asolar al nómada a sangre y fuego" hasta su extinción total (*). Y si la cínica frase cumplió su trágico designio, no fué óbice para que un espíritu piadoso como el de Don Luis de Velasco pensara en los tlaxcaltecas como fundente racial para reducir al chichimeca. Tal es el orígen del pueblo de San Esteban de la Nueva Tlaxcala, fundado por Urdiñola en el año de 1591.

Fracasada experiencia sociológica que no logró la transformación del nómada al sedentario "hasta que sobrevino la extinción casi completa de las tribus indígenas, que llegó a ser abosluta en la región del Norte, ocupada ahora por los Estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas". (*)

— III —

EL MISTERIO DEL NORTE

La imagen de la sociedad colonial al norte de la Nueva España se forjaba al calor de los relatos fantásticos de Alvar Núñez Cabeza de Vaca y Fray Marcos de Niza. Entrambos habían creado el mis-

(*)

(*) Vito Alessio Robles: "Historia de Coahuila y Texas en la época Colonial".

terio y la superchería sobre las rutas septentrionales del inmenso territorio español ubicado más allá del paralelo veintiseis. Cuando Fray Marcos regresó de su expedición a Nuevo México, decía haber descubierto gran suma de provincias, pueblos y riquezas y "siete notables y populosas ciudades, mayores y mejores que las de este reino de México". Y así, de las narraciones inverosímiles del franciscano se nutría la inconmovible leyenda de las siete ciudades maravillosas de Cíbola y Quivira. Fue de tanto efecto y poder el modo y engañoso estilo con que publicó y trató Fray Marcos lo relativo a sus descubrimientos, que en breve tiempo, según Baltasar de Obregón, "tuvo conmovidos, alterados y codiciosos a la mayor parte de los vecinos y moradores de estos reinos, que no haciendo caso de los repartimientos de indios que les habían caído en suerte, y con intento de mejorarse y participar de los tesoros y grandezas de las siete ciudades de Cíbola, ofrecíanse para el viaje la mayor parte de los vecinos". (*)

Las narraciones de Fray Marcos fueron en verdad exageradas: decía haber visto vajillas y objetos de oro de uso común entre los nativos y tantas turquesas que hasta en los adobes de las altas casas de varios pisos, se encontraban incrustadas. Pero la verdadera hipérbole nació de la fantasía del criollo mexicano, anhelante de oro y de aventuras, deslumbrado por el espejismo de una gran conquista que superaría las magnas hazañas de Hernán Cortés. El buen Virrey Don Antonio de Mendoza, persuadido por sus inquietos amigos, y siguiendo sus propios impulsos, reclutó lucida tropa entre lo más granado del reino para que a las órdenes de Francisco Váz-

(*) Baltasar de Obregón: "Historia de los Descubrimientos Antiguos y Modernos de la Nueva España".

quez de Coronado marchara a decifrar el misterio del Norte. Coronado regresó desilusionado de su expedición, pues tras penalidades sin cuento sólo había encontrado inmensas llanuras desérticas, ventosas, frigidísimas, alternando con tierras arenosas y llenas de altos y movibles médanos. Una colectividad pobre y miserable, habitando apretujadamente altísimas casas de varios "sobrados", grandes como "castillos", que servían de refugio a aquellos infelices aterrorizados por las excursiones despiadadas del apache. La agricultura, además, era rudimentaria y raquítica y sólo las manadas de intocables cíbolos que recorrían las llanuras, eran la fuente de su vida... Triste y arruinado regresaba a México el reducido ejército del invicto Coronado.

Sin embargo, dos experiencias fundamentales se habrían de derivar de esta expedición. La primera, la certidumbre de que no había comunicación entre los mares del norte y sur, obsesión de la época, ni paso que acortase el camino de oriente por occidente que hiciera posible los deseos de Carlos V de reducir a dos tercios el viaje a los países de la Especiería. Por otra parte, se desvanecía la urdimbre ingenuamente elaborada por Fray Marcos y Alvar Núñez Cabeza de Vaca. De aquí en adelante, toda penetración en las tierras del Norte no será ya sino una ampliación, un reconocimiento, una fundación del Virreinato, así extienda sus fronteras hasta el polo. Hacia 1550 se afirma indestructiblemente la unidad política de la Nueva España.

Pero en el ambiente está el corpúsculo de la gran fábula que lanza a los hombres a intentar nuevos descubrimientos. Falta tanto por explorar!.... Hacia 1584 Baltasar de Obregón, conquistador e historiador, creía que delante de Quivira estaba el "Gran Río Salado" que había descubierto Juan

Suarez de Rodilla y una flota de ingleses y otra de franceses, "e las gentes de ellas vieron las poblaciones pobladas, tértiles y provechosas", y cerca del río estaba el estrecho de los Bacallaos "por donde se pueden descubrir entramoos mares del Norte y del Sur". En la metrópoli se hablaba de extraños pueblos que vestían y alimentaban mejor que los aztecas, que habitaban en casas inmensas parecidas a castillos, y de llanuras cuya fecundidad produciría la mejor de las flores y el más jugoso de los frutos de Castilla.

Don Lorenzo Suárez de Mendoza, entonces Virrey y por ende "protector y aumentador del rebaño cristiano", se apresuró a remediar la perdición de tantos idólatras que se condenarían "por haber carecido de la lumbre de la fe", y accediendo a las súplicas de Fray Agustín Ruiz, ordenó que en Santa Bárbara, que era (1581) el puesto español más avanzado en el Norte, se formara una compañía compuesta de ocho soldados y tres franciscanos, la que, acaudillada por Francisco Sánchez Chamuscado, recorrió buena parte de Nuevo México, aunque sin añadir nuevos conocimientos acerca del país. Uno de los frailes, Fray Juan de Santa María, fué asesinado por los indígenas; los otros dos allá se quedaron evangelizando cuando regresó la compañía.

Para averiguar el paradero de estos misioneros se organizó otra expedición de la que fué alma Fray Bernardino Beltrán, del convento de Durango; Fray Bernardino encontró un buen empresario y caudillo en Antonio de Espejo, cordobés, vecino de la ciudad de México, que por aquellos días comerciaba en la Nueva Vizcaya. Formados los planes de descubrimiento, catequización de los naturales y reparto de las utilidades, obtuvieron mandamiento y comisión para esta entrada a Nuevo Mé-

xico de Juan de Ontiveros, Alcalde Mayor de los pueblos llamados de las Cuatro Ciénegas de la Nueva Vizcaya, situados, según Espejo, en la parte del Oriente a 70 leguas de Santa Bárbola", Don Luis de Carvajal y de la Cueva asegura en su proceso que fué él quien comisionó a Espejo para emprender este viaje y que su afirmación consta en las informaciones rendidas a la Audiencia de Guadalajara. Tal afirmación hace pensar que la población de Cuatro Ciénegas reconoció a Carvajal como su gobernador y su capitán general, o cuando menos, que éste consideró que dicho pueblo quedaba comprendido dentro de su gobernación del Nuevo Reino de León, de acuerdo con la capitulación expedida a su favor por Felipe II en 1569, que le asignaba 200 leguas tierra adentro, desde el puerto de Tampico y minas de Mazapil hasta los límites de Nueva Galicia y Nueva Vizcaya, "y de allí hacia el Norte lo que esté por descubrir de una mar a otra, conque no exceda de doscientas leguas de latitud y doscientas de longitud". Y como quiera que Carvajal había invadido la jurisdicción de la Nueva Vizcaya, penetrando al Saltillo, al repetir la hazaña en Cuatro Ciénegas se enfrentaba al propio Virrey decretando su propia ruina y el advenimiento del más sensacional proceso inquisitorial que realizó la extinción de la familia del célebre conquistador lusitano.

¡Nada nuevo enseñaba la expedición de Espejo!... Era necesario que el propio Carvajal presentara en relevante lugar histórico a su lugarteniente, el célebre portugués Gaspar Castaño de Sosa. Dotado éste de gracia particular para atraer a los bárbaros a la obediencia del Rey, y para que vinieran al conocimiento de la fe católica. "fué causa de que los corazones de sus súbditos los tuviesen tan de su parte"... Era, pues, el hombre indicado

para acompañar a Carvajal en sus correrías a Coahuila. Castaño cultivaba sus tierras en la hacienda de la Encantada, contigua a Saltillo, donde su jefe, fiado en sus capitulaciones, cambiaba las autoridades de la ciudad. Pronto se granjeó Castaño la amistad de su paisano, convirtiéndose en su compañero inseparable. Con él fundó la Villa de San Luis, que después fué Monterrey, y en que fungió como su primer alcalde mayor. Aquí adquiere tierras de labranza y forma la hacienda que se llamó después de San Francisco, donde hoy existe la villa de Apodaca. Sigue a su amigo a la desconocida provincia de Coahuila, nombre que se aplicaba a la región de Monclova, y allí fundaron la Villa de Nuevo Almadén. Es aquí donde se cita el infortunio encarnado en el capitán Morlete que, enviado por el Virrey Conde de la Coruña, arresta a Carvajal por invasor de jurisdicciones ajenas, y además por judaizante, pretexto que Don Alonso de León comenta con estas palabras: "El peje grande, que se come al chico".

Gaspar Castaño es nombrado entonces teniente de gobernación en Coahuila, mientras Carvajal, que había discernido el cargo, marcha... a la cárcel de corte, donde murió de tristeza y desesperación...

Todavía flotan en el ambiente los estímulos fragmentarios de la leyenda del Norte misterioso y en el viejo Almadén se repite la novelería que excita la ambición del gobernador Castaño, para cuyo espíritu superior, eran pobres las tierras que ocupaba, especialmente en este paralelo 28 donde el carácter irreductible de los nativos anulaba las posibilidades de la encomienda. No solo es imposible para el conquistador vivir del indio, sino que es im-

posible vivir junto a él. No llegaba aún Larios, que realizaría el milagro.

Castaño, apoyado en las provisiones reales contenidas en la capitulación de Carvajal, o pensando, quizá, en que los hechos consumados se justifican por el éxito, se lanza al territorio de la leyenda en busca del fabuloso río Salado y de la "gente vestida" que vivía en casas de turquesas. Quiere, sin embargo, avisar al Virrey, y con Francisco de Mederos envía a México sus cartas; pero impaciente, sin esperar el regreso de los emisarios, parte rumbo al Norte el 27 de Julio de 1590, fecha exacta en que se inicia su desgracia. Ahora ya no puede extrañarnos la orden de enjuiciamiento librada por Felipe II contra el gran portugués, ni el texto de esta calumnia elaborada por Morlete: "entró en Nuevo México con una compañía que juntó por su propia autoridad, sin tener orden ni licencia para ello, y que habiendo venido noticia a vos el Virrey de que aquella gente había hecho muchos desórdenes y excesos, etc." ¡Otra vez el peje grande se comía al chico!...

Del relato del viaje de Gaspar Castaño se desprende que el territorio que recorrió en la primera parte de su largo camino, desde el Almadén hasta las orillas del río Bravo, había sido ya explorado por compañías de soldados enviados por el gobernador Carvajal o por el propio Castaño, pues se nombra a los ríos y a los arroyos como si se conocieran con anterioridad... Del viejo Almadén, cuando llegó Larios, no queda más vestigio que unas tapias derruídas y el nombre del heroico portugués, eternizado en el ojo de agua: "CASTA-

ÑO". (1)

Sin embargo, este hombre extraordinario cuyos brillantes servicios se desconocía, pagaba su lealtad con el escarnio, como su jefe, y además vilipendiado y condenado al destierro. Sobre su personalidad intachable flota el hado de la adversidad, la injusticia de la justicia, la crueldad del ambiente social de su época y, sobre todo, el error judicial subrepticiamente conducido por don Lorenzo Suárez de Mendoza, enemigo irreconciliable de Carvajal y sus amigos. La historia lo contempla en sus últimos días en el lejano Oriente, donde perece peleando en las islas del Maluco; más tarde España revisa su expediente y pregona su inocencia. ¡Era demasiado tarde, Castaño ya había muerto!..

La última tentativa colonizadora de la provincia coahuilense que conquistara Larios, solo vale, al decir de Pereyra, un documento revelador del formulismo de la época y de su curiosidad jurídica y convencional. Es la expedición de Pedro de Velada, tan infructuosa como las anteriores, auspiciada por Don Martín de Zavala, gobernador del Reino Nuevo de León. Helo aquí extractado en lo conducente:

(9)'— "En la Villa del Almadén, Provincia de Coahuila de la gobernación del Nuevo Reino de León, en doce días del mes de abril de 1644, el se-

(1) Durante el viaje de Castaño, en efecto pernoctó en el sitio ahora conocido como "Castaños", nombre que muchos, aún historiadores, atribuyen a Castaño de Sosa, pero en realidad se debe al hecho que en el lugar, en unos manantiales se erigían frondosos nogales a cuyo fruto le encontraron parecido con las castañas de Castilla, dando lugar que se le impusiera el nombre de 'El Dulce Nombre de Santa María de los Castaños".

ñor Don Martín de Zavala gobernador y capitán general del dicho Reino y sus provincias por el Rey nuestro señor, dijo: que por cuanto la continuación y amparo de la posesión de esta Villa y Provincia está adquirida por este gobierno; que su señoría ha llegado a ella y que es necesario para la mejor conservación de los indios naturales de comarca y que no les causa novedad su entrada a esta villa, sepan y entiendan que no ha sido más que para reconocerlos y para procurar su quietud y amparo; conviene que a los que el presente estén en el puesto y ojos que llaman de Castaño de la jurisdicción de esta villa y a los demás que se fueren agregando, que son llamados por los dueños que los reconocen se llamen y traigan a la presencia de su señoría y se les de a entender lo dicho para que de este modo se persuadan mejor que han de tener todo bien y amparo, y por medio de intérprete se les de a entender lo susodicho, y se les pregunte que es lo que han sentido de la dicha entrada, y si existe entre ellos temor o recelo y si en otros tiempos han reconocido a los gobernadores de este dicho reino, o de partes, y que sin ningún recelo lo declaren, cuyas declaraciones se les reciban a los más viejos para que mejor razón den, y así mismo se tome de las naciones que por este contorno habitan y de sus nombres, parcialidades y tierras para que de esta diligencia se conozca quien los ocupa y los que están sin dueños para dejarlos encomendados y encargar quien cuide de su doctrina y enseñanza para que vengan en conocimiento de las cosas de nuestra santa fe católica y sean cristianos que es el deseo de su majestad, dándoles a entender que su señoría ha traido religiosos para que se les enseñe. Y así lo proveyó, mandó y formó don Martín de Zavala ante mí, Juan de Abrego, escribano de gobernación, justicia y guerra". Y más

adelante el documento continúa: "Y luego incontinente este dia mes y año dichos, compareció ante su señoría un indio que dijo llamarse Justo de nación Saguale, de esta provincia de Coahuila, ladino en la lengua mexicana a quien su Señoría mandó preguntar que qué era lo que había sentido con la venida de los españoles y de su llegada a esta villa y que si lo tenían a novedad y qué era lo que pensaban acerca de lo mismo y todo lo demás que contiene el auto de estas diligencias. Por lo cual habiéndole t o m a d o juramento, y él como cristiano que dijo ser (?) por Dios nuestro señor y por la señal de la santa cruz conforme a derecho, por medio del intérprete referido, que: se le dió a entender todo lo contenido en dicho auto, dijo que no le ha causado espanto la venida de los españoles a esta villa porque como viejo que es se acuerda que antiguamente estaba en esta villa allá arriba en donde están los paredones, un Tatuane que se llamaba Carvajal y que con él estaban otros españoles que sacaban plata y que venían y habían entrado de Santa Lucía por la Caldera y Boca de Leones, señalando hacia la parte indicada, y estuvieron muchos años sembrando maíz, y este testigo y su gente accedían a su servicio, y que ayudaban a sacar y abrir las asequias que hoy están abiertas y que cuando se iban se había quedado un hombre muy bueno que se llamaba Castaño y al cual vieron que en unas carretas que estaban en esta villa, se había ido con toda la gente y su camino había sido hacia donde se pone el sol; que pasaron por el agua grande y nunca más volvieron, Y después, al cabo de algún tiempo que pasó, vió este declarante venir de Santa Lucía algunos españoles que estuvieron poblados en los dichos paredones y que el que era justicia se llamaba Velada, y vió que en esta ocasión entró y asistió con él un

BIBLIOTECA
OSCAR FLORES TAPIA
CONGRESO DEL ESTADO

fraile de la orden de San Francisco, y permanecieron algún tiempo hasta que los indios Bellacos les llevaron los caballos y los quisieron matar con lo cual se fueron y retiraron y nunca más vieron españoles poblando esta villa ni han visto que otros hayan venido de otra parte, y que así no les ha espantado que ahora hayan venido de Santa Lucía; y que habiendo entendido este testigo y su gente la venida y oído decir que vendría el Tatuane Grande, les dió mucho contento y que algunos indios de su ranchería entendían que sería para causarles daño, este testigo como indio viejo y al indio Diego, y otros viejos les habían dicho que no tuvieran temor porque nunca la gente que entró de Santa Lucía les había hecho ningún daño, y que asi no han tenido. Y que es cierto, además, que algunos indios que nunca han visto españoles en esta tierra y han entendido la entrada, no dejarán de estar con algunos reparos, y que para ello, él y los viejos que saben que los españoles no les hacen daño ni mal alguno, les enviarán a avisar que vengan al conocer al Tatuane porque aunque viven en la tierra adentro no dejan de tener comunicación con ellos y suelen venir a venderles cueros de gamuza y de cíbolas y otras cosas, y que esto es cierto, etc., etc.

EDICIONES RECINTO DE JUAREZ

(*) Carlos Pereyra:— "Apuntes para una historia de Coahuila" obra inédita.

BIBLIOTECA

OSCAR FLORES TAPIA
CONGRESO DEL ESTADO

LIBROS

Normas y Prácticas Morales y Cívicas en la Vida Cotidiana

Por Julia Isabel Flores

El libro que hoy comentamos, NORMAS Y PRACTICAS MORALES Y CIVICAS EN LA VIDA COTIDIANA, coordinado por JUAN MANUEL RAMIREZ y editado por el CENTRO DE INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS EN HUMANIDADES DE LA UNAM, es un libro oportuno, ya que viene a llenar un hueco hasta hoy persistente en las investigaciones que en el campo de la cultura se realizan en México. (1)

Abordar los problemas de la moral y de la ética, desde una óptica sociológica, es la tarea que se han impuesto los autores de este libro que, en mi parecer, refleja no sólo una serie de inquietudes personales, sino también constituye claramente la expresión de los problemas que hoy se plantea la investigación social.

Es sintomático el desplazamiento del punto de mira, atento antes a la problemática del orden y el conflicto, hacia otras cuestiones como las que plantean la moral, la cultura, la identidad, la moderni-

(1) JUAN MANUEL RAMIREZ (Coordinador) México, CIIH - UNAM - Porrúa, 1990

dad, que aparecen acompañadas por una serie de fenomenos que dificultan el reconocimiento y funcionalidad de los modelos y las concepciones existentes en la teoria social y politica para dar cuenta de nuevas realidades

Emerge entonces la necesidad de configurar nuevos esquemas categoriales para interpretar lo social, acorde a las configuraciones y comportamientos que lo especifican, una vez que éstos se resisten ostensiblemente a ser interpretados y pautados desde otros modelos o formas institucionalizadas regidas por anteriores formas de experiencia. En este sentido es que se hace necesario un planteamiento global, que acorde con las condiciones particulares de funcionamiento se rija fundamentalmente por las categorías de la complejidad.

A la tésis de Luhman, según la cual "no existe un lugar privilegiado desde el cual puede ser escrutado un sistema completo, incluído el mismo sistema central", le sigue la necesidad del reconocimiento y legitimación de diferentes órdenes de mediación y representación que articulen los procesos en los que se estructura lo social. Es así que el orden de la complejidad exige en la práctica, el reconocimiento de las diferencias y no sólo del sistema de las relaciones, y ello presupone un diagnóstico de los mecanismos simbólicos que guían el funcionamiento del orden social que se viene perfilando. Pensar ese tiempo de lo social a partir de la tensión de lo presente, es sin duda, uno de los retos al pensamiento social.

Los autores en un lenguaje claro y conciso nos aproximan a la moral y prácticas cívicas en la vida cotidiana de diversos grupos sociales en México, tomando como eje del análisis, la distinción entre las normas y las prácticas, lo que les permite plantearse una simultaneidad entre la generalización de estas

normas y su individualización, así como apuntar cambios y transformaciones que se dan en las esferas de lo público y lo privado.

Hoy que se vive un proceso de expansión de la sociedad a partir de la emergencia de nuevos sujetos sociales, problemáticas y espacios, se modifica la distinción entre lo público y lo privado, diluyendo los antes nítidos perfiles de lo estatal y lo social. A este proceso se suma la pérdida de vigencia de actores políticos tradicionales y aparición de otros, de nuevas identidades colectivas, planteando a la sociedad como un campo político por excelencia. Se sustituye así la "ilusión del orden por la realidad del debate, del conflicto y la negociación" en donde la política aparece como espacio constitutivo de colectividades identificantes.

A éstos cambios y transformaciones en la sociedad se aparejan cambios en las normas y valores, en las prácticas, experiencias y discursos que reconfiguran a los patrones culturales existentes y tienden a configurar formas inéditas de relación entre los diversos grupos sociales y entre éstos y el Estado, como bien nos apuntan los trabajos de Matilde Luna sobre los empresarios, de Francisco Zapata sobre los obreros y de Francisco Suárez por lo que respecta al liderazgo político.

Para abordar los problemas de la moral significa también atender a la identidad y a la construcción de la intersubjetividad en los grupos sociales, como aparece en los trabajos de Teresita de Barbieri, en sus notas acerca de posibles erosiones del machismo en México; de Ma. Luisa Torres sobre las capas medias; de Ignacio Maldonado sobre la familia y de Graciela Hierro sobre la doble moral burguesa y la nueva moral de la igualdad.

Hoy que la modernidad es cuestionada por el fracaso de la razón y los intentos de su restaura-

ción, la crisis de los partidos políticos y de las ideologías, la intersubjetividad regulada por un "logos" público que instituye genéricamente la verdad para todos, en una sociedad en la que la ciencia se disuelve en la técnica moral, se disuelve en la técnica del código y del mensaje del discurso persuasivo. La moral se somete a la lógica de la comunicación y se impone en la técnica impersonal de la información, del video, del audio y de los medios que configuran lo que debe y puede decirse y lo que es mejor callar. Elementos que constituyen un drama en la sociedad moderna en la que las nuevas identidades buscan un modelo crítico cultural en el que se trace un nuevo horizonte simbólico que permita dar respuestas eficaces a los conflictos sociales

Este libro representa un análisis fresco, cuya riqueza estriba en recorrer el campo de la diferencia, el lugar de lo irreconciliable, de lo siempre otro, regido por la lógica de la duplicidad y de la necesidad.

JOSE MARIA PINO SUAREZ

Por Oscar Flores Tapia

En la lucha revolucionaria de 1910 se contemplan hermanadas las serenas figuras de Francisco I. Madero y José Ma. Pino Suárez. Sus personalidades se complementaban porque poseían virtudes semejantes e ideales comunes. A ello se debe su inseparable presencia en el esfuerzo por implementar la democracia como forma necesaria de gobierno para el pueblo mexicano.

Al obtener el triunfo después de los numerosos momentos de angustia por la persecución y escasez que sufrieron en su persona y sus familias, asumieron el poder sin rencores o egoísmos; se distinguieron por humildes y magnánimos. Jamás la vanidad enfermó sus almas de iluminados y apóstoles cívicos, muy al contrario, cuando fue preciso que el país se consolidara, fueron juntos al sacrificio, amalgamando con su sangre la solidez de una paz futura y la unidad nacional en el disfrute de al ley.

Sin embargo, la figura de Pino Suárez caracterizada por su modesta y sencilla timidez en su trato, ha permanecido un tanto olvidada, sobre todo porque se desconocen los detalles de su obra, especialmente la de su inspiración poética que fue

criticada, vilipendiada y desvirtuada por sus enemigos, vencedores temporales.

Recordarlo en la actualidad, difundiendo su pensamiento para que las nuevas generaciones lo conozcan en toda su valía, es una acción satisfactoria de quienes amamos entrañablemente la historia de nuestra Revolución, y es además, un deber para aquellos que pretenden impulsar el avance permanente de la Nación por los senderos que nos conducen al pleno disfrute de la justicia social, porque ese fue su ideario y luchó por implantarlo hasta el último de sus días.

En Pino Suárez está contenida la fortaleza espiritual del hombre público honesto, del político sincero e indoblegable, pero es, ante todo, el símbolo de todas las virtudes que entraña la lealtad.

Nacido en la tierra tropical de Tenosique, Tabasco, el 8 de septiembre de 1869, su alma era sensitiva y amante de la libertad y el derecho, por lo que a fin de realizar sus aspiraciones se trasladó a Mérida, Yucatán, ciudad que lo albergó y fue escenario de sus actividades estudiantiles, profesionales y políticas. Tan pronto obtuvo su título de abogado empezó a trabajar dedicado con ahínco a la defensa de las clases sociales más desvalidas, pero al mismo tiempo escribía sus sentidos poemas que al paso de los años se transformaron de composiciones románticas a casi arengas revolucionarias.

Convencido por algunos familiares, se dedicó al desarrollo de algunas actividades comerciales, lo que realizó con éxito logrando reunir en poco tiempo una fortuna regular que, por naturales reveses del destino en el mundo de las finanzas, vio perdida en una racha de crísis comercial. Esa situación no lo abatió, de inmediato cubrió todos sus compromisos quedándose sin bienes, pero más que ami-

lanarse, continuó con mayor persistencia en el desarrollo de su vida profesional.

Combativo y temerario, se rebeló contra la injusticia en que vivían los trabajadores del campo y fundó el periódico *El Peninsular*, que utilizó para lacerar a los miembros de la poderosa "casta divina" que oprimía al pueblo.

Su actitud le produjo problemas que lo obligaron a suspender, por falta de recursos económicos, la publicación de su periódico y un poco decepcionado, se refugió en su propiedad agrícola Polyuc, situada en la región al sur de Yucatán, sitio donde escribió gran parte de los poemas que integran este libro, el cual, a mediados de 1908 ya se encontraba en prensa, siendo necesario que se hicieran algunas modificaciones al formato para incluir sus últimas composiciones.

Este libro de Pino Suárez, es contemporáneo de "La Sucesión Presidencial en 1910" escrito por el coahuilense Francisco I. Madero. Sin embargo, en esa época no existían relaciones entre ambos personajes, pero al leer estos poemas, es fácil percatarse de los ideales libertarios y democráticos del autor, los cuales serían la amalgama de la amistad indisoluble entre los dos revolucionarios.

Cuando en 1909 el señor Madero inició su gira por los Estados del Golfo, llevaba una carta de presentación que le había entregado don Emilio Ibáñez, dirigida al licenciado Pino Suárez de Yucatán, a fin de que confiara en el líder antirreeleccionista, lo que desde luego aconteció. Al llegar don Francisco al puerto de Progreso, donde apenas lo esperaban media docena de correligionarios, le fue presentado el licenciado Pino Suárez por el destacado periodista don Carlos R. Menéndez. De inmediato se identificaron los dos idealistas y el hombre de la península fue un sistén fran-

co y decidido del movimiento antirreleccionista.

Cuando Madero se embarcó en el vapor "Sonora" para regresar a la ciudad de México, recibió a bordo un mensaje de Pino Suárez informándole que en pocos días se publicaría el periódico *La Defensa Nacional,* que sería el órgano oficial de los antirreeleccionistas de Yucatán.

En el mes de julio siguiente, el señor Madero escribió a Pino Suárez sugiriéndole que no saliera del Estado de Yucatán como lo tenía previsto para asistir al congreso de periodistas que se efectuaría en la ciudad de Guadalajara, ya que era de suma importancia su permanencia en Mérida. Así lo hizo, y días más tarde fue designado candidato antirreeleccionista al gobierno del Estado, lo que motivó el inicio de una abierta persecución, acusándosele de propiciar actividades revolucionarias contra el gobierno del general Porfirio Díaz. Pino Suárez logró eludir la orden de aprehensión expedida viviendo oculto en diferentes lugares, entre ellos Monte Cristo en Tabasco.

En esos días se hizo continua la comunicación epistolar entre don Francisco y don José María, el primero lo tranquilizaba y le sugería que no abandonara el país, ya que se hacían gestiones para conseguir del gobierno porfirista garantías para los antirreeleccionistas dedicados a las actividades políticas.

En el mes de abril de 1910, al reunirse en el Tívoli del Eliseo, de la Capital de la República, los convencionistas de los partidos independientes, el licenciado Pino Suárez fue electo presidente de la Mesa Directiva de esa importante reunión, en la cepresidencia de la República los señores Francisque resultaron candidatos para la Presidencia y Vico I. Madero y Francisco Vázquez Gómez, respectivamente. Por su parte, el señor Pino Suárez fue

nominado para el cargo de magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Concluido el congreso, regresó a Yucatán y pocos días después, el señor Madero fue detenido en Monterrey y procesado en San Luis Potosí, en tanto en Yucatán, las autoridades trataron de hacer lo mismo con Pino Suárez quien se vio en la necesidad de separarse de su familia y establecerse, después de múltiples peripecias, en la ciudad de Nueva Orléans.

Al iniciarse la revolución en el mes de noviembre de 1910 según lo enunciaba el Plan de San Luis, el señor Madero extendió a don José María el nombramiento de gobernador interino del Estado de Yucatán y le pidió que lo alcanzara en San Antonio, Texas, para que participara en la organización y desarrollo del movimiento armado.

Al designarse el gabinete interino en Ciudad Juárez, el señor Madero lo nombró Secretario de Justicia. En aquellos días el Lic. Pino Suárez acompañaba constantemente a Don Venustiano Carranza quien desempeñaba el cargo de Secretario de Guerra.

Cuando se realizaron los arreglos para la firma de los famosos tratados de Ciudad Juárez, Pino Suárez fue uno de los tres comisionados nombrados por el gobierno de la revolución para discutir la rendición del gobierno porfirista.

Después del triunfo del maderismo se trasladó a Yucatán para desempeñar el cargo de gobernador interino, implantando el breve tiempo un programa educativo para las zonas rurales; defendiendo los derechos de los peones y propiciando el desarrollo del sistema democrático en la elección de autoridades admininstrativas y judiciales.

Al transformarse el triunfante Partido Antirreeleccionista en Partido Constitucional Progresista,

resultó electo, candidato a la Vice-Presidencia de la República, a pesar de la oposición de oradores notables como Luis Cabrera.

Efectuadas las elecciones y habiendo obtenido el triunfo por el auténtico y entusiasta voto popular, regresó a la ciudad de México para desempeñar la titularidad de la Secretaría de Instrucción Pública.

En su nuevo cargo implementó un programa de modernidad educativa con el apoyo de varios Diputados, entre ellos su entrañable amigo Don Gustavo A. Madero. Ese programa tenía una proyección integral, laica, de intensa acción tn el medio rural y extensiva a todo el país, programa que se vio interrumpido por los trágicos sucesos ocurridos en la llamada Decena Trágica, que concluyó con la prisión de Madero y Pino Suárez.

Pino Suárez al igual que Madero fue un predestinado, los dos eran infinitamente buenos y humanitarios, sinceros y honestos hasta la perfección. La historia los consigna en sus páginas con respeto y veneración cívica. Unidos son el ejemplo más puro de la hermandad social.

En la obra poética de Pino Suárez vibra una gama de sentimientos y anhelos redentores, por eso hemos deseado reeditarla, ya que desde hace años es muy difícil consultarla. *Procelarias* se editó originalmente en 1908 y, posteriormente, se reimprimió en 1930 en un tomo anexo al primer libro de Pino Suárez que fue titulado *Melancolías y Procelarias: por la Patria, por la humanidad y por el arte.*

En este mes de Noviembre, aniversario del inicio de la REVOLUCION MEXICANA, sea esta publicación un homenaje a ese gran mexicano que permanecerá en el tiempo de México, como un amigo leal del gran coahuilense D. Francisco Ignacio Madero.

En las conciencias de todos los mexicanos, Madero y Pino Suárez serán en la geografía de la patria, el lazo indisoluble entre los hombres del desierto y la montaña, los del altiplano y los de la selva tropical.

Al transcurso de los años, sus nombres serán pronunciados con respeto y veneración, porque las nuevas generaciones encontrarán el ejemplo a seguir dentro de vida los nuevos impulsos de la revolución.

POESIAS DE PINO SUAREZ

A UN TIRANO

VILIPENDIASTE de la Patria el nombre
y padre de la Patria te proclamas;
hollaste la República, y te llamas
héroe y caudillo de inmortal renombre.

No hay proditorio crimen que te asombre
si al Poder en sus hombros te encaramas,
y cuando el nombre de Justicia infamas
te das de justiciero el sobrenombre.

Y todo gime a tu poder opreso,
y cede ante tu afán liberticida;
mas, de tu oprobio y tu baldón al peso,

morir no puede el pensamiento humano;
que al tomar tu registro de partida
con tinta roja escribirá: ¡Tirano!

Mérida-Octubre-1907.

Dedicada a Manuel Estrada Cabrera,
Tirano de Guatemala.

A HIDALGO.

IMITANDO al Rubí de Galilea,
blanca flor de martirio se abrió un día,
de tu alma la encantada celosía
al aura embalsamada de una idea.

Y allá, en lo obscuro de lejana aldea,
de una iglesia en la bóveda sombría,
resonó la celeste melodía
de tu canto de amor, como en Judea.

Más humano que el mártir del Calvario,
hosco empuñaste el vengador acero,
y al mostrar al odioso victimario

el gesto heroico de tu orgullo fiero,
enseñaste, también, que es necesario
no darse al sacrificio cual cordero.

Mérida-Abril-1907.

A JUAREZ.

EN medio de horroroso desconcierto
surgiste como un alba redentora,
y nos guiaste a la cima salvadora
ai través del Mar Rojo y el Desierto.

Y dictaste magnánimo y experto
las tablas de la ley benefactora,
y poniendo a la luz la blanca proa
señalaste a la Patria rumbo cierto.

Y creíste, señor, en la victoria,
y confiaste, sereno, en la grandeza
futura de tu pueblo; y en la gloria,

transfigurado hundiste la cabeza...
mas, despierta, señor, contempla el caos,
y otra vez dí a tu pueblo: Levantaos!

Mérida-Abril-1907.

PRO PATRIA.

NO he de elevar el canto, que sería
nuevo ultraje lanzar a la afrentosa
y dura servidumbre que hoy acosa
la excelsa fuente de la Patria mía!

Ante la cruel y dura tiranía
de tus dominadores, orgullosa,
prodigaste tu sangre generosa,
y fuiste triunfadora en la porfía.

Mas hoy que la abyección y el servilismo
de tus hijos, son causa de tu llanto;
que de su propia mano el despotismo

te oprime y acibara tu quebranto;
y huérfana de Honor y de Civismo
rasgaste tu seno ¡Oh Patria...!: yo, no canto!

Mérida-15-Septiembre-1905.

LA CASA DE LAS PALABRAS

Por Juan Marcial

UN símbolo vivo de lo que antaño fue la colonia Roma se ubica en la esquina de las calles Orizaba y Puebla. La construcción de lo que hoy alberga la Casa Universitaria del Libro es un pedazo del México viejo que amenaza perderse entre ejes viales, construcciones modernistas, negocios de fotocopias y fritangas..

El tiempo castiga y ya nada es igual. Las tertulias se fueron, y los bohemios que aún viven mueren con su tristeza, poco a poco. Seguramente guardan intactos sus recuerdos de aquel país que terminó.

Ese viejo edificio fué construído entre 1915 y 1920. Perteneció a una familia de origen campechano. Fue sede de la Embajada de Brasil y del Centro Asturiano. Hoy, y desde hace cuatro años, sirve para difundir y extender la cultura. El próximo 24 de octubre es la fecha en la cual la Casa Universitaria del Libro cumple su cuarto aniversario.

Difusión de la cultura

Su actual directora, la maestra Julia Isabel Flores, señala que la Casa Universitaria del Libro es un importante centro de difusión y fomento del libro universitario, así como de las actividades cotidianas de la UNAM; investigación y docencia.

Aquí no sólo se fomenta lo relacionado con el libro universitario, también se capacita a gente in-

teresada en la elaboración de textos; para ello se imparten cursos de edición, redacción y diseño gráfico entre otros. Además, se organizan exposiciones, talleres y cursos de artes plásticas como pintura, y de danza o poesía, con el fin de extender la cultura universitaria hacia el exterior.

Aunque su principal función es la promoción del libro universitario, no sólo se limita a esa actividad. También sirve de foro para las publicaciones que se elaboran en otras universidades y centros de estudio.

La Casa Universitaria del Libro se compone de dos departamentos: uno de promoción de actividades y difusión cultural, y otro de documentación e investigación bibliográfica. Este último aspecto está orientado a recabar información especializada sobre los barrios y colonias de la ciudad de México en la época contemporánea. "Ya empezamos con la colonia Roma. Queremos crear un banco de datos históricos, de desarrollo y demográficos, entre otros, para ponerlo a disopsición de los interesados".

La extensión de la cultura por parte de la Casa Universitaria del Libro, afirmó el recor José Sarukhán, ha sido muy exitosa. Esa dependencia se ha establecido como un sitio muy importante para la presentación de libros producidos por la Universidad. Seguramente sus triunfos continuarán por mucho tiempo.

—*¿Son suficientes los recintos que tiene la UNAM para la extensión y difusión de su cultura?*

—No creo que el problema sea la existencia de más centros, sino de que se usen con la mayor intensidad posible. Algunos de ellos están saturados y no hay manera de hacer más cosas. En otros probablemente si debiéramos intensficar las actividades.

La maestra Flores añadió: "aunque dentro de los centros de difusión de la UNAM, como el Palacio de Minería, el Museo del Chopo, la Casa del Lago, el nuestro es importante, cada uno cubre necesidades de una población distinta. Todos se complementan.

La colonia Roma es un lugar estratégico. Aquí viven muchos universitarios, lo que nos obliga a responder a una demanda cultural muy específica; así, podremos desarrollar una muy significativa labor de difusión cultural.

Históricamente esta zona es muy importante. Ha sido un lugar de reunión y de desarrollo de círculos intelectuales, lo cual le proporciona una tradición. Eso nos ofrece un apoyo importante para nuestra labor de difusión y promoción de la cultura universitaria.

—*Una de las funciones sustantivas de la Universidad es la extensión de la cultura. ¿Está satisfecha la demanda cultural?*

"La extensión de la cultura en México es una labor titánica. La Universidad Nacional ha hecho mucho trabajo en este rubro y lo sigue haciendo a través de todos sus centros de difusión y extensión de la cultura, pero es muy difícil satisfacer la demanda, de una población siempre creciente. Es muy difícil que una sola institución, en este caso la UNAM, pueda satisfacer esa gran demanda, pero se trabaja mucho al respecto. Ahora, para que nuestro esfuerzo sea más eficaz se busca la organización con otros centros de difusión como SOCICULTUR, el INBA y el CONACULTA.

¿Proyectos? En el mes de enero próximo iniciaremos un diplomado de edición que se complementará con cursos y talleres sobre el tema a fin de preparar gente en lo que es la edición de libros científicos y de humanidades, pues cada uno tiene

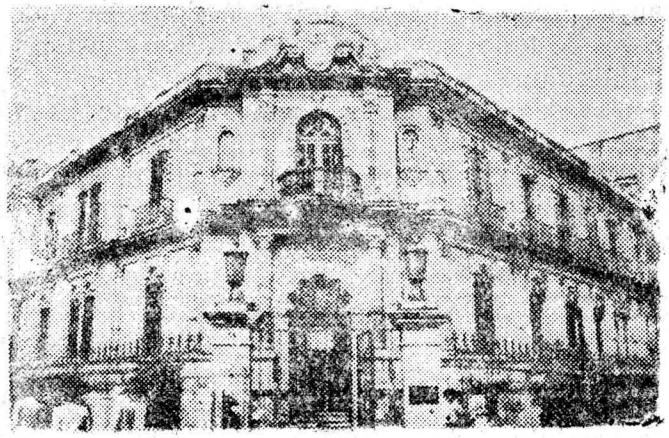
sus características peculiares. Tendremos otros cursos como traducción, crítica, literatura, elaboración de guiones, diseño gráfico, caricatura y estilística, entre otros.

Tenemos un proyecto de difusión del libro en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Programa cultural de las Fronteras y la editorial Arte Público Press, de EU., con el objeto de difundir la cultura chicana".

La Casa Universitaria del Libro es un tesoro y una obra de arte. Depende de la Dirección General de Fomento Editorial, cuyo director es el maestro Arturo Velázquez.

Sus vitrales, uno fabricado en España y el otro en París, que representa al Central Park de Nueva York, se tienen que restaurar, al igual que los pisos de parquet, la cantera y la madera.

Para tal efecto se trabaja en la constitución de un patronato que apoye la restauración de la Casa Universitaria del Libro. Aún no hay datos concretos, pero ya se trabaja en ello.



LA CASA UNIVERSITARIA DEL LIBRO

LEYENDAS NACIDAS EN PARRAS

Por Agustín Churruca S.J.

No es una sino que son muchas las leyendas que ha originado la vida de los habitantes de Parras a lo largo de su discurrir histórico varias veces centenario.

Antes de contemplar unas cuantas de ellas, conviene declarar qué se entiende por historia, qué es un mito, qué es una leyenda. Establecidos estos conceptos fundamentales, nos centramos en nuestro asunto.

La historia es la narración de un suceso acaecido en tiempo pasado. Así, la historia relata por ejemplo, lo que sucedió en la Batalla de Santa Isabel.

El mito es la narración de un asunto imaginario, no sucedido jamás. Fué inventado por alguna persona para lograr un fin didáctico o de otro tipo. Por ejemplo, todos los mitos griegos y todos lós de cualquier otra cultura antigua.

La narración legendaria o leyenda se sitúa, para su clasificación conceptual, en medio de las anteriores definiciones. Por leyenda entendemos la narración, en parte histórica, o sea verdadera, en parte imaginativa, de un suceso acaecido ciertamente, y como tal conocido por la historia, pero a cuyo relato se le han añadido elementos no sucedidos nunca. En parte es un relato verdadero, en parte proviene de la invención humana. Citemos como ejemplo los corridos populares, y más el caso del llama-

—Tomado del Libro: HISTORIA ANTIGUA DE PARRAS, 1989.

do Siete Leguas por ejemplo. Con un fondo histórico (algo pasó), el autor añade elementos que nunca ocurrieron. A esta mezcla se le denomina leyenda.

Vengamos al caso.

Parras es un sitio fuente de leyendas numerosas por ser un asentamiento humano antiguo. Desde su fundación dió origen a episodios legendarios. Consideremos algunos de ellos.

182) LA APARICION DE SAN FRANCISCO XAVIER.

Cuentan las crónicas que, cuando el P. Juan Agustín de Espinoza se dirigía rumbo a la actual ciudad parrense, para iniciar la evangelización de los antiguos indígenas y fundar esta Misión, experimentó un desconsuelo grande ante el incierto futuro que le aguardaba.

Se encontraba una noche sumergido en sus pensamientos, considerando las dificultades que enfrentaría, y dudaba si seguir adeleante o no, cuando se le apareció el Misionero de Oriente San Francisco Xavier. Le dijo al Padre Juan Agustín: ¿de qué vas triste?, ¿de qué son tales desconsuelos? Vas a realizar una obra muy valiosa ante gente necesitada. Aliéntate y alégrate.- Al termino de esta visión, el Padre sintió un júbilo inmenso y prosiguió su camino, firme e incansable.

183) LA APARICION DEL P. JUAN AGUSTIN.

El P. Diego González Infante contaba, en 1622, que viajaba en una ocasión de Parras a Zacatécas.

El primer día de su viaje, perdido el rumbo

verdadero, no encontraron agua ni él ni sus acompañantes. Tampoco dieron con ella ni el segundo día ni la segunda noche. El tercer día habían perdido el hambre a causa de la misma sed. Desfallecían y estaban como muertos. Ni siquiera encontraban yerbas con las que refrescarse.

El Padre dijo a sus compañeros que todos se prepararan para morir. El se encomendó al P. Juan Agustín diciendo: recabadnos remedio de aquesta necesidad, por tanto como merecisteis por Dios.

Dicho lo anterior, el Padre se sintió impelido a montar en una mula que traía, y lo propio hicieron sus acompañantes en las respectivas cabalgaduras.

Y a poco trecho que anduvieron, sin fijarse hacia donde iban, encontraron la arboleda en la que estaba asentada Parras, cerca de la cual se hallaban, sin saberlo, y a la que arribaron sanos y salvos por el impulso final que les otorgó el P. Juan Agusín.

184) LOS FANTASMAS QUE PROTEGEN LOS TESOROS.

En una de tantas huertas frondosas que guarda la ciudad de Parras, se encuentran enterrados dos tesoros.

No falta de vez en cuando quien pretenda hacerse de ellos. Pero sus guardianes, unos fantasmas, se interponen cada vez que esto sucede y lo impiden eficazmente.

Uno de ellos es un sacerdote, fallecido en Parras. El le pide a quien se acerque al lugar del tesoro que, antes de apoderarse de él, realice dos acciones: una consiste en llevarle a su sepulcro una rosa blanca; otra, levantar la segunda torre al templo de San Ignacio.

Tres franceses vigilan el otro tesoro situado

en la misma huerta. Ellos no son tan amables ni tan poéticos como el Padre. Cuando ven que alguien tiene la mira puesta en su tesoro, se le aparecen blandiendo las espadas que usaba el ejército francés de Maximiliano en la batalla de Santa Isabel, y obligan al buscador a retirarse rápidamente de aquel lugar, con el ánimo asustado por tal aparición.

La acción de los franceses va más allá de este amago violento. Por la noche visitan la casa donde duerme quien de día pretendía apoderarse del tesoro. Durante toda ella le mueven la cama en la que yace, para que no concilie el sueño. En la madrugada, a manera de despedida, le arañan el cuerpo.

185) EL TESORO DEL FRANCISCANO

En Parras vivieron los Padres Franciscanos en dos ocasiones: a finales del siglo XVIII y antes de mediados del siglo XIX.

En el siglo XVIII atendieron el culto del Santuario de Guadalupe. En el siglo XIX cuidaron el del Rosario.

Un franciscano de la primera época enterró un tesoro en la huerta del Antiguo Curato. Su espíritu tiene ahora el deseo de que los moradores de Parras adquieran esta riqueza y, al contrario de los franceses, la ofrece a algún ser mortal siempre que le es posible trasladarse del otro mundo al nuestro. Aunque lo ha ofrecido a muchas personas, ninguna de estas ha podido cumplir el deseo del franciscano.

Cuando el religioso llega a este mundo, —siempre lo hace de noche— viste su hábito religioso. Sale a la calle. Escoge una casa. Penetra en

cilla sin ser notado. Su capucha le cubre totalmente el rostro.

Llega al lecho del afortunado escogido en esa ocasión. Con voz muy baja le indica que ha venido del mundo invisible hasta el mundo visible para ofrecerle que saque el tesoro depositado en el fondo de la Noria del Antiguo Curato.

Si el mortal acepta cumplir el encargo del franciscano, éste le pide que, a cambio, le mande celebrar misas. Cuando el afortunado muestra su deseo de cumplir la voluntad de quien llegó de más allá del cielo, éste agradece la servicialidad del mortal. Se despide de él y se quita su capucha. ¡El futuro dueño del tesoro no ve, entonces, sino una horrible calavera muy desfigurada!

La visión desaparece. Un pavor infinito acoge a quien acaba de hablar con el visitante.

Al día siguiente, el que iba a ser el dueño del tesoro, amanece muy enfermo. Todo el día lo pasa con su cuerpo frío, seco, tieso. En la noche fallece.

LOS NIÑOS EMPAÑADOS.

Una de las haciendas más antiguas de esta región se llamó Castañuela. Su existencia data del siglo XVI.

Para el riego de esa hacienda, situada cerca del actual Municipio de Gral. Cepeda, los arquitectos novohispanos construyeron una gran presa.

En esa época las lluvias eran abundantes. La presa se llenaba a su límite con mucha frecuencia. El agua salía del nivel máximo y arrasaba siembras y casas.

Para evitar futuros derrames que ocasionaban grandes pérdidas económicas, los antiguos dueños construyeron en el borde de la presa, unos aguje-

ros donde metían cuando la época de lluvias se acercaba, a varios niños.

Los colocaban a cierta distancia unos de otros. Diariamente les llevaban la comida.

Los niños no podían salir de aquel lugar. Su misión consistía en gritar cuando el nivel del agua ascendía y la presa amenazaba vomitar el líquido furioso. Al oír los gritos de estos niños, los habitantes de la hacienda acudían a abrir las compuertas para que saliera el agua por los cauces que habían construído para tal efecto.

Varias veces, sin embargo, el agua se acumuló en la presa cuando era de noche y los niños dormían profundamente. No despertaron ni pudieron gritar. Murieron ahogados no pocos de ellos. Sus cuerpos permanecieron encerrados en los muros de la presa y allí se encuentran hasta nuestros días.

LOS TOBOSOS

A mediados del siglo XVII, los tobosos estaban sublevados en contra de los españoles, en gran parte del norte de nuestra actual República.

Los tobosos decidieron conquistar Parras.

Los pobladores de ésta se atrincheraron y se prepararon para defenderse.

Al saber de estos preparativos los tobosos desistieron del propósito de entrar en Parras. Tomaron esta determinación cuando se encontraban cerca del poblado.

Decidieron regresar rumbo a Durango. Al iniciar su camino, cerca de Parras encontraron a una mujer española llamada Antonia Tremiño, esposa de Antonio Pérez de Molina, y a cuatro de sus hijos.

Todos ellos fueron apresados y entregados al jefe toboso llamado Moranta.

Los tobosos acordaron matar a la mujer. Después cambiaron de opinión y decidieron convertirla en sirvienta de ellos.

A sus tres hijos varones les quitaron la vida en presencia de la señora. La hija fue entregada a un toboso. La señora fue rapada. La despojaron de su ropa y calzado.

A los pocos días la mujer encaneció. Su permanencia entre los tobosos se extendió durante varios meses. Fue propiedad de varios tobosos pues unos a otros se la vendían como mercancía. Finalmente fue asesinada cuando pareció a sus captores. La hija murió unos meses después.

188) EPILOGO

Como se dijo al principio, toda leyenda guarda en su relato algún hecho sucedido verdaderamente, al cual con el paso del tiempo, y transmitido el relato de una generación, la facultad de imaginar de los seres humanos ha ido añadiendo varios elementos nuevos.

Pese a lo anterior, las leyendas reflejan una parte, aunque incompleta, del pasado de un pueblo, en nuestro caso de Parras. Conocer nuestras leyendas equivale a asomarse a nuestro pasado, pero no de una manera fría o abstracta o numérica, sino a través de la narración viva forjada por nuestros antepasados.

Por tal motivo hemos de hacer lo posible por rescatar todas las leyendas que Parras ha originado. Con ello prestamos un servicio valioso a la conservación de nuestras tradiciones y a nuestra idiosincrasia.

Conformamos nuestra vida presente y heredamos a los jóvenes y niños una raíz profundamente sumergida en aquellos de quienes provenimos. Nos permiten reconocernos como sus descendientes.

ANECDOTAS DE LA REVOLUCION

El Dr. y Gral. Rafael Cepeda con Serapio Aguirre y Urbano Flores, fue de los primeros organizadores del movimiento maderista en Coahuila —región de Saltillo, Arteaga y Ramos Arizpe—. Estudiante y profesionista, radicado en San Luis Potosí, promovió la causa apostólica de Madero y al triunfo de esta, fue nombrado Gobernador del Estado.

Asesinado el Sr. Madero, se adhirió a la Revolución Constitucionalista de D. Venustiano Carranza, militando bajo el mando del Gral. de Div. Pablo González. En plena campaña contra el zapatismo, y estando acantonado en El Mango, Tiutepec, Mor., escribió una serie de relatos que dedicó, a lápiz, de su puño y letra con "mi amistad, lealtad y respeto", a mi ilustre Jefe y amigo".

Llegado a nuestras manos el original del anecdotario de D. Rafael, hoy iniciaremos su publicación que esperamos sea del agrado de nuestros lectores.

OFT.

INTRODUCCION (1)

Por el Dr. y Gral. Rafael Cepeda

Es natural que todos aquellos que desde 1910, ungidos con el óleo de la palabra apostólica de don Francisco I. Madero, secundáramos su noble y gene-

rosa idea de liberar a un pueblo por tantos lustros esclavizado por la férrea mano del Dictador, y nos lanzáremos a la lucha; de igual manera los que poseídos de justa indignación por los orígenes de la nefanda Decena Trágica, ante el patriarcal exhorto de don Venustiano Carranza, empuñáremos el arma reivindicadora de los derechos ultrajados por un nuevo tirano; asimismo, los que fieles a los principios libertarios nos opusiéramos a las pretensiones insanas de un ambicioso; es natural, repito, que conservemos en nuestra memoria multitud de recuerdos de los hechos y episodios de esas campañas; y, en mi concepto, existiendo en la mía muchos que merecen ser relatados y conocidos, me atrevo a dar a la publicidad algunos de ellos.

No siendo un escritor de profesión, claro es que su redacción y forma adolecerán de defectos; mi narración carecerá de valor artístico y literario, de un lenguaje galano y florido, pero sí estará expuesta sin apasionamientos, con entera verdad y absoluta franqueza.

Los benévolos lectores sabrán perdonar las faltas que encuentren en estos breves apuntes, que no tienen otro mérito sino el de su verdad rigurosamente histórica.

Vayan, pues, estas ligeras líneas a guisa de preámbulo para entrar desde luego en materia.

Hurgando en el arcón de mis recuerdos, viénense a las mentes algunos dignos de ser relatados, entre los cuales figuran los que siguen:

UN PIZARRON ARRESTADO

El Presidente de un centro Antirreleccionista de uno de los Estados de la República, recibió con re-

traso el aviso de la próxima llegada del Jefe del Partido, don Francisco I. Madero, a quien acompañaba en su gira política el Lic. Roque Estrada, uno de los más conspícuos y hábiles propagandistas de la causa redentora del pueblo.

Serían, aproximadamente, las seis de la tarde de un día, que en nada se diferenciaba de los demás, cuando se recibió la buena nueva, anunciando el próximo arribo del ilustre personaje, e inmediatamente se hizo circular con profusión, entre los partidarios y adeptos, un citatorio para que todos se congregaran al siguiente día, a las cinco de la tarde, en la estación ferroviaria, a fin de dar la bienvenida al señor Madero.

Se nombraron diversas comisiones; unas para que fueran a esperarle a la estación inmediata; otras, para que arreglaran alojamiento, música y lugar adecuado para la celebración de los "meetings"; otras, por último, para que se ocuparan en redactar, imprimir y repartir tiras, invitando al pueblo a la llegada del señor Madero; y, finalmente, los miembros de la Junta Directiva del centro quedaron citados para reunirse en la mañana del siguiente día a fin de continuar organizando los preparativos para la recepción, los que se efectuaron con la violencia y la rapidez que el caso requería.

Todos los comisionados, solícitos y llenos de entusiasmo salieron al desempeño de lo que se les había encomendado, y el presidente del aludido Centro quedó solo y pensativo; en su imaginación calenturienta y fogosa, se sucedían las ideas, una tras otra, pero su principal pensamiento era la preocupación de si el "meeting" tendría éxito, si el pueblo atendería al llamado, como debería ser. De pronto se le ocurre tirar unos preventivos; más no había imprenta que a esas horas lo publicara ni personas que lo repartieran. De improviso llega un estudiante de medicina, a quien el

Presidente del mencionado Club dijo: "compañero" se trata de ésto: ocurra Ud. a tal parte y alquile un pizarrón para anuncios de teatro, y contrate a dos hombres para que lo carguen con un anuncio hoy mismo en la noche; pague Ud. lo que le cobren".

Pocos instantes después llegó el comisionado con el pizarrón y con los dos hombres, y desde luego se inscribió el anuncio, que decía:

¡Pueblo: mañana llega tu libertador!

Los hombres, a pesar de habérles pagado adelantado los veinte reales que cobraron, se rehusaban, temerosos, a sacar el anuncio; pero alentados por el Presidente, que ofreció acompañarlos, exhibieron en la serenata el pizarrón, en los hoteles, en los cines y en el teatro, causando diversas impresiones entre las muchedumbres.

La alentadora y libertaria inscripción cundió por todo el puebo, ávido y nervioso, produciendo tan buen efecto, que todavía no abandonaban sus camerinos los actores del teatro ni acababa de salir la concurrencia, cuando ya el piazrrón como héroe de bravura indómita, habia sido "arrestado" según título que el vulgo le impuso, y ya detenido por la policía, sólo quedaba en exhibición en la Comandancia de la prisión del Charco Verde. Por supuesto, tanto el Presidente como los dos hombres, que ya traían sus veinte reales en los bolsillos, fueron conducidos y obligados a dormir en la detención, rigurosamente incomunicados.

No obstante este incidente, al siguiente día llegó el señor Madero, y su "meeting" tuvo magnífico éxito, a despecho de las autoridades obstruccionistas.

UN AGENTE ACTIVO

Por el mes de febrero de 1911, Serapio Aguirre,

el eterno revolucionario y Vice-Presidente del Centro Antirreeleccionista, se encontraba en la Penitenciaría de cierta ciudad, en unos célebres "tapados", acusado del delito de sospechas de "intención de rebelión".

Su hermano Juan, no obstante, diplomáticamente continuaba al frente de la tienda de su propiedad, y de vez en cuando surtía algún pedido, con las necesarias reservas, a sus correligionarios, para cubrir su importe al triunfo de la causa antirreeleccionista.

Todos los pedidos eran atendidos puntualmente, amparados con los requisitos debidos, es decir, con el correspondiente salvo-conducto, conocimiento ferroviario, etc.

Una vez, sólamente, no obsequió la demanda que se le encomendó, porque encontró ambiguedad en lo solicitado: la lista de lo que se pedía había sido escrita, dictada y firmada por el Secretario Jefe de Estado Mayor y por el Jefe de una partida de los llamados entonces "bandoleros" y decía así:

"Tanto café molido, tanto dulce, tanta harina, tanta carne seca, tantas latas de distintas clases y dos cajas cerveza 30-30".

Pero como no supo si mandar cerveza o parque, al Jefe le extrañó que no llegara ni la cerveza ni el parque que pedía.

Al entrar las fuerzas a Saltillo vino la explicación correspondiente y se descubrió que el "tinterillo", como le llamaban los federales, por escribir dos cajas de cerveza XX y las que haya de parque 30-30, había puesto en un sólo renglón dos cajas cerveza 30-30; porque él únicamente se preocupaba de las latas y del parque, pero no le inducía nada el facilitar la cerveza, a pesar de ser agente de la Cervecería de Orizaba.

LA JUSTICIA DE UNA CAUSA. LAS PERIPECIAS DE UNA FUGA.

Cuando el Apóstol de la Democracia, don Francisco I. Madero, con varios de sus correligionarios combinó su fuga de San Luis Potosí, en donde había sido detenido por orden del Dictador, el día cinco de octubre de 1910 se resolvió que a pié llegaría hasta la Estación del Pinto (Estación de Bandera), la más inmediata, en cuyo lugar se detendría el tren del Norte para que descendiesen unas familias que premeditadamente habían simulado un día de campo.

Ya de antemano habían acordado que el señor Madero subiría al carro-express por el lado contrario de donde bajarían las familias, en conivencia con el Agente del Express, F. Maldonado, quien tendría abierta la portezuela correspondiente, estando instruído el señor Madero sobre el particular.

Al detenerse el tren en el mencionado sitio, el señor Madero surgió de los breñales y chaparros que están a la vera del camino ferroviario, y con la mayor rapidez posible se introdujo al carro-express. Gran sorpresa causó al Agente la presencia de tan inesperada persona, a quien ya conocía, pero de cuyo plan de fuga no estaba enterado.

El señor Madero, también sorprendido, le interpela:

—Pero ¿que no estaba convevnido que en su carro me conduciría usted oculto hasta Laredo?...

A lo que la agente repuso:

—Nadie me ha dicho nada; pero aunque es muy peligroso, con gusto lo ocultaré tras de esa carga.

Y le señaló varias cajas y costaleras.

En ese momento, aunque el tren corría con velocidad vertiginosa, hizo irrupción al mismo carro el Agente Maldonado, quien con el natural estupor iba a enmendar el incidente equívoco; y es que ese día,

por coincidencia propia del destino, el convoy llevaba dos carros-express y dos agentes.

Al siguiente día, al acordado en que deberían escaparse el Lic. Roque Estrada y el otro compañero, éstos se pusieron de acuerdo con el Agente Juan Pepí, a fin de que si se trataba de dos agentes, pusiera al segundo al tanto, para evitar un fracaso en la premeditada fuga.

HONRADEZ REVOLUCIONARIA

En principios de la Revolución de 1910, una de las fuerzas a ella perteneciente arribó a la hacienda de Agua Nueva, en las cercanías de Saltillo, rumbo al sur sobre la línea ferroviaria.

El administrador y los vecinos de dicha propiedad rural, ante tan agradable o temible visita, quedaron sobrecogidos. Recibieron a la fuerza con toda comedidad y cortesía, proporcionándoles rústico almuerzo, alojamiento, forrajes y demás comodidades propias del caso.

Era de verse la actividad y solicitud que desplegaban el administrador y empleados de la hacienda por complacer a aquellos inopinados huéspedes "caídos del cielo". De repente el Coronel Jefe de la fuerza hace un llamamiento al administrador, y le dice:

—Oigan ustedes, tengo orden de su jefe para que nos facilite un préstamo para pagar haberes a la tropas porque hace más de un mes que nada perciben.

El administrador, cortado y confuso, no hubo de contestar sino:

—Tratándose de ustedes con mucho gusto, sobre todo, con la orden de su jefe: aquí tiene usted la llave de la caja de fierro, abierta a su disposición.

El Coronel llamó a uno de los capitanes de la fuerza, y le dijo:

—Expida usted un recibo por doscientos pesos, por orden de nuestro Jefe, pagaderos al triunfo de la Revolución; y retenga usted el dinero para que le dé cincuenta centavos a cada soldado, mientras llegamos a la Sauceda. Y ordene usted la entrega inmediata.

Al escuchar tal disposición el administrador de Agua Nueva, con la misma afabilidad que antes habían desplegado, exclama:

—Mi Coronel: ¿por qué no toma usted más dinero? Aquí en la caja hay más de cien mil pesos....

El citado Coronel repuso:

—No necesito más; muchas gracias. Cuando llegue aquí mi General, preséntele usted su recibo, para que le pongan el visto bueno.

Se despidió del administrador y demás empleados, quienes quedaron estupefactos y atónitos; pues creían que los revolucionarios les saquearían y les dejarían poco menos que desnudos.

FE EN EL TRIUNFO DE LA JUSTICIA

A principios de la revolución iniciada por el Apóstol señor Madero, en la ciudad de Saltillo se verificaban frecuentes juntas, con la debida reserva, entre los partidarios de la idea; y mientras se resolvía lo conducente para lanzarse a las armas, fueron perseguidos y aprehendidos varios de los conjurados, otros hubieron de ocultarse y, por último, sólo quedaron dos de ellos, los cuales se lanzaron al campo y expidieron un manifiesto al pueblo, justificando su singular actitud, en nombre de los miembros de la junta y de todos los componentes que estaban hechos cautivos o se encontraban dispersos, formulando una declaración que decía, poco más o menos:

"Comuníquese, etc., y que firmen esta acta-ma-

nifiesto sólamente el Presidente y el Secretario, por convenir así a los intereses de la causa".

Mantener es advertir que el aludido manifiesto se concretaba a una acta concebida en los términos rutinarios de la gente de birlete tinterillesco, en el que se expresaba que: "Reunidos los ciudadanos concientes de sus derechos en tal parte y a tal hora, etc., y después de deliberar minuciosamente, resolvieron desconocer al Dictador, etc., etc.," y lo que en realidad ocurrió fué que los dos personajes a que se hace referencia, esa noche acordaron salir a campaña, uno a pié a tierra y el otro sobre los lomos de un modesto pollino.

Al siguiente día hubieron de sostener un tiroteo con las fuerzas enemigas, en cuyo hecho de armas resultaron derrotados los federales, que eran mandados por el Coronel Aguero.

El acto que se menciona en frases retrospectivas fué publicado profundamente por la prensa mexicana que se editaba en San Antonio y Laredo, Tex.

LA INGENUIDAD DE UN HOMBRE DE BUENA FE LE CONDUCE AL CADALSO.

Ya desarrollada la Revolución de 1910, el Jefe de la 2/a. Zona Militar Revolucionaria en el Estado de Coahuila, comisionó a un soldado para que fuera a uno de los ranchos ubicados en el Cañón de la Carbonera, en la sierra de Arteaga, para que recogiera determinada cantidad de parque, dinamita y otros elementos que servían para el fomento de la Revolución, así como a cuatro vecinos que estaban comprometidos a incorporarse a las filas revolucionarias.

El comisionado llevaba instrucciones para que enterados condujeran el convoy al Cuartel General, sin decir en dónde estaba persona alguna.

La noche en que ya se había proyectado la sali-

da, llegó al rancho un grupo de hombres montados y armados que penetraron al grito de: ¡Viva Madero!, solicitando, al mismo tiempo, cena y albergue. Mientras se entregaban a satisfacer las necesidades estomacales, entablaron reservada conversación tratando de inquirir en dónde se encontraba el Jefe de aquella región; pues afirmaban que procedían del norte con objeto de incorporarse y proseguir la campaña.

Cándida e inocentemente contestó el comisionado:

—Si ustedes gustan, puedo conducirles en donde está mi Jefe. En estos momentos salgo para allá: voy a llevar este parque, esta dinamita, etc. y cuatro compañeros más que van a juntarse con nosotros. Ayer vine a llevar todo eso.

El que fungía como principal de aquellos desconocidos repuso:

—Si usted me hace favor, con gusto iremos con usted.

Y desde luego tomaron providencias para emprender la marcha, como lo efectuaron en seguida.

Habrían caminado alrededor de quinientos metros cuando se encontraron con un campamento de fuerza federal, de la que eran exploradores los desconocidos; y los ingenuos y creídos soldados revolucionarios cayeron en el garlito, siendo ejecutados inmediatamente el comisionado, y los cuatro restantes conducidos a Monterrey con todo y los pertrechos adquiridos.

Estos, una vez hecho prisioneros, fueron convertidos en soldados forzados de las tropas federales que operaban en el sur.

Después fueron libertados.

Por supuesto, la prensa asalariada de aquella época, extensamente propagó la noticia de que en

aquella "acción de armas" habían sido aniquilados los rebeldes de la sierra, a quienes se les había capturado un gran botín de guerra.

NUEVO Y SINGULAR METODO DE DISCIPLINA

El Jefe de unas fuerzas revolucionarias de las primeras que se lanzaron a la lucha en el Estado de Coahuila, imaginó un método singular y original de disciplina, en virtud de que no era fácil, por el momento, imponer severos castigos y correctivos a los subalternos, por las faltas que éstos cometieran.

Para conservar en las fuerzas de su mando el espíritu de honradez, integridad y disciplina, que debería normar los actos de la Revolución, de acuerdo con sus fundamentales principios, ideó la manera de imponer un correctivo que fuera bien aceptado por aquellas gentes de buena voluntad, que ignoraba todo lo que se relaciona con la disciplina militar.

Había la circunstancia de que la sazón se carecía de forraje para la caballada, pero las fértiles serranías estaban dotadas de grandes y extensos zacatales, en los que con avidez comían y se solazaban los rocinantes, después de las constantes y largas caminatas; y como era necesario que los caballos estuvieran cerca de la tropa para cualquier movimiento repentino, nada más oportuno que mandar cortar zacate a las serranías y llevarlo para el campamento o Cuartel General.

De manera que a la menor falta que en el cumplimiento del servicio cometía algún soldado, oficial o Jefe, se le ordenaba: "Marche usted al zacate", y no obstante que el trabajo era duro, era de admirar con qué prontitud y gusto se apresuraban a cumplir con su castigo, muy particularmente los jefes.

Sucedía que por el rumbo de los zacatales era

por donde llegaba el correo que diariamente llevaba la correspondencia al Cuartel General, y con sigilo y la natural reserva una o varias medidas de Tequila, que saboreaban muy a sus anchas y tranquilamente los castigados, acaso para no hacer tan pesada ni fatigosa la faena.

LA CUEVA DE "LIMANTOUR" O FALTA DE PRACTICA REVOLUCIONARIA

La segunda Zona Militar Revolucionaria del Estado de Coahuila recibió en su oportunidad, una orden de la Junta Revolucionaria que estaba instalada en El Paso Texas, a fin de que se aprehendiera al Lic. José Ives Limantour, que en tren especial y procedente de Estados Unidos debería pasar por el camino ferroviario del Nacional, rumbo a la ciudad de México.

Con el natural entusiasmo y actividad propia se dieron providencia y dictaron disposiciones para complementar dicha orden; se mandaron agentes secretos a Laredo, Monterrey y otras estaciones del tránsito, para que con toda oportunidad dieran exacto aviso de la hora en que el convoy pasaría por Saltillo para poder atrapar la rica presa; entre Carneros y Gómez Farías se designaron jefes y demás agentes para que desempeñaran tan delicada misión, instruyéndoles debidamente para que, sin hacer daño alguno a tan importenta personalidad, sostenedora del Dictador, se lo condujeran con su acompañamiento al Cuartel General Revolucionario. Finalmente entre otras disposiciones se procedió a preparar alojamiento a tan alto personaje, Monsieur Limantour o el de la "Barba Gris", de quien se decía, traía grandes proyectos para terminar con la Revolución, que en aquel entonces principiaba a tomar cuerpo e incremento, con el propósito de que el orden de cosas continuara

en el mismo estado de opresión que mantuvo la etapa porfiriana.

Tanis, asistente en aquella época del Jefe de la citada Zona Revolucionaria, con la mayor solicitud y no desmentido empeño, empezó la tarea de arreglar y acondicionar convenientemente el alojamiento del prominente huésped, en la cueva, amplísima y hermosa, en donde se redactaban manifiestos y órdenes y se llevaba escrupulosamente el alta y baja de los individuos pertenecientes a las fuerzas libertadoras; y en el fondo de la cueva mencionada preparó con toda habilidad el pequeño alojamiento en donde sería instalado el tantas veces dicho personaje, en donde debería permanecer mientras fuera vencido el Dictador.

Por fin se recibió el aviso de que Limantour iba a pasar por los lugares designados, precisando día y hora. Se detuvo un tren de pasajeros en la Estación de Santa María, del que fueron recogidas varias cajas de armas y parque consignadas al Lic. del Valle, entonces Gobernador del Estado de Coahuila; pero Limantour ya había pasado rumbo al Sur; se detuvo el tren en la Estación de Gómez Farías,y a pesar de las minuciosas pesquizas Limantour no fué encontrado, porque acababa de pasar.

¿Qué había sucedido...?

Que el aviso recibido de Monterrey fué erróneamente dado, advirtiendo que Limantour viajaba en el tren de pasajeros, el cual marchaba detrás del tren explorador; y el Lic. Limantour, con su perspicacia y experta malicia o quizá presintiendo y adivinando el incidente que le esperaba, con la mayor reserva, durante el trayecto, del tren de pasajeros se trasladó al explorador, pasando así libre e ileso de las fuerzas revolucionarias que con tanto tesón lo vigilaban y esperaban.

La cueva en donde se encontraba el Cuartel General de las fuerzas de la Revolución, desde aquella

fecha es conocida con el nombre de la "Cueva Limantour", y está ubicada en el rincón del Cerrito, a unos cuantos kilómetros de la Villa de Arteaga, en las inmediaciones de Saltillo.



¡EL ULTIMO CENTAURO...!

Por Oscar Flores Tapia

Estamos frente a uno de los más temerarios soldados de la Revolución Mexicana: el Gral. de División Francisco Coss. (1) Doblegado por el peso de los años, el viejo roble hace esfuerzos inauditos por mantenerse erguido mientras el sonoro vozarrón que alentó a sus hombres en la pelea, se va apagando dolorosamente.

En la salita de su casa, en Ramos Arizpe, nos recibió el viejo rebelde. Poco después a preguntas nuestras, en la evocación de los días turbulentos, nos fue entregado con girones de su propia vida, episodios y anécdotas donde se hermanaron el valor más temerario y la fe en el destino de México.

De cuando se convirtió en revolucionario, él mismo nos dice:

—En el año de 1906 iniciamos la primera intentona; pretendíamos apoderarnos de Torreón, pero nos hicieron pedazos. Huí a Chihuahua, donde conocí a Pascual Orozco Sr. quien me dió trabajo, como carrero, en las minas. Poco después nos enteramos por el periódico "Regeneración", de los Flores Magón, que me andaban buscando los del Gobierno. Así es que para evitar mi aprehensión fuí a dar al "Púlpito". - Permanecí oculto en el "cañón" por algún tiempo y

(1) N. Ramos Arizpe 1880
M. Saltillo 1961

de allí me vine a San Pedro para entrevisitar al señor Madero, para entonces líder indiscutible de la revolución...

—Váyase a Saltillo y póngase en contacto con Luis y Eulalio Gutiérrez—, fueron las instrucciones que me dió el apóstol.

Una vez en Saltillo, fuí a ver a Don Urbano Flores y a Serapio Aguirre, representantes de Madero y, de acuerdo con ellos, me dediqué a comerciar por el rumbo de la sierra. En realidad andaba ya en plena campaña revolucionaria.

—Terminó la lucha con la caída de Porfirio Díaz y, previas elecciones, se hizo cargo de la Presidencia de la República el señor Madero. Nuestras tropas fueron licenciadas y los que habíamos empuñado las armas para exigir respeto a la voluntad del pueblo, volvimos a la vida ciudadana.

Sin embargo, el cumplimiento de las demandas populares por parte de la revolución, se iba demorando. Un día —fines de Diciembre de 1912—. Don Venustiano Carranza, Gobernador del Estado de Coahuila, fue llamado a México; se decía que el Presidente Madero le confiaría la Secretaría de Gobernación. Ese anuncio alentaba a los revolucionarios que ya empezaban a sentirse defraudados.

—Fue el 31 de Diciembre, a poco de regresar Don Venustiano, que nos mandó llamar. Acudí presto a su llamado y, una vez que lo hube saludado, en tono de amable reproche le dije:

—Señor, estamos muy disgustados porque no aceptó la Gobernación.

—Precisamente para eso te mandé llamar—, me dijo Don Venustiano. El asunto en México anda muy mal. Don Pancho se echó en brazos de los reaccionarios y enemigos de la Revolución... ¡y se lo van a comer!... Al único que le tienen miedo es a Gustavo, pero a ese lo van a matar muy pronto. Por eso

me vine al norte, porque tenemos que estar alertas si queremos salvar la revolución.

Eso fue el 31 de diciembre de 1912. El 22 de febrero de 1913, Madero caía asesinado por los enemigos de la Revolución. Lo que siguió es bien sabido: Carranza desconoció a Huerta y encabezó al pueblo en su lucha contra los asesinos de Madero y Pino Suárez.

El Gobernador de Coahuila se trasladó a la Villa de Arteaga, mientras la plaza de Saltillo quedó en poder de los Generales Casso López y el bravo Ricardo Peña.

—El día 24 de Marzo, —sigue contando el General Coss—, nos llamó Don Venustiano a Luis Gutiérrez y a mi. No tengo en quien confiar más que en ustedes —nos dijo—. Así es que espero me cuiden la espalda mientras avanzo a un lugar donde pueda formular un "plan". Ustedes que conocen bien estos rumbos, me dirán donde podemos contar con amigos. En un papelito escribí el nombre de Antonio Villarreal, Administrador de la Hacienda de "Guadalupe". Allí puede ir, Señor, es un buen amigo de la causa...! Dos días después, el 26 de Marzo, se firmaba el "Plan de Guadalupe".

La Revolución estaba en marcha. Por todos los rumbos del país, el pueblo en armas, se sumaba al Ejército Constitucionalista. Don Venustiano organizaba la campaña y mientras tanto, por el rumbo de la sierra de Arteaga operaba Francisco Coss.

Sobre el ataque a Saltillo, nos dice:

—Los revolucionarios atacábamos por distintos sitios de la ciudad. La gente a mi mando, por la "Huilota", se acercaba casi al centro de la población. Un cañón emplazado en Palacio, hacía estragos en las filas revolucionarias, así es que "corté" a cuatro de mis hombres y a toda carrera, por la calle de Zaragoza nos dirigimos a Palacio. Los cañonazos pegaban en

las paredes, tumbando las ventanas de las casas, pero sin tocarnos. Ya frente a Palacio, los servidores del cañón, al ver "volar" nuestros caballos sobre ellos, abandonaron la pieza; rápidamente eché un lazo al cañón (1) y a cabeza de silla lo arrastré; di vuelta a la plaza Independencia, pasé por Catedral, seguí por la calle de Hidalgo, pero al llegar a la Presidencia Municipal me mataron el caballo. De allí continué a todo correr... Los hombres que me acompañaban fueron muertos. ¡Sólo yo me salvé!

—En otra ocasión, estando con mis hombres, en la Sierra, se llegó un arriero, de aquellos que nos llevaban noticias de Saltillo, y me dijo:

—Manda decir Luciano Reyes que vaya a sacarlo de la Penitenciaría...

Ese mismo día, por la noche, llevé a cabo un ataque a Saltillo. Me dirigí directamente a la Penitenciaría y di libertad a Luciano Reyes Salinas, a Juan Muñiz y a un amigo al que decían el "Barrenao" González....

Cuando el General Villa tomó Saltillo, el Primer Jefe del Ejército, Don Venustiano Carranza, puso al General Coss bajo el mando del terrible Jefe de la División del Norte.

—Villa quiso nombrar como Jefe de la Plaza a uno de sus Generales, pero yo me opuse. "Aquí tenemos jefes que también son muy hombres, —le dije—. Y aunque medio se mosqueó Villa, nombró al Coronel Don Severiano Rodríguez, Jefe de las Armas.

—Días después llegó un Oficial para avisarme que me quería hablar el General Villa. Cuando estuve en su presencia me dijo:

(1).—**La hazaña del Gral. Coss quedó inmortalizada en el Monumento que, sobre el Bulevar Coss, levantó el Gobierno de Coahuila en 1978.. En Saltillo.**

—Mi General Coss: le voy a dar una comisión que sólo usted es capaz de cumplir...

—Ordene usted, mi General...!

—Quiero que vaya y aprehenda a todos los Curas de la población y me los traiga aquí.

Salí de con el General Villa y me fuí a ver a doña Lolita, la esposa del Coronel Severiano Rodríguez. Señora, —le dije—, el General Villa me ordena que aprehenda a todos los Curas; usted que es tan católica, avíseles que vengan a esta casa para decirles como se pueden salvar. Así lo hizo la señora y por la noche estaban reunidos todos los Curas en su casa.

—Señores Curas: ustedes perdonarán que me haya valido de doña Lolita para reunirlos; son mis prisioneros. Los llevé con Villa quien después de acusarlos de enemigos de la revolución, de ser los culpables de la muerte de Madero y de combatir al Sr. Carranza, los encerró en unos carros-caja de ferrocarril enviándolos al destierro.

La revolución convirtió al país en escenario de furiosos combates. Los hombres de Obregón, el "glorioso manco"; de Amaro, "El Indio" o de Zapata, "El Caudillo del Sur", conmovían y formaban leyendas entre el pueblo de México. Sin embargo, eran los tres "Panchos" de la Revolución: Francisco —Pistolas— Villa, Francisco —Reata— Murgía y Francisco —Patada— Coss, los que al solo conjuro de sus nombres ponían los pelos de punta a los federales. Villa, el guerrillero por excelencia, solo tuvo enemigo peligroso cuando hacía frente al Gral. Murgía.

El 31 de Julio de 1915, el Primer Jefe, Don Venustiano Carranza otorgaba a Francisco Coss el despacho de General de División; y una vez terminada la contienda armada y asesinado el Presidente Carranza, causas políticas lo llevaron al destierro. Ahora, a los 73 años de edad, retirado del Ejército, vive en es-

te pueblo de Ramos Arizpe donde es un personaje de leyenda.

Cuando le preguntamos por Carranza, los ojos se le humedecen, mientras con voz quebrantada nos dice:

—Fué un hombre muy grande... Cuando nos hablaba, lo hacía con el corazón... ¡Entonces nos sentíamos más carrancistas!

Terminada la entrevista, regresamos a Saltillo.

Atrás, en Ramos Arizpe, quedaba Francisco Coss, el último Centauro de la Revolución....!



EFEMERIDES COAHUILENSES

ENERO

1-1700 Se funda la Misión de San Francisco Solano.
1-1865 Se funda en Saltillo la Sociedad Mutualista "Zarco" de Artesanos.
1-1867 Se instala en Saltillo el Primer Tribunal de Justicia.
1-1898 Principia a operar el ferrocarril Coahuila y Zacatecas.
1-1915 Llega la División del Bravo a Hipólito, Coah.
3-1927 Brotan grupos rebeldes cristeros en Saltillo y Parras.
6-1733 Se repuebla la Misión de Nadadores con indios tlaxcaltecas.
6-1836 El Presidente Santa Anna llega a Saltillo y permanece hasta el 1o. de febrero.
7-1811 Combate en Aguanueva Coahuila entre realistas e insurgentes.
7-1911 Don Francisco I. Madero hace un intento de encabezar la rebelión en Villa Acuña, Coah.
8-1839 Se integra la Junta Departamental en Coahuila.
9-1864 Llega a Saltillo el Sr. Juárez y establece su Gobierno.
10-1841 Ataca a Saltillo la Indiada Grande.
10-1867 Es abanderada en Saltillo la Brigada Coahuila.
10-1950 Se inaugura en Arteaga el nuevo alumbrado eléctrico.
11-1868 La Villa de Parras es erigida en Ciudad con el nombre de Parras de la Fuente.
13-1729 Sale de la Misión de Conchos el Cap. José de Barroterán a establecer un presidio en Coa-

huila.

13-1886 Se funda en Saltillo la primera Cámara de Comercio.

13-1958 Toma posesión de la Diócesis de Torreón el Obpo. Fernando Romo Gutiérrez.

15-1839 Se rebelan en Monclova contra Santa Anna los generales Severo Ruiz y Pedro Lemus.

15-1869 Se decreta la desaparición de la municipalidad de Bilbao.

18-1840 Antonio Canales proclama en Texas la República de Río Grande.

18-1945 Se aprueba el Escudo de Armas de Zaragoza.

18-1958 Se reune el Congreso Constituyente de la Universidad de Coahuila.

19-1845 Se disuelve la Junta Departamental en Saltillo.

20-1656 Laudo del Virrey dando a los tlaxcaltecas de Saltillo los terrenos de los guachichiles y borrados.

20-1811 Combate en el Puerto de Carneros entre insurgentes y realistas.

20-1864 Piden la renuncia al Sr. Juárez en Saltillo los comisionados de don Manuel Doblado.

20-1906 Se firma el tratado de límites con el Estado de Zacatecas.

22-1834 Se instala en Saltillo la Escuela Departamental lancasteriana precursora del Colegio Josefino.

22-1906 Se eleva a Villa la Estación de San Juan de Sabinas y se le da el nombre de Sabinas.

22-1911 Se levanta en armas cerca del Puerto del Carmen don Pablo González.

23-1868 Decreta don Victoriano Cepeda la supresión de las alcabalas en Coahuila.

21-1850 Se eleva la congregación de Santa Rosa a la categoría de Villa con el nombre de Melchor Múzquiz.

FEBRERO

1-1753 Se funda el poblado de San Fernando de Austria (Zaragoza).

1-1875 Se le cambia el nombre de Villa de Nadadores por el de Cnel. Fuentes (ver 27-XII-1881).

2-1847 Llegan tropas americanas a reforzar la guarnición de Saltillo.

2-1857 El Congreso de la Unión rechaza la petición de un grupo de saltillenses que piden se haga de Saltillo un territorio independiente.

2-1883 Pasa la vía del Ferrocarril Internacional Mexicano por un puente provisional en Piedras Negras.

2-1911 Los maderistas se apoderan de Cuatro Ciénegas.

3-1824 Toma posesión del Gobierno de Coahuila y Texas don Rafael Eca y Múzquiz.

5-1909 Se inaugura el edificio de la Escuela Normal de Profesores situado al norte de la alameda.

5-1918 Se promulga en Querétaro la Constitución Federal.

10-1864 El Sr. Juárez sale de Saltillo a Monterrey a entrevistar a Santiago Vidaurri.

12-1768 Se establece una estancia llamada San Juan de Sabinas donde hoy está la villa de este nombre.

12-1890 La congregación Las Vacas es elevada a Villa con el nombre Garza Galán (ver 17-II-1894).

13-1548 Se establece la Audiencia en Guadalajara.

13-1737 El Cap. Miguel de la Garza Falcón es designado Comandante del Presidio Río de San Diego.

13-1868 La congregación de San Francisco Vizarrón es elevada a Villa con el nombre de Rosales

13-1868 El poblado de San Pedro de Gigedo es elevado a Villa con el nombre de Gigedo (Villa Unión)).

14-1821 Se concede a San Nicolás de la Capellanía (Ramos Arizpe) autorización para instalar su ayuntamiento.

14-1871 Se decreta de nuevo dar a los tlaxcaltecas de Saltillo las tierras que ocupan (ver 13-VI-1827 y 19-II-1873).

16-1875 La cong. Resurrección es erigida Villa con el nombre de Jiménez.

17-1716 Sale de San Juan Bautista de Río Grande (Guerrero) una expedición al mando del Cap. Diego Ramón a poblar la zona de Texas que colinda con Luisiana.

17-1870 Llegan los colonos al sitio donde se fundó originalmente San Pedro de las Colonias.

17-1894 Villa Garza Galán (Acuña) pierde su categoría de villa y vuelve a la jurisdicción de Jiménez (ver 12-II-1890).

17-1894 Se suprime el Municipio de Fuente y sus tierras vuelven a la jurisdicción de Piedras Negras.

17-1926 La Villa de Matamoros es erigida Cudad.

18-1598 Antón Martín de Zapata funda Parras.

18-1913 Don Venustiano Carranza recibe el telegrama de Victoriano Huerta participándole haber asumido la Presidencia.

19-1856 El Gobernador Vidaurri de Nuevo León decreta la anexión de Coahuila a Nuevo León.

19-1873 Se dan en propiedad a los tlaxcaltecas de Saltillo las tierras que usufructúan (ver 13-VI-1827 y 14-II-1871).

20-1863 El poblado de Sacramento es elevado a Villa.

20-1875 Se decreta la fundación de una colonia civil en el sitio conocido como: El Pan (Hidalgo).

21-1801 Se funda el poblado de Nava.
21-1882 Se promulga la Constitución política del Estado de Coahuila de Zaragoza.
21-1912 Se eleva a Villa la congregación Las Vacas con el nombre de Acuña.
22-1847 Principia la Batalla de la Agostura que termina el 23.
22-1913 Don Venustiano Carranza sale de Saltillo en plan de rebeldía contra Victoriano Huerta.
22-1913 El Congreso de Coahuila sale de Saltillo para instalarse en Monclova.
23-1569 Martín López de Ibarra merceda tierras en el Valle de Buena Esperanza (por Aguanueva).
23-1847 Termina la batalla de La Angostura.
24-1811 Llega a Saltillo don Ignacio Allende y sus tropas.
24-1868 El Congreso de Coahuila decreta la separación de nuestro Estado del Nuevo León.
24-1871 Se promulga el decreto elevando a la categoría de Villa el poblado de San Pedro de las Colonias.
25-1675 La Provincia de Nueva Extremadura de Coahuila deja de pertenecer a la jurisdicción de la Audiencia de Guadalajara y pasa a depender de la Audiencia de México.
25-1679 El Rey de España confirma la administración de la Provincia de Coahuila por la Audiencia de México.
25-1886 Se suprimen en Coahuila las Jefaturas Políticas (pero aparecieron de nuevo).
25-1893 El rancho El Torreón es erigido Villa.
25-1911 El Dr. Rafael Cepeda sale de Saltillo para encabezar el levantamiento maderista en la Sierra de Arteaga.
26-1864 El Presidente Juárez decreta en Saltillo la separación de Coahuila del Estado de Nue-

vo León.

27-1767 Se decreta la expulsión de los jesuitas del Imperio Español.

27-1868 Se cambia el nombre a la Villa de San Fernando de Rosas por el de Zaragoza y se eleva a la categoría de Ciudad.



EL CENTENARIO DE LA CERVECERIA CUAUHTEMOC

Por: el Ing. Pablo González Miller

ANTECEDENTE

Con justificada alegría y bombo Monterrey celebrará el 8 de noviembre de 1990 el Primer Centenario de la Cervecería Cuauhtémoc, S. A., que fué fundada desde esa fecha en 1890 por don ISAAC GARZA y otros distinguidos pioneros empresarios de la pujante Sultana del Norte.

Como ANTECEDENTE a éste mi artículo, debo informar que mi padre, el GENERAL PABLO GONZALEZ GARZA, entonces Jefe del Cuerpo de Ejército del Noreste, tras de haber tomado la Ciudad de Monterrey el 24 de abril de 1914, recibió y aceptó la invitación de DON ISAAC GARZA para fungir como padrino de la boda de su hijo DON EUGENIO GARZA SADA formalizando con él dicho compadrazgo. Y fué después el inteligente y visionario DON EUGENIO GARZA SADA quien incrementó notablemente las actividades industriales y comerciales de esa prestigiosa empresa y fué además el fundador del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, cuna y semillero de distinguidos técnicos y científicos que mucho honran a esa bien galardoneada institu-

ción educativa en todo el mundo.

ALGO SOBRE LA BATALLA Y TOMA DE MONTERREY

Según el Parte Oficial que el día 3 de mayo de 1914 rindió el C. GENERAL DON PABLO GONZALEZ GARZA, Comandante en Jefe del Cuerpo de Ejército del Noreste, al C. DON VENUSTIANO CARRANZA, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, DE LOS COMBATES LIBRADOS EN SALINAS VICTORIA, PUENTE MORALES Y ASALTO Y TOMA DE MONTERREY, realizada el 24 de abril de 1914, las fuerzas que eran a su mando dieron principio desde el día 8 de abril a las operaciones en la Zona comprendida en su jurisdicción, abarcando desde Matamoros, Tamps., con la Columna de GRAL. JESUS CARRANZA; tocando al GRAL. FRANCISCO MURGUIA ameritadísimo y valiente jefe, con toda actividad operar cerca de Monclova, Coahuila; al GRAL. LUIS CABALLERO sitiando la plaza de Tampico, Tamps., y guardar Ciudad Victoria; y al GRAL. FRANCISCO COSS, mantener a toda costa la incomunicación entre Monterrey, N. L., y Saltillo, Coahuila. Todos cumplieron a satisfacción sus respectivas comisiones y dispuestas así las columnas citadas entraron en acción para emprender en firme el avance y ataque sobre la ciudad de Monterrey, N. L. En dicha acción actuaron en primer término: el GRAL. BRIGADIER ANTONIO I. VILLARREAL, el GRAL. TEODORO ELIZONDO, el GRAL. CESAREO CASTRO, y las columnas de los CORONELES PABLO A. DE LA GARZA, FRANCISCO COSIO ROBELO y la artillería al mando de los TENIENTES CORONELES MONTES y PRIETO. Los combates se libraron dentro de la zona metropolitana en la Fundición No. 3, Estación del Golfo, Cervecería, Hotel Internacional,

Estación Unión, La Maestranza, Fundición No. 2 y puntos adyacentes.

Durante la noche del 23 al 24 de abril el Jefe de la Guarnición ex-federal GENERAL WILFRIDO MASSIEU y los GENERALES IGNACIO MUÑOZ y JESUS MANCILLA, concientes de la imposibilidad de resistir, ordenaron a las primeras horas del amanecer LA EVACUACION DE LA PLAZA, abandonaron 360 prisioneros, 500 entre heridos y muertos y 1,400 carabinas, 800 granadas y parque de fusil en abundancia y huyeron por el Cañón de Santa Catarina.

Dice el Parte: "Puedo asegurar que la llamada División del Bravo, del Ejército Federal Huertista, HA QUEDADO COMPLETAMENTE ANIQUILADA". Y, con éste, EL MAS IMPORTANTE TRIUNFO DEL CONSTITUCIONALISMO, se le quebró el espinazo al poderoso Ejército Federal Huertista, el 24 de abril de 1914, dos meses antes que a ANGELES y a VILLA le entregara La Batalla de ZACATECAS el GRAL. LUIS MEDINA BARRON, el mismo que en mayo de 1913 le había entregado las Batallas de Santa Rosa y Santa María en Sonora el traidor Coronel ALVARO OBREGON, por órdenes del propio VICTORIANO HUERTA.

Otro párrafo del Parte, dice: —"Los traidores habían reducido a prisión entre un gran número de correligionarios nuestros, al honorable Cónsul de los Estados Unidos, PHILIP H. HANNA, quien se encontraba detenido en el Edificio del Palacio de Gobierno, y quien inmediatamente fué puesto en libertad otorgándole todas las garantías, así como a sus nacionales. El referido Cónsul después de explicarme las vejaciones de que fué víctima en unión de sus conciudadanos de parte de los huertistas, expresó su sincero agradecimiento al Ejército Constitucionalista por el acto de justicia que con él se llevó a cabo, e inmedia-

tamente telegrafió al Gobierno de su Nación el triunfo de la causa de la Legalidad".

..."Con gusto participo a Ud. que los Generales, Jefes y Oficiales y tropa que componen la División del Noreste que es a mi mando, en los combates han estado constantemente a la altura de su deber".

COMO Y PORQUE DON PABLO GONZALEZ INTERVINO LA CERVECERIA

En la Revista "TODO" del 14 de Julio de 1938, a 128 días después de la Expropiación Petrolera del 18 de Marzo de ese mismo año, decretada por el PRESIDENTE LAZARO CARDENAS, apareció un artículo titulado: "¡TRAS DE EXPROPIACIONES, AMENAZAS!", que textualmente dice:

""No ha sido la expropiación de las compañias petroleras la única en que han pretendido intervenir en México los gobiernos extranjeros".

""Un caso parecido, aunque no de la magnitud del de las empresas petroleras, ocurrió en Monterrey hace 24 años; y, hecho interesante y curioso, es que en 1914, se dió una respuesta al Cónsul de los Estados Unidos en Monterrey, muy parecida a la que la Secretaría de Relaciones Exteriores dió a Gran Bretaña el mes de Mayo de 1938".

""Dos cartas adquiridas por "TODO" hablan con toda claridad de este asunto QUE SENTO UN PRECEDENTE por lo que respecta A LA INDEPENDENCIA ECONOMICA DE MEXICO".

RECLAMACION DEL CONSUL DE LOS ESTADOS UNIDOS EN MONTERREY

""Vamos a dar a conocer éstas dos cartas: "Consulado General Americano. Número 350.- Monterrey.- México.- junio 9 de 1914.- GENERAL PABLO GON-

ZALEZ.- Comandante en Jefe de las Fuerzas Militares del Ejército Constitucionalista en el Noreste de México.- Monterrey.- México.

Mi querido General y muy estimado amigo:- De acuerdo con las instrucciones del Secretario de Estado BRYAN de Washington, D. C., deseo respetuosamente llamar la atención de usted sobre la CERVECERIA DE MONTERREY, la cual, según tengo entendido, está siendo administrada por un interventor de las fuerzas constitucionalistas en Monterrey. En conexión con esto respetuosamente llamo su atención sobre el hecho de que UN MILLON DE PESOS del capital invertido en dicha cervecería **pertenece a ciudadanos americanos,** y tanto los accionistas mexicanos **como los americanos** desean ansiosamente tener un satisfactorio arreglo sobre el particular para que la propiedad sea puesta en manos de sus legales propietarios.

No es de mi resorte hablar sobre el préstamo que sea justo que paguen los accionistas mexicanos a las autoridades constitucionales. **Pero ruego a usted atención en el hecho de que los intereses americanos deben** SER CONSIDERADOS Y POR LO TANTO DEBEN SER EXCEPTUADOS DEL PAGO DE LOS PRESTAMOS DE GUERRA, y en que mi gobierno está deseoso de que se llegue a un entendimiento justo y razonable estimando que la dicha cervecería no debe sufrir perjuicio alguno, y **que los propietarios y los intereses americanos en la repetida propiedad sean debidamente respetados.**

Estoy esperando a uno de los accionistas americanos que debe llegar pronto de Washington y quien probablemente visitará a usted en conexión con los intereses de todos los accionistas americanos de la planta cervecera en Monterrey.

Mucho agradeceré a usted la mayor atención so-

bre el particular. Con todo respeto tengo el honor de ser de usted, mi querido General, sinceramente su amigo y seguro servidor.- PHILIP H. HANNA.- (Rúbrica).- Cónsul General de los Estados Unidos."

TEXTOS DE LA RESPUESTA DEL GENERAL PABLO GONZALEZ

(Dice la Revista "TODO": A la anterior carta, el GENERAL PABLO GONZALEZ, anticipando en veinticuatro años A LA TESIS SUSTENTADA por nuestro Gobierno EN MATERIA DE EXPROPIACION DE INTERESES EXTRANJEROS, contesto así: — ""Monterrey, N. L.- 10 de Junio de 1914.- Sr. PHILIP H. HANNA. Cónsul General de los Estados Unidos de América.- CIUDAD.- Mi querido señor Cónsul y muy estimado amigo: Me es grato acusar recibo de la respetable carta de usted de fecha 9 de los corrientes, en la que se digna participarme que por instrucciones especiales recibidas del señor Secretario de Estado BRYAN, del Gobierno de los Estados Unidos, respetuosamente llama usted sobre la Cervecería de Monterrey, que entiende usted que es actualmente trabajada por un Interventor de las Fuerzas Constitucionalistas, manifestándome que más de UN MILLON DE PESOS de las acciones de ésta Sociedad, pertenecen a los ciudadanos americanos, y que tanto los accionistas americanos, como los nacionales, desearían un arreglo satisfactorio para readquirir la administración de su negocio.

Igualmente me indica usted en su carta que no le corresponde determinar qué cantidad sería justo que dieran en calidad de préstamo los accionistas mexicanos de esa negociación, pero estima que considera justo y correcto eximir a los intereses americanos de cualquier contribución de guerra, y que el Gobierno de los Estados Unidos desea que se llegue a un arre-

gio razonable en este particular, de modo que no sufra perjuicio la Cervecería y **que los intereses americanos en dicho negociación sean completamente respetados".**

Me he permitido extractar los puntos más importantes de la respetable carta de usted y **refiriéndome a ellos** tengo el honor de **manifestarle en contestación,** que siendo la negociación a que usted se refiere, CERVECERIA CUAUHTEMOC, S.A., Sociedad Anónima constituida y organizada de acuerdo con las leyes de la República Mexicana, y que de conformidad con dichas leyes es y debe considerarse como MEXICANA, sometida como todos los nacionales a la jurisdicción de las autoridades del país, y a las leyes y decretos emanados de las mismas. Si algunos súbditos de países extranjeros han adquirido alguna parte de las acciones de la Sociedad, esta circunstancia en nada afecta su nacionalidad, toda vez que, la personalidad de los accionistas es distinta a la personalidad jurídica de la Sociedad.

La Sociedad Anónima, CERVECERIA CUAUHTEMOC, apartandose de los fines para los cuales había sido constituida, se ha mezclado en la política del país, tomando una participación muy activa en contra de la Causa Constitucionalista y en favor de los usurpadores del Poder Público. Esta circunstancia ha hecho incurrir a a Sociedad en una pena que es la que se trata de hacer efectiva obligándola a cubrir la multa que le corresponda. Nada se le exige en calidad de préstamo, sólo se le ha impuesto una multa que debe cubrir.

Sin duda que estará usted de acuerdo conmigo, señor Cónsul, en que si por actos de los representantes de una Sociedad, se le aparta a esta de su objeto y se le dedica a cometer actos punibles y si a consecuencia de estos sufren los intereses de los accionis-

tas, los responsables para con los últimos son los directores y no las Autoridades que aplican las penas.

Debo poner en conocimiento de usted que para la fecha, se está en arreglos con representantes de la citada Compañía en esta ciudad, con el fin de conciliar los intereses, haciendo sin embargo efectiva la pena que les corresponde.

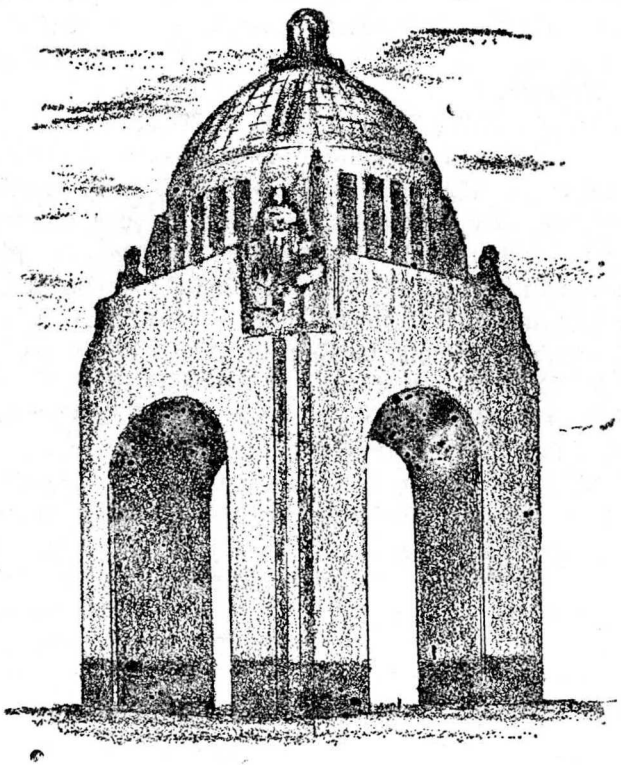
Tengo verdadera satisfacción en aprovechar esta oportunidad, señor Cónsul, para repetirme a las estimables órdenas de usted, como su afectísimo muy sincero amigo y atento servidor.- PABLO GONZALEZ (Rúbrica).- General en Jefe del Cuerpo del Ejército del Noreste.

ULTIMO COMENTARIO DEL AUTOR

Con estos documentos queda atestiguado que mi padre, el GRAL. DON PABLO GONZALEZ GARZA, actuó con absoluta lealtad a su Causa, con ejemplar limpieza y honestidad, a pesar de los lazos de amistad que tuvo con DON ISAAC GARZA y con el propio Cónsul americano PHILIP H. HANNA, y que así, como lo afirma la Revista "TODO", sentó UN PRECEDENTE POR LO QUE CORRESPONDE POR LO QUE RESPECTA A LA INDEPENDENCIA ECONOMICA DE MEXICO.

Y, a ese grande hombre revolucionario y patricta puro, no se le ha hecho justicia. La falsa historia oficial miente en casi todos sus ángulos. Mienten los más distinguidos escritores e historiadores expresándose sólo bajo la consigna de la paga. Ha mentido Enrique Krause y muchos más. Todos se confabulan para engañar al pueblo mexicano y al mundo entero. Por eso, si el Presidente CARLOS SALINAS DE GORTARI no rectifica el rumbo equivocado, el país continuará en la deriva hacia el fracaso económico y social. Se siente, se respira en todo México una gran inconformidad y todo se debe a la gran corrupción que impera en todos los medios oficiales.

Mi padre murió el 4 de marzo de 1950, en la más absoluta miseria, en mis brazos, y yo recogí sus últimas palabras que fueron: "¡Hijo mío, PAZ, MEXICO!", recogiendo su alma nuestro Creador, llevándoselo con una expresión de paz y tranquilidad, como el hombre justo que supo cumplir con su deber como padre, como esposo y como mexicano.



MONUMENTO A LA REVOLUCION
MEXICO.

MADERO: HOMBRE, IDEA Y ACCION DE LA REVOLUCION MEXICANA

Por Oscar Flores Tapia

Uno de los temas indeclinables de nuestro tiempo, tan lleno de zozobras e inquietudes, debe ser para los mexicanos la revitalización de la historia de México que, quieran o no los teorizantes de las modernas corrientes ideológicas que aspiran a un cambio radical de las estructuras sociales, sigue constituyendo para nuestro pueblo la fuente de inspiración más entrañable para la conducta, la responsabilidad y el patriotismo.

Porque, —y este es un principio irrecusable— lo que significamos como país tiene sus raíces en el testimonio cultural del pasado y en el complejo humano que debidamente integrado a través de centurias, donde contrastan las sombras y la luz; de luchas fraguadoras de epopeyas y de ideales supremos de libertad y de justicia, está allí impreso en las páginas luminosas de nuestro acontecer histórico.

Para el estudioso de los problemas humanos, sociales, culturales y políticos, es imprescindible acudir a las fuentes primarias de la historia; conocer los elementos integradores de la Patria territorial, demográfica y cultural. Nadie podrá entender la manera de ser del mexicano, si pretende ajustarla al patrón

que ideólogos y pensadores de gabinete han trazado como fórmulas precisas para el planteamiento, desarrollo y solución de todos los problemas que confronta la humanidad. De allí que siendo como lo es la Revolución Mexicana y su ley, un camino que conduce a metas de superación, tengamos que insistir en que habiéndolo sido para México, la Revolución Mexicana nunca fue, sin embargo, artículo de exportación.

La Revolución Mexicana aunque es una sóla, es divisible. Los componentes —tres tiempos de una gran sinfonía nacional: la Independencia, la Reforma y el movimiento social de 1910. Durante la primera etapa, si bien la idea central era la de alcanzar la libertad y la independencia, los programas ya entrañaban demandas que, como las de la entrega de la tierra a sus legítimos dueños y la abolición de la esclavitud, constituían el anhelo que los justificaba. En el Decreto del Padre Hidalgo disponiendo la devolución de tierras y aguas a los pueblos y en los sentimientos de la Nación, de Morelos, se encuentra la auténtica doctrina de la Revolución de Independencia.

La segunda etapa de la Revolución Mexicana es la Revolución Liberal y de Reforma. Estalla como consecuencia de la permanencia en el poder del dictador Antonio López de Santa Anna, quien además de toda la serie de pillerías cometidas, propicia una desorganización social donde predominan la injusticia y la explotación más inhumanas: el acaparamiento de la tierra en unas cuantas manos, especialmente en las del clero; enormes extensiones sin cultivar —había latifundios más grandes que muchas naciones europeas— ocasionaban el empobrecimiento de las clases proletarias. Contra este estado de cosas se proclamó el Plan de Ayutla, aunque infortunadamente la Constitución del 57 soslayó de ls proyectos de Olvera, Velasco y Arriaga el gran problema de la tierra. La desamortización de los bienes del clero —tierras y

más tierras— fue un acto en el que la tierra pasó, del latifundio clerical, al latifundio laico.

La tercera etapa de la Revolución Mexicana es la Revolución Social de 1910. Sus antecedentes, además de los ya señalados, los constituían la política deshumanizada del Gral. Díaz, que privó a las comunidades campesinas de sus derechos a la tierra, ocasionándoles perjuicios terribles y obligándolos a vender a precios ridículamente bajos, desposeyéndolos del patrimonio familiar, lo que permitió que los latifundistas "laicos" siguieran acumulando tierras. Cuando los indígenas se resistían a entregar sus propiedades, sus demandas se ahogaban unas veces entre los papeleos de la consigna; otras, en las falsas acusaciones de que los hacían víctimas los despojadores y, con mayor frecuencia, con el castigo usual de la época: enviar a los descontentos, al servicio de las armas, a los sitios más apartados del país. Así, utilizando los medios más reprobables, crecieron muchos latifundios de los validos del régimen, como el caso del ministro de hacienda José Ives Limantour que invadió las tierras del pueblo San Simónico de Tlacomulco, para agregarlas a su hacienda "La Tenería", en el Estado de México.

Lo grave de todo esto es que el Gral. Díaz no oía tales desmanes, los solapaba y en vez de hacer justicia a los despojados, los sometía a las más duras condiciones. Los campesinos, bajo el porfiriato, vieron prolongarse los sistemas de trabajo de la Colonia, percibían salarios miserables y arrastraban una cadena de servidumbre por deudas que iba de padres a hijos. La oligarquía porfirista gozaba de tales garantías, que hubo periódico adicto a ella que publicara: **"La esclavitud de los indios es una forma de progreso económico, aunque esto parezca una blasfemia a la metafísica. Yucatán es el mejor ejemplo: el progreso del henequén se debe a la esclavitud de los mayas"** Por

su parte, John Kenneth Turner, periodista norteamericano que visitó la península yucateca para comprobar el estado de ignominia en que vivían los peones mayas y los indios deportados de Sonora, dejó en su libro "México Bárbaro", el testimonio mas terrible de la crueldad del régimen porfirista para con los campesinos henequeneros.

Turner escribió: **"En Yucatán, los esclavos mayas mueren más rápidamente de los que nacen, y dos tercios de los esclavos yaquis mueren durante el primer año después de su llegada a la región; pero en Valle Nacional todos los esclavos, con excepción de muy pocos —acaso el cinco por ciento— rinden tributo a la tierra en un lapso de siete u ocho meses. El hacendado compra al esclavo por una suma determinada. Lo hace trabajar a su voluntad, lo alimenta o lo hace pasar hambre a su antojo; lo tiene vigilado por guardias armados día y noche, lo azota, no le da dinero, lo mata y el trabajador no tiene ningún recurso al cual acudir; no existe ni ley ni gobierno que lo proteja".**

El problema agrario, en una palabra, sólo fue objeto de la atención del Gral. Díaz para apoyar el despojo a los campesinos. La población rural, como en ninguna otra época de la historia de México, fue la más desposeída. Los jefes de familia no contaban con un palmo de tierra para cultivar. Su destino era servir al amo en una vida de esclavitud, trato inhumano, degradación y miseria. La angustia nacional, sin embargo que cebábase en los hombres del campo, iba invadiendo de ira y desesperación a las clases obrera y media del país. A nadie escapaba que el grupo en el poder, calificado como "científico", por el arte con que lo mismo se apoderaba de las tierras de los pueblos, que vendía concesiones ruinosas para el país a empresas extranjeras, monopolizaba la política, la tierra y la cultura misma. Apenas si el uno por ciento

de la población era el propietario del noventa por ciento del territorio nacional. Según al epinión de Tannenbaum **"el reducido número de individuos que había logrado tener en sus manos a este gran contingente** — ¡tres millones de peones!— **y a esa enorme concentración territorial** —¡8,245 grandes haciendas!— **no eran en su mayor parte mexicanos sino españoles, norteamericanos, ingleses, alemanes y franceses".** ¡Treinta y dos millones de hectáreas del suelo cultivado de México bajo el dominio de terratenientes extranjeros!

A fines del siglo pasado, en 1892, aparecen en la escena política de México los hermanos Flores Magón. Inconformes con la vida social, métodos políticos, enajenación de la riqueza nacional, miseria y atraso del país, pronto se hicieron notar como adversarios del porfirismo y de quienes medraban a su sombra. Los discursos candentes, los artículos periodísticos denunciando las injusticias, y sus actividades personales organizando mitines de protesta, pronto los señalaron como peligrosos agitadores. La prisión, las persecuciones y los ataques directos era la respuesta a sus denuncias. En una ocasión, en las páginas de "El Demócrata" apareció un artículo donde decían: **"Cada hacendado se ha vuelto un barón feudal. Tiene poder de vida o muerte sobre los míseros peones. Las hijas y mujeres atractivas, están a merced de él. Y no hay autoridad que diga nada. Cuando venden sus propiedades las ennumera anotando que consisten en tantos miles de hectáreas, tantos bueyes, vacas, puercos, PEONES y otros anim'es.**

El 7 de agosto de 1900 se publicó el periódigo "Regeneración" que habría de ser incomparable tribuna de ideas anti porfiristas. Los escritos que en él aparecían éran mensajes directos a la conciencia popular. Con un valor que ninguna amenaza o cárcel lograban doblegar, golpeaban sn descanso a los autores de las ofensas populares. Refiriéndose al crimen

del barco "Libertad", escribieron: **"Se inició un movimiento para volver a elegir a Lerdo de Tejada".**- Este había escapado a Estados Unidos al apoderarse Díaz de la Presidencia. El movimiento comenzó a progresar. Inesperadamente, nueve de sus dirigentes fueron arrestados en Veracruz en junio de 1879. El gobernador Mier y Terán preguntó a Díaz que debía hacer con ellos. Este contestó con palabras que la historia registró para la posteridad: **"Mátalos en caliente".**

Al lado de Flores Magón —Jesús y Enrique— otros luchadores se enfrentaron a la dictadura: sus nombres se pronuncian con respeto: Librado Rivera, Antonio Díaz Soto y Gama, Pablo González Garza, Juan Sarabia, Antonio I. Villlarreal. Ellos organizarían el partido Liberal en cuyo manifiesto ya palpitan las ideas redentoras y mexicanísimas de la Constitución de 1917.

Hacia el año de 1906 los presagios de la gran tormenta se dejaban adivinar. El viejo dictador, no obstante encontrarse materialmente prisionero de sus favoritos que lejos de señalarle los peligros exaltaban su vanidad, tuvo la felíz ocurrencia de encomendar a un hombre de su amistad, pero sin los vicios de los científicos, examinara la situación del país y, una vez analizada objetivamente le mostrara el fruto de sus observaciones. La persona escogida lo fue el Lic. Rafael de Záyas Enríquez quien, en un valiente estudio presentado a don Porfirio expuso: **"mi modo de ver y mi manera de pensar, por el conocimiento que tengo del pueblo mexicano, por hallarme en contacto con todas las clases sociales, y porque mi alejamiento en la política militar me ha puesto en condiciones de observar lo que no se puede muchas veces percibir desde las alturas, y oír lo que no llega, ni siquiera como eco, hasta las cumbres del poder, cumplo con un deber de conciencia que usted apreciará en lo que vale,**

y hará de mis opiniones el uso que estime conveniente, que de seguro será el mejor".

Después de exponer la situación, señala que "No hay que equivocarse: el movimiento actual no es aislado, ni está circunscrito a la clase obrera. Por el contrario, está muy generalizado y en él toman participación, ya directa ya indirecta, individuos de todas las clases sociales", Zayas le recuerda a Díaz las palabras del Duque de Liancourt a Luis XVI cuando el soberano exclamó: "Este es un motín", refiriéndose a la Revolución Francesa: "No, Sire, —contestó— ésta es una revolución". De Zayas Enríquez informa, explica, aconseja: "Estudiar la cuestión social desde un punto de vista económico moral; no ver con indiferencia el asunto de Cananea, satisface a la opinión pública; apoyar a los obreros en lo que de justicia tengan sus pretensiones". Las opiniones del eminente sociólogo no pueden ser más justas y sinceras; le sirve al dictador, que es su amigo, con la verdad; inclusive le sugiere: "Cuando la idea de la revolución está tan avanzada que raya en el hecho, o ha empezado a convertirse en hecho, la única manera de dominarla es encabezándola". Pero Díaz no lo oye; los dictadores no escuchan...

Mientras tanto, acá en el desierto norteño, en el polvoso pueblo de San Pedro de las Colonias, un hombre bueno, afable y sencillo, siendo un hombre rico y propietario de haciendas, se angustia por la explotación, la insalubridad, la miseria y el analfabetismo en que vive el peonaje- medita en las condiciones del país, en su pasado, luminoso por el ejemplo de sus hijos que sacrificaron su hacienda, su vida y su sangre en aras de la patria; en el presente, donde el falso oropel de una corte de adulones ha convertido al viejo soldado de las lides reformistas y la lucha contra la intervención francesa y el imperio de Maximiliano, en un César olvidado de su origen y al que no conmue-

ven ni el dolor ni la pobreza, la ignorancia y la injusticia en que vive el pueblo humilde de México; pero, sobre todo, piensa en el porvenir, en el futuro de la Patria; sueña en un destino de amor, de igualdad ante la ley, de grandeza nacional. El apotegma juarista es su divisa; los ideales de Hidalgo y de Morelos, su programa. Se llama Francisco I. Madero; es agricultor y pertenece a una de las familias más acaudaladas del norte de la República.

La educación del señor Madero era europea. Las oportunidades que proporciona el dinero y la voluntad para aplicarlo en la realización de obras que beneficien al hombre y lleven felicidad a los suyos, el supo aprovecharlos. Madero no era un ideólogo, sino un místico. Pero un místico del bien y de la justicia. No era un líder, ni un reformador. Aspiraba a la redención de los humildes y con eso está dicho todo. Para alcanzar las metas de justicia social propuesta, escogió los caminos de la política porque había visto cómo desde las cimas del poder, se generaban todos los males que sufrían y si así era, también era lógico que desde esas mismas irradiaran los rayos de la esperanza.

Madero no fue un improvisado. Culturalmente, había penetrado en lo más profundo del pensamiento contemporáneo; en la Escuela de Altos Estudios Comerciales, de París, cursó una carrera que se me antoja —partiendo de sus proyectos para fomentar la economía agrícola de la región lagunera, con la construcción de una presa y obras de irrigación aprovechando las avenidas del Nazas— algo así como de economista. Pero no fue todo: para establecer con precisión en que consistía la evolución del país, se puso a estudiar la historia: Una obra: "México a Través de los Siglos" lo puso en contacto con su Patria; a través de sus páginas admirables, fue descubierto lo que ya la intuición le revelaba: una historia de heroísmos,

de desprendimientos, de generosidades y de sacrificios. En una de las anotaciones que el mismo hacía, durante diálogos que casi a diario sostenía con su propia conciencia, allá por los años de 1908, escribió algo que revela cuáles fueron las indudables fuentes de su inspiración patriótica. Habla la conciencia: **"Lee bien cada capítulo de México a Través de los Siglos. Luego procura ir a "Australia" —serranía ubicada en el municipio de Parras, Estado de Coahuila— a meditar profundamente".**

En la dedicatoria de su libro "La Sucesión Presidencial", podemos leer: **"A los héroes que con su sangre conquistaron la independencia de nuestra Patria; que con su heroísmo y su magnanimidad, escribieron las hojas más brillantes de su historia. He dedicado en primer lugar mi libro a esos héroes, porque se me ha enseñado a venerarlos desde mi más tierna infancia; porque para escribirlo, me he inspirado en su acendrado patriotismo, y porque en su glorioso ejemplo he encontrado la fuerza suficiente para emprender la difícil tarea que entraña este trabajo".**

"La Sucesión Presidencial en 1910" es un análisis general del país, de condenación al absolutismo del Gral. Díaz, de planteamiento y soluciones a los problemas obrero y agrario, de la urgencia de implantar una auténtica democracia electoral, partiendo de los principios "Sufragio Efectivo y No Reelección, ya que consideraba el señor Madero que los males de México se derivaban de la prolongada permanencia de un hombre en el poder, como acontecía con el Gral. Díaz; añadiendo que posiblemente la única reelección justificada en la historia de México, había sido la del Lic. Benito Juárez cuando, encarnando la República, luchaba por la libertad y soberanía de la República.

Al plantear el caso de los campesinos, Madero dijo: **"Aunque pertenezco a una familia propietaria de grandes extensiones de tierra, pienso que solamente**

poniéndola en manos de quienes la trabajan, podrá producir lo que el campesino y su familia necesitan para vivir". Y en el Plan de San Luis, que fue la bandera de la Revolución de 1910, al referirse al problema de la tierra, proclamó el derecho del trabajador hasta entonces explotado; denunció los despojos de que había sido objeto al amparo de la ley porfirista de "terrenos baldíos" y dispuso al triunfo de la Revolución, la devolución de las tierras a sus legítimos dueños, la necesidad de liquidar el latifundio y fomentar la pequeña propiedad. **"Abusando de la Ley de Terrenos Baldíos —decía— numerosos pequeños propietarios, en su mayoría indígenas, han sido despojados de sus tierras, ya por acuerdo de la Secretaría de Fomento o por fallo de los Tribunales de la República. Siendo de toda justicia restituír a sus antiguos poseedores los terrenos de que se les despojó de modo tan arbitrario, se declaran sujetos a revisión tales disposiciones y fallos, y se les exigirá a los que los adquirieron de un modo tan inmoral, o a sus herederos, que los restituyan a sus primitivos propietarios, a quienes pagarán también una indemnización por los perjuicios sufridos"**.

Para quienes todavía niegan al señor Madero su procupación por el problema fundamental del país, queda lo anteriormente transcrito; porque no debemos olvidar que Madero, "La Sucesión Presidencial en 1910" y el Plan de San Luis, no son otra cosa que el hombre, la idea y la acción de la Revolución Social Mexicana. Después vendría Zapata proclamando que los terrenos, montes y aguas usurpadas **"por los hacendados, científicos o caciques, a la sombra de la tiranía"** pasarían a poder de los pueblos o ciudades que tuvieran los títulos correspondientes. Pero no debe pasarse por alto, tampoco, que el Plan de Ayala zapatista se formuló en defensa **"del Plan de San**

Luis, con las reformas que ha creído conveniente aumentar en beneficio de la Patria Mexicana".

Por su parte, otro de los paladines de la Revolución Social Mexicana de 1910, el Gral. Francisco Villa, expediría un **Decreto sobre el reparto de tierras, en el que expresa: "Siendo la tierra en nuestro país la fuente casi única de riqueza, la gran desigualdad de la distribución de la propiedad territorial ha producido la consecuencia de dejar a la gran mayoría de los mexicanos, a la clase jornalera, sujeta a la dependencia de la minoría de terratenientes, dependencia que impide a aquella clase el libre ejercicio de sus derechos civiles y políticos".**

Ya en 1912, el profesor Braulio Hernández había dado a conocer un **Plan de Santa Rosa**, en el que, en forma radical decretaba por causa de utilidad **"la pública expropiación del Territorio Nacional, exceptuándose las superficies ocupadas por las fincas urbanas, los edificios que constituyen lo que generalmente se llama cascos de haciendas, fábricas y ranchos y los terrenos de las vías férreas".**

Estalló el movimiento revolucionario de 1910. De todos los rincones del país surgieron los soldados. El Gral. Díaz, que no había querido oír las voces sensatas expresadas en el momento oportuno, se vió obligado a abdicar sin condiciones. Madero, alma y acción de la revolución, era un ídolo: sus ideales habían triunfado. Sin embargo, su propósito de dar una nueva organización a la nación provocó la reacción de los grandes intereses representados por los terratenientes, los científicos y las empresas extranjeras. Auxiliados por una prensa venal, atacaron sin piedad al jefe de la Revolución cuando se convirtió en Presidente de la República, hasta que, coludidos con militares adictos a la dictadura porfirista y con la complicidad de un representante diplomático, Henry

Lane Wilson, dieron el cuartelazo, pusieron en prisión y luego asesinaron al Presidente Madero y al Vice-Presidente José Ma. Pino Suárez.

Como resultado del nefando crimen, acto con el que la reacción mexicana y extranjera pretendía detener el proceso renovador de la Revolución, el gobernador de Coahuila don Venustiano Carranza, desconoce el gobierno surgido del cuartelazo que encabeza el Gral. Victoriano Huerta. Con un grupo de partidarios expide el "Plan de Guadalupe" que, a diferencia de todos los documentos conocidos hasta entonces no contenía otra promesa que la de luchar sin descanso para volver a la nación al orden constitucional interrumpido por la cuartelada de Huerta.

El Plan de Guadalupe, firmado el 26 de marzo de 1913, fue una bandera en contra de Huerta; mas, si, como ya apuntamos, carecía de un programa social o económico, en cambio su inspirador, don Venustiano Carranza, era un hombre de una visión profética. El sabía que con el derrocamiento de los traidores que se habían aposentado en el Palacio Nacional, el Plan de Guadalupe dejaba de ser una simple convocatoria a la lucha, para transformarse en programa de la Revolución. El propio Carranza así lo expresó en Hermosillo, Sonora el 24 de septiembre de 1913; **"El Plan de Guadalupe es un llamado patriótico a todas las clases sociales, sin ofertas y sin demandas al mejor postor. Pero sepa el pueblo de México que, terminada la lucha armada a que convoca el Plan de Guadalupe, tendrá que principiar, formidable y majestuosa la lucha social, la lucha de clases; queramos o no queramos nosotros mismos y opónganse las fuerzas que se opongan, las nuevas ideas sociales tendrán que imponerse en nuestras masas; y no es solo repartir la tierra y las riquezas nacionales, no es el sufragio efectivo, no es abrir más escuelas, no es igualar y repartir las riquezas; es algo más**

grande y más sagrado: es establecer la justicia, es buscar la igualdad, es la desaparición de los poderosos, para establecer el equilibrio de la conciencia nacional".

Posteriormente, el 6 de enero de 1915, Carranza expediría la famosa ley agraria considerada como el acto de gobierno más positivo del que todavía era en esos momentos Primer Jefe del Ejército Constitucionalista y Encargado del Poder Ejecutivo. La citada ley prevenía la urgencia de volver a los pueblos los terrenos que hubiesen sido despojados; que en los casos en que no se pudiera hacer la restitución, por la imposibilidad de identificar los terrenos, se facultaba a las autoridades militares que operaban en cada lugar, para efectuar las expropiaciones indispensables a fin de dar tierras suficientes a los pueblos **"realizando de esta manera uno de los grandes principios inscritos en el programa de la Revolución, y estableciendo una de las primeras bases sobre que debe apoyarse la reorganización del país".**

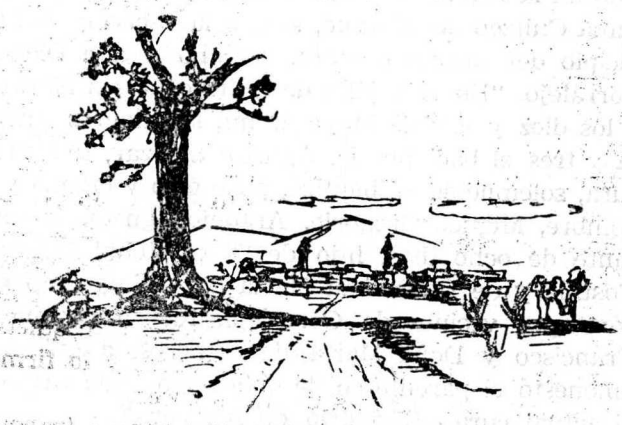
Es indispensable que la ley agraria del 6 de enero es el origen del artículo 27 constitucional, considerado como la base en la cual descansa todo el programa agrario de la Revolución Mexicana. En este mandato se expresa claramente que **"La propiedad de los terrenos y aguas comprendidos dentro del límite del territorio nacional corresponde originalmente a la Nación, la cual ha tenido y tiene derecho a transmitir el dominio de ellas a los particulares constituyendo la propiedad privada".**

Hemos trazado a grandes razgos los elementos sustantivos de la Revolución Mexicana. Mexicana, porque representa el origen, planteamiento y solución de los problemas nacionales, con pensamiento nacional, con esfuerzo y sacrificio nacionales. La Revolución Mexicana ni con Hidalgo, ni con Morelos, ni con Juárez, ni con Madero, ni con Carranza, acudió a filosofías ajenas a nuestra idiosincracia. Los elementos

de que dispusieron para su desarrollo, fueron mexicanos: lo mismo la miseria, que la injusticia, que el impulso cívico que las combatió. La Revolución Mexicana no es simplemente una doctrina política, social o económica, sino un modo de vivir, de ver y de sentir lo mexicano. De allí que quienes, vasallos de dogmas extranjeros, no encuentren dentro de la acción revolucionaria los teoremas elaborados por mentalidades distintas a lo nuestro, mal andan en una de las materias que deberían ser elementales de la educación mexicana: la historia.

Porque de esta manera, no sólo se explicarán los fenómenos sociales registrados en nuestro país a lo largo de la vida independiente, sino los signos culturales que lo disitinguen, que hacen que sus manifestaciones artísticas y aún sus mismos sistemas políticos, no encajan en los conceptos clásicos de la cultura universal. En 1958, en la ciudad de Zacatecas se reunieron eminentes sociólogos de México y del extranjero para estudiar a la Revolución Mexicana y establecer sus verdaderas características. Muy importantes fueron los enfoques de los participantes en el Congreso, sus críticas avaladas por la erudicción científica, pero al final, al señalar las conclusiones, estas fueron definitivas: La Revolución Mexicana de 1910, es una revolución social, por cuanto se propuso elevar la condición de las clases campesinas y obreras y de la clase media; antifeudal, por su propósito de transformar el antiguo régimen económico latifundista y servil, para crear en su lugar una organización económica superior; democrática, por cuanto pretendió que el pueblo interviniera en el gobierno mediante el ejercicio efectivo del sufragio y la no reelección; y nacionalista, por su programa de reinvidicación de la propiedad del suelo y del sub-suelo para el pueblo mexicano, como un atributo de la soberanía nacional. Sus principios quedaron consagrgados en la Constitución

político-social de 1917. La Revolución Mexicana de 1910, se funda en una conjugación armoniosa de la libertad con la justicia social; ha producido beneficios importantes a amplios sectores de la población y proyectando su benéfica influencia a otros países, principalmente a Iberoamérica; ha ejercido una acción estimulante y creadora en los campos de la economía, la técnica, la ciencia, las artes, el derecho y la educación; en suma, en la cultura del México contemporáneo, operando valiosas manifestaciones en la vida nacional.



MIGUEL HIDALGO

Por Lic. Javier Guerra Escandón

Nació D. Miguel Hidalgo y Costilla, en San Diego Corralejo, en el estado de Guanajuato, el 8 de mayo de 1753, fueron sus padres D. Cristóbal Hidalgo y Costilla y doña Ana María Gallaga. El 16 de mayo, o sea ocho días después de su nacimiento, fue bautizado en la capilla de Cuitzeo de los Naranjos; hoy se llama Cuitzeo de Abasolo, siendo la cabecera del municipio del mismo nombre, cercano a San Diego de Corralejo. "En la capilla de Cuitzeo de los Naranjos, a los diez y seis de Mayo de mil setecientos cincuenta y tres el bachiller D. Agustín Salazar, teniente de cura, solemnemente bautizó, puso óleo y crisma y por nombre, Miguel, Gregorio, Antonio, Ignacio, a un infante de ocho días, hijo de D. Cristóbal Hidalgo y Costilla y de Doña Ana María de Gallaga, españoles cónyuges, vecinos de Corralejo; fueron padrinos D. Francisco y Doña María de Cisneros, a quienes se amonestó el parentesco de obligación, y lo firmó con el actual cura.- Bernardo de Alcocer.-"

La infancia de Hidalgo transcurrió tranquila y alegre, pero en 1762, la muerte de su madre Doña Ana María Gallaga, lo impresionó profundamente y su recuerdo lo acompañó durante toda su vida.

Las primeras letras las aprendió, lo mismo que

su hermano José Joaquín, de su padre D. Cristóbal Hidalgo.

En 1765, Miguel Hidalgo, acompañado de su padre y hermano se trasladan a Valladolid —hoy Morelia— y fue matriculado en el Colegio de San Francisco. Dos años después, salió del Colegio por la expulsión de los sacerdotes de la Compañía de Jesús, volviendo a Corralejo para reunirse con su padre.

En los dos años que permaneció en dicho Colegio, estudió Gramática, Latín y Retórica, habiendo obtenido las más altas calificaciones, para regresar a Valladolid en Octubre de 1767 y entrando al Colegio de San Nicolás, tras los cuatro meses de permanencia en su tierra nativa.

En 1770 obtiene el grado de Bachiller en artes y viaja a la capital del virreinato, para lograr el grado de Bachiller de Teología en 1773. El futuro Caudillo de la Independencia de México, tiene ahora, 20 años de edad.

Vuelve a Valladolid y se convierte en Maestro del Colegio de San Nicolás, en donde tan brillantes estudios hizo como estudiante, enseñando ahora Latín, Teología y Filosofía, y se decide a seguir la carrera eclesiástica.

En 1778 se ordena de Presbítero y continúa sus estudios y enseñanzas hasta 1790 en que es designado Rector del Colegio de San Nicolás, en Valladolid y en ese mismo año muere su padre D. Cristóbal a los 78 años de edad.

Renuncia a todos sus cargos a principios de 1792 y el 2 de Febrero se le designa sacerdote de Colima, con el carácter de interino y recibe la Parroquia de San Felipe de Jesús de manos de D. Francisco Ramírez, y el 26 de noviembre de ese mismo año de 1792, tras corta estancia en Colima, entrega al religioso Felipe González de Islas el templo que estuvo a su cuidado, al regresar a Valladolid, se le or-

dena que marche a San Felipe de los Herreros.

En su viaje hacia el norte, para hacerse cargo del curato de San Felipe de los Herreros, toca algunos pueblos: Celaya, Dolores, San Miguel, Atotonilco, que volverá a visitar algunos años más tarde ya no como cura de almas, sino como Caudillo de la Independencia.

En 1793, el 20 de enero, recibió la Parroquia, y desde luego con su actividad, mejoró los servicios apostólicos, hizo innumerables amistades y como siempre, ayudó a los peones, artesanos, por los que sentía especial predilección.

Así transcurren algunos años, hasta que en 1800, se traslada a San Luis Potosí a donde es invitado para oficiar en la primera misa del Santuario de Guadalupe; el 9 de Octubre se efectúa en aquella ciudad la bendición del Santuario y al día siguiente canta la primera misa; entre los numerosos asistentes se encuentra D. Félix María Calleja del Rey, con el que se volvería a encontrar Hidalgo, más tarde —10 años— en los campos de batalla: Calleja como jefe del ejército realista, Hidalgo como jefe del ejército insurgente.

A la muerte de su hermano José Joaquín, ocurrida en San Miguel el Grande, el Cura Hidalgo gestiona se le conceda el Curato de Dolores que estuvo a cargo de José Joaquín, quien murió el 19 de Septiembre de 1803. Hidalgo tomó posesión de la Parroquia el 3 de Octubre de ese mismo año; y siete después, en ese lugar se convertiría en héroe, cubriéndose de gloria y alcanzando un sitio de honor en la Historia de México.

El pueblo de Dolores se llamó originalmente "Cocomacan", -"lugar donde se cazan las tórtolas";

en el año de 1643, se conocía ya por Congregación de los Dolores.

Durante su estancia en Dolores se muestra incansable, instala una fábrica de loza, otra de ladrillo, siembra moreras para iniciar una incipiente industria del gusano de seda, extiende el cultivo de la vid; su obra constructiva se va extendiendo y multiplicando con el correr de los años; embellece el jardín de su casa, estudia nuevos procedimientos para fortalecer las numerosas industrias que ahora ha establecido; recorría los talleres para observar las actividades de sus artesanos, por la noche, después de cumplir con su labor apostólica, reúne a sus operarios para impartirles enseñanzas, y todavía tiene ánimo para asistir a reuniones de familia o jugar con sus amigos a las cartas.

Hidalgo observó que el poder, la riqueza, los puestos públicos importantes y la influencia, siempre la tenían los europeos, y que así llevaban 300 años, lo cual no era justo y debería cambiar, y comenzó a tener ideas democráticas y liberales, tal vez ayudado por adecuadas lecturas y empezó a bullir en su cerebro las ideas de libertad e independencia.

En 1809, el Cura Hidalgo, platicando con Pedro José Sotelo, un fiel servidor que siemprpe lo ha acompañado le decía:

Guarda en secreto lo que te voy a confiar y escucha. No conviene que siendo mexicanos, dueños de un país tan hermoso y rico continuemos por mas tiempo bajo el gobierno de los gachupines. Estos nos extorsionan, nos tienen bajo un yugo que ya no es posible soportar por mas tiempo; nos tratan como si fuéramos sus esclavos; no somos dueños de hablar con libertad; no disfrutamos de los frutos de nuestro suelo, porque ellos son los dueños de todo; pagamos tributo por vivir en lo que es de nosotros y porque ustedes, los casados, vivan con sus esposas. Estamos bajo

la más tiránica opresión. No te parece que esto es una injusticia?

—Sí señor.

Pues bien, se trata de quitarnos ese yugo, haciendonos independientes. Deponemos al Virrey, le negamos obediencia al Rey de España, y seremos libres. Pero para esto es necesario que nos unamos todos y nos aprestemos con toda voluntad. Hemos de tomar las armas para correr a los gachupines y no consentir en nuestro suelo a ningún extranjero. ¿Qué dices? ¿Tomas las armas y me acompañas para verificar esta empresa? ¿Das la vida, si fuera necesario, para libertar a tu patria? ¿Tú estás joven, eres ya casado; luego tendrás hijos... no te parece que ellos gocen con satisfacción de los frutos de la madre patria?

—Si señor —contestó Sotelo resueltamente. Hidalgo— se queda pensando y luego dice:

No hay remedio. Es preciso resolvernos a realizar nuestra empresa.

Y así continuó con sus ideas de independencia y a poco traba amistad con todos los fuuros héroes e inician la conspiración en Querétaro, que culminó en la noche del 15 y madrugada del 16 de Septiembre de 1810, en que hizo sonar la campana de la Parroquia de Dolores, llamando a todos los mexicanos a la libertad y lanzó el grito de independencia que resonó en toda la Nueva España, iniciando la guerra que terminó 11 años, 11 días más tarde, el 27 de Septiembre de 1821, dándonos la independencia y libertad, de que gozamos hoy todos los mexicanos.

EL GRITO DE INDEPENDENCIA EN 1810

Don Ignacio Allende se encontraba en Querétaro cuando llega a esa población D. Miguel Hidalgo, a principios de Septiembre de 1810, y juntos en compañía de Aldama, recorren algunas haciendas de las

inmediaciones y constatan que son muchos los hombres que los seguirán cuando estalle la revolución. Después acordaron, a solicitud de Hidalgo, que la revolución la iniciaran el 1o. de Octubre, en lugar del 26 de Septiembre, como se había planeado, pues había barruntos de que habían sido descubiertos.

Tenía D. Miguel Hidalgo, en Septiembre de 1810, cincuenta y siete años de edad, de estatura mediana, cargado de espaldas, de color moreno y ojos verdes y vivos, la cabeza algo caída sobre el pecho, bastante calvo y cano, pero vigoroso, aunque no activo ni pronto en sus movimientos; de pocas palabras en el trato común, pero animado en la argumentación, cuando entraba en el calor de alguna disputa. Poco aliñado en su traje, no usaba otro que el que acostumbraban entonces los curas de los pueblos pequeños. Consistía ese vestido en calzón corto y una chaqueta de cierta lana que traían de China, capote de paño negro, sombrero redondo y un bastón largo.

De regreso al pueblo de Dolores, Hidalgo habla con Ignacio Garrido, tambor mayor y maestro de música del Regimiento Provincial de infantería de Guanajuato, y Francisco Rosas y N. Domínguez, sargentos del mismo cuerpo, para que se le unan en la causa de emancipación, lo cual es aceptado por estos con entusiasmo.

El 10 de Septiembre, el Capitán Joaquín Arias, en Querétaro, denunció a los integrantes de las juntas que conspiraban, a D. José Alonso, Sargento Mayor del Regimiento de Celaya, acantonado en Querétaro, también hizo la denuncia al Alcaide de esa población Juan de Ochoa.

El día 13 de Septiembre, el tambor Ignacio Garrido, quien días antes se había comprometido con Hidalgo en la causa de la independencia, denunció a éste y a los principales conspiradores al Capitán Francisco Bustamante, éste al Sargento Mayor Diego Ber-

zábal; Berzábal comunicó esta denuncia al Intendente D. Juan Antonio Riaño, quien a su vez la comunicó a Francisco Javier Venegas pidiéndole le enviase tropas de refuerzo para defender Querétaro, Dolores y San Miguel..

El religioso Manuel Iturriaga, en artículo de muerte, confesó al cura Rafael Gil de León, el día 14 de Septiembre, en Querétaro, ser culpable de conspirar contra el rey. El cura Rafael Gil de León de inmediato informó a D. Miguel Domínguez, Corregidor de Querétaro, la conspiración contra el gobierno español. El Corregidor Domínguez, que estaba comprometido en la conspiración, para salvarse y ver la posibilidad de salvar a sus amigos, se vió precisado a actuar en contra de Epigmenio y Emeterio González, así como de Sámano, ya que el cura Gil de León, los había acusado de forma directa.

El Corregidor de Querétaro D. Miguel Domínguez, temiendo que su esposa doña Josefa Ortiz hiciera algo que pudiera perjudicarla, pues era entusiasta adicta al movimiento de independencia, la encerró en sus habitaciones, con llave.

El Corregidor Domínguez, acompañado de varias personas, se trasladó al domicilio de los hermanos Epigmenio y Emeterio González y encontró en las habitaciones de estos, pólvora, cartuchos, municiones y varios palos para hacer lanzas, por lo que se vió en la necesidad de proceder en su contra y los aprehendió.

La Corregidora Josefa Ortíz de Domínguez, mientras su esposo se encontraba en casa de los hermanos González, golpeó el piso con su zapato repetidas veces, y el alcaide D. Ignacio Pérez, que se encontraba en la habitación de abajo, subió para ver que se le ofrecía a doña Josefa, ésta le contó, a través de la cerradura, los acontecimientos que ocurrían, rogándole que de inmediato pusiera al tanto a D. Ig-

nacio Allende; el alcaide Ignacio Pérez, fervoroso partidario de la independencia y participante en las juntas de conspiración, comprendiendo la gravedad del asunto, salió a la calle y al encontrar un caballo ensillado amarrado a una ventana, ni corto ni perezoso, montó en él y a galope tendido, enfiló rumbo a San Miguel el Grande, al llegar a esa población, le informaron que D. Ignacio Allende se encontraba en Dolores con el Cura Hidalgo, de manera que buscó a Aldama y juntos hicieron el viaje a Dolores, a donde llegaron casi a la media noche del 15 de Septiembre; de inmediato se dirigieron a la casa de Hidalgo tocando apresuradamente la puerta y llamando a voces al cura Hidalgo; desde el interior preguntó el religioso quien lo buscaba a lo que Aldama le responde en seguida; abre la puerta Hidlago y Aldama le sigue a sus habitaciones, mientras Ignacio Prez se dirige a Allende para cumplir con el encargo de la Corregidora. Se reúne Allende y el alcaide Pérez con Hidalgo y Aldama; Hidalgo ordena que le sirvan chocolate a Aldama, mientras se disponen a oír con atención los informes de D. Ignacio Pérez. Hidalgo después de escuchar, piensa un momento y ordena a un mozo que vaya por su cochero D. Mateo Ochoa, a quien en voz baja le da ciertas órdenes. El cochero se retira y al rato llegan D. Mariano Hidalgo, medio hermano de D. Miguel y D. José Santos Villa.

Se discute acaloradamente, alguien propone despachar correos para avisar a los partidarios, otro propone tal o cual solución, mientras Hidalgo sereno, ante el asombro de los presentes les dice:

"Señores, somos perdidos; aquí no hay mas recurso que ir a coger gachupines".

En aquel momento llegó el cochero Mateo Ochoa diciendo que D. José Ramón Herrera decía encontrarse mal de salud por lo que no podía reunirse con ellos

y el cura Hidalgo sin pensarlo mucho ordena que sea llevado a su presencia "por bien o por mal".

Las primeras personas que se unieron a Hidalgo la madrugada del 16 de Septiembre de 1810, fueron: Desde luego las ya dichas anteriormente, y el padre Mariano Balleza, el vicario José Gabriel Gutiérrez, y los siguientes artesanos, operario y vecinos: Pedro José Gabriel Gutiérrez, Pedro José Sotelo, José María Perales, Isidro Cerna, Juan de Anaya, Francisco Barreto, Ignacio Sotelo, José Pichín, Jesús Galván, Brígido González, Atilano Guerra Antonio Hurtado de Mendoza, Vicente Castañón, Manuel Morales, Pantaleón de Naya, Nicolás e Ignacio Licea, Juan Quintana, Nicolás Avilés, Pedro Barrera, Francisco Avilés, Teodoro Pulido, Miguel Avilés, José Pulido, Julia, Tiburcio y Antonio Gómez, también D. José Herrera, éste fué uno de los primeros que llamó Hidalgo y que se negó al principio a reunírsele en su casa, y los serenos de Dolores: D. Vicente Lobo y D. José Carrillo Ortega, y el peón de estribo de D. Ignacio Allende, Francisco Carrillo.

Este grupo de personas se amontonaron frente al domicilio de Hidalgo, quien enseguida improvisó un discurso, el primero en favor de la Independencia; les habló de libertad, de esclavitud, de la dominación española, de la independencia, enseguida el grupo se encaminó a la cárcel; previamente Hidalgo había dado las órdenes necesarias a Allende, Aldama, el padre Balleza, a D. Mariano Hidalgo y a D. José Santos Villa, que con un grupo de personas, se dedicaron calle por calle a aprehender a los españoles residentes en la población.

Llegados que fueron a la cárcel, Hidalgo pistola en mano ordenó al alcaide abrir las puertas y soltar a los presos, los cuáles libres, los armó el padre Hí-

dalgo con palos, piedras y con todo aquello que pudiera servir de armas, el grupo de presos se une al grupo insurrecto; de ahí prosiguen al cuartel y se apoderan de las armas pertenecientes a la fuerza militar destacada en Dolores, el jefe del destacamento D. José Antonio Martínez se une al Padre Hidalgo con algunos elementos de trcpa.

Acto continuo Hidalgo y su improvisado ejército, que ya para entonces suman ochenta personas, se dirige a la Parroquia de Dolores y ordena tocar la campana, para lanzar al aire sus voces sonoras de libertad, llamando a misa; son las cinco en punto de la mañana del 16 de septiembre de 1810; por ser domingo día de oír misa y además día de mercado, en unos momentos se congregan como seiscientas personas en la iglesia; Hidalgo en el atrio de la parroquia y en la puerta central, se dirige a los presentes y les dijo:

Ya ustedes habrán visto este movimiento: pues sepan que no tiene más objeeto que quitar el mando a los europeos, porque estos, como ustedes sabrán, se han entregado a los franceses, y quieres que corramos la misma suerte, lo cual no hemos de consentir jamás. ¡VIVA LA INDEPENDENCIA!

¡VIVA LA AMERICA!

¡MUERAN LOS GACHUPINES!

....Y esa fué la ciispa que provocó el incendio

.....Y esa fué la chispa quee provocó el incendio en toda Nueva España, para darnos Independencia, Patria y Libertad.

MUERTE DEL PADRE DE LA PATRIA.

Don Miguel Hidalgo, Allende, Abasolo, Jiménez, Aldama y otros insurgentes, fueron hechos prisioneros, el 21 de marzo de 1811, en Baján, como conse-

cuencia de la emboscada que les tendieron sus enemigos.

Se les condujo a Monclova y ahí los realistas acordaron: Los prisioneros religiosos serían mandados a Durango para que les impusiera las penas civiles, previa su degradación por las autoridades eclesiásticas; a los insurgentes de no muy alta graduación, se les juzgaría en esa misma población de Monclova y a los principales Caudillos se les enviaría a Chihuahua para ser procesados.

El 26 de marzo, Hidalgo, Allende, Abasolo, Jiménez y otros insurgentes, fueron enviados a Chihuahua, a donde llegaron el día 23 de abril.

En ese mismo día, el Comandante de las Provincias Internas de Oriente, D. Nemesio Salcedo, nombró a D. Melchor Guaspe, para que vigilara y atendiera a Hidalgo y a D. Miguel Ortega como custodio exclusivo del Caudillo. Ambos se portaron bondadosamente con Hidalgo, durante su prisión.

Luego empezó el infamante proceso.

El 29 de julio de 1811, muy temprano Hidalgo es conducido a la Capilla, dentro del mismo Hospital Militar donde estaba prisionero y se le degrada, por las autoridades eclesiásticas, como sacerdote, e inmediatamente después se le dicta su sentencia de muerte, la cual oye Hidalgo impasible..... y pide permiso para pasar a la Sacristía a fumar un cigarro, hecho lo cuál, es conducido nuevamente a su celda en donde almorzó con muy buen apetito.

Al medio día, come también con apetito: Sopa de arroz de olla; se recuesta un rato y luego, se levanta y con un carbón escribió en la pared de su celda, como despedida a sus carceleros:

Ortega tu crianza fina,
tu índole y estilo amable
siempre te harán apreciable

aún con gente peregrina.
Tiene protección Divina
la piedad que has ejercido
con un pobre desvalido
que mañana va a morir,
y no puede retribuír
ningún favor recibido.

Melchor, tu buen corazón
ha adunado con pericia
lo que pide la justicia
y exige la compasión.
.....
Das consuelo al desvalido
en cuanto te es permitido
partes el postre con él
y agradecido Miguel
te dá las gracias rendido.

Causa admiración el hecho de que en víspera de ser fusilado, pudiera haber escrito esas décimas, tan bien rimadas y con un gran contenido sentimental, lo que demuestra la entereza y el valor a toda prueba de que estaba dotado el Caudillo.

Por la noche, cena: Asado de carnero y frijoles, terminada la cena, se fuma un cigarro, dá unos cuantos pasos en su celda y sereno, impasible, platica y bromea con sus carceleros hasta bien entrada la noche y luego se acuesta.

Amanece el nuevo día, 30 de julio, le llevan chocolate, pan y medio vaso de leche, Hidalgo; reclama, riéndose, que no hay razón para que le den medio vaso de leche sólo porque se acerca el momento de su muerte....

Mil quinientos hombres, con los fusiles preparados, rodeaban el Hospital Militar, pues Salcedo temía que el populacho tratara de impedir la muerte de Hi-

dalgo; y adentro en uno de los patios, doscientos hombres al mando de Manuel María Salcedo (hijo de D. Nemesio) presenciarían la muerte del Mártir, y el pelotón de ejecución, compuesto de doce soldados al mando de D. Pedro Armendáriz, estaba listo.

Llega la escolta a su celda y sale de ella Hidalgo y con paso firme, seguro, se coloca entre los soldados. En la mano izquierda lleva un Crucifijo y en la derecha un librito y musita oraciones, llegan al lugar de la ejecución, se sienta Hidalgo en un banquillo, y le amarran las piernas con dos portafusiles de cuero, le vendan los ojos, la cara frente al pelotón.

¿Qué pensamientos fugaces pasaban por la mente del Mártir en aquellos instantes?

Tal vez pensaba que por intentar dar Patria, Libertad e Independencia a un pueblo.... o tal vez pensaba en su madre muerta.... o quizá perdonaba a sus verdugos.... Quién sabe?

Los soldados estaban colocados de cuatro en fondo.

Suena la primera descarga: tres balas penetran en el vientre, la cuarta le rompe un brazo. Por el dolor, Hidalgo se mueve bruscamente y la venda cae de sus ojos y clavó su mirada profunda en sus verdugos...

Suena la segunda descarga: también todas las balas penetran en el vientre: Hidalgo apenas se mueve, dos gruesas lágrimas ruedan por sus mejillas y continúa mirando fijamente a los soldados. Tiene todo el vientre y la parte baja de la espalda destrozada. Los soldados tiemblan.

La tercera descarga y también, las balas al vientre, los soldados temblorosos no aciertan a dar en el blanco, aún cuando tenían la orden de tirar al pecho y a la cabeza.

Ante esa situación penosa y trágica, Armendáriz, ordena a dos soldados uno tras otro, que coloquen el cañón de los fusiles en el corazón y disparen, Hidal-

go queda sin vida...

Pedro Armendáriz, conmovido por la muerte del Caudillo, la describió de la manera siguiente:

"Concluídos los pasos de la degradación, que con la misma humildad sufrió, se me entregó; lo conduje a la Capilla del mismo Hospital, siendo ya las diez de la mañana —(del 29 de julio)— en donde se mantuvo orando a ratos, en otras reconciliándose, y en otras parlando con entereza, que parecía que no le llegaba el fin a su vida, hasta las nueve de la mañana del día siguiente, que acompañados de algunos sacerdotes, doce soldados armados y yo, lo condujimos al corral del mismo Hospital a un rincón donde le esperaba el espantoso banquillo: la marcha se hizo con todo silencio, no fué exhortado por ningún eclesiástico en atención a que lo iba haciendo por sí mismo en un librito y sin hablar palabra, por sí se sentó en tal sitio, en el que fué atado por dos portafusiles de los molleros, y con una venda en los ojos, contra el pelo, teniendo el Crucifijo en ambas manos, y la cara al frente de la tropa que distaba formada dos pasos, a tres de fondo y a cuatro de frente: con arreglo a lo que previene le hizo fuego la primera fila, tres de las balas le dieron en el vientre, y la otra en un brazo que le quebró: el dolor le hizo retroceder un poco el cuerpo, por lo que se zafó la venda de la cabeza y nos clavó aquellos hermosos ojos verdes que tenía: en tal estado hice descargar la segunda fila, que le dió toda en el vientre, estando prevenido que le apuntasen al corazón: poco extremo hizo, sólo si se le rodaron unas lágrimas muy gruesas: aún se mantenía sin siquiera desmerecer en nada aquella hermosa vista, por lo que le hizo fuego la tercera fila que volvió a errar no sacando más fruto que haberle hecho pedazos el vientre y la esplada, quizá sería porque los soldados tem-

blaban como azogados: en este estado tan apretado y lastimoso, hice que dos soldados le dispararan poniendo las bocas de los cañones sobre el corazón, y fué con lo que se consiguió dar fin".



SALTILLO, JUARISTA

La capitulación del ejército mexicano que al mando del Gral. González Ortega resistió en Puebla el asedio a que lo sometió durante 61 días el ejército del Gral. Forey, no solo abrió para los invasores el camino a la ciudad de México, sino que obligó al Gobierno de Don Benito Juárez a iniciar su extraordinaria peregrinación de la libertad, por el norte del país.

Como se recordará, al romper Francia e Inglaterra las relaciones con México, José Antonio Hidalgo y Juan N. Almonte fijaron sus ojos en Maximiliano, Archiduque de la Casa de Hasburgo para Emperador de México. Unidos a José María Estrada y otros traidores, que con el mismo fin venían trabajando, así lo solicitaron al Embajador de Austria en París.

Maximiliano declaró aceptar la corona que le ofrecían, a condición de que fuese aprobado por su hermano el emperador austriaco; su suegro, el Rey de Bélgica, y de que Francia se comprometiera a ayudar con su ejército y marina. El 3 de Octubre del año de 1863 al presentarse los conservadores en Miramar, Maximiliano les manifestó que su aceptación al trono de México, dependería de la voluntad de los mexicanos, expresada a través del sufragio.

Con tal motivo, Bazaine, que había sustituido a Forey en el mando, recibió órdenes de obtener actas a favor del Archiduque. Hizo avanzar su ejército, ya para entonces de 47,667 hombres, con destino al in-

terior y norte del país, para forzar a sus moradores a votar de acuerdo a las instrucciones recibidas. Juárez, que se encontraba en San Luis, marchó con destino al Saltillo.

El 30 de Diciembre del mismo año, el Secretario de Gobierno de Nuevo León y Coahuila —entidad constituída como resultado de la arbitraria anexión de Coahuila a Nuevo León, hecha por Vidaurri y apoyada por el Constituyente del 57— dirigió una comunicación al Alcalde 1o. de Saltillo manifestándole tener conocimiento de que el señor Presidente don Benito Juárez se dirigía a esa ciudad; y al mismo tiempo disponía, por indicaciones de Vidaurri, que de acuerdo con el Comandante Militar se recibiera como correspondía a su dignidad, al Jefe de la Nación.

El Alcalde dió contestación inmediata, informando que cerciorado de que Juárez se dirigía a Saltillo, ya procedía a organizar preparativos para que a su arribo se le tributaran los homenajes correspondientes a su alto rango. Al mismo tiempo dió a conocer el programa formulado y el cual comprendía: recepción con bandas de música, ornato de calles, plazas y frentes de las casas y discursos, etc.

El 9 de Enero de 1864 a las 12:00 horas llegó el Presidente Juárez a Saltillo, lo acompañaban los señores Sebastián Lerdo de Tejada, Guillermo Prieto, Francisco Zarco y otros patriotas. En la casa donde se alojó —conocida por "El Obispado"— (1) Juárez fue visitado por el pueblo que le ofreció a través de sus representantes, recursos y la propia vida en defensa de la República.

Sólo una cosa pidieron los saltillenses: que en un acto de justicia liberara a Coahuila del yugo que desde 1856 le había sido impuesto por Vidaurri; y añadían que por otra parte, la conducta del Goberna-

(1) Actualmente RECINTO DE JUAREZ.

dor de Nuevo León cada vez era más sospechosa de estar en tratos con Bazaine, por lo que al decretar la separación de Coahuila de Nuevo León, el entusiasmo de los coahuilenses sería mayor y sus servicios a la Patria tendrían un motivo más de gratitud.

Juárez escuchó con atención, y manifestó, que antes de tomar cualquier acuerdo, iría a Monterrey a tratar con el Gobernador el asunto principal, que era el de su conducta; que aplazaba su decisión, y que en su oportunidad todos los problemas serían resueltos.

El 10 de Febrero salió Juárez a Monterrey, a donde llegó el 12. Vidaurri, acuartelado en La Ciudadela, intimó a Juárez para que en el plazo de 24 horas abandonara la ciudad o de lo contrario sería atacado. Al mismo tiempo, envió una circular a todos los Alcaldes, llena de insultos para el Presidente e invitándolos para reconocer al Gobierno establecido en la capital.

Juárez regresó a Saltillo, y el día 25 de Febrero, atendiendo a los reclamos de la multitud, congregada en la Plaza Principal (2), salió de la casa de los señores Arizpe donde se encontraba; el señor Zarco, que se encontraba en la multitud, pidió permiso para hablar; se le consiguió una silla y desde allí pronunció un discurso pintando con vivos colores los sufrimientos de la Patria y pidió con elocuentes palabras, la independencia de Coahuila.

Esa misma tarde quedó formado un Batallón de jóvenes, a cuya cabeza quedó el patriota don Victoriano Cepeda; y al día siguiente 26, personalmente Zarco, Prieto, Lerdo y el Gral. Negrete, colocaron en las esquinas de la Plaza Principal el Decreto por medio del cual Juárez haciendo uso de las amplias facul-

(2) Hidalgo y Santos Rojo, al norte La Catedral.

tades de que gozaba, restituía a Coahuila su soberanía como Estado de la Federación Mexicana, restitución que fue elevada a precepto constitucional en .... 1868.

La estancia de Juárez se prolongó en Saltillo hasta el día 2 de Abril cuando, derrotado, Vidaurri cruzó la línea divisoria, no solo del país, sino del patriotismo y la traición. Juárez instaló su Gobierno en Monterrey y de allí se trasladó a Saltillo el día tres de Mayo, para estar presente en la develación de la placa que dió el nombre de "ZARAGOZA" a la calle que desde entonces lo lleva.

La estancia del Patricio en Saltillo fue recordada con verdadera unción al cumplirse el centenario de la separación de Coahuila de Nuevo León. En un extraordinario ciclo de conferencias que presidió el Gobernador Constitucional del Estado, don Braulio Fernández Aguirre, disertaron sobre el apasionante tema los escritores coahuilenses: Oscar Flores Tapia, Federico Berrueto Ramón e Ildefonso Villarello.

Saltillo, como fue la ciudad más insurgente de la Independencia, sigue siendo la ciudad juarista por excelencia en el norte del país....



TRATADO DE LIBRE COMERCIO

Ing. Javier A. Carranza G.

Nuestra historia registra que a finales de la Colonia, México comenzó a desarrollar su industria de artesanías y entre otras, la textil, al mismo tiempo que abría su economía al libre comercio; su incipiente y antigua maquinaria (consistente en rudimentarios telares) apenas podía producir piezas de manta de cincuenta centímetros de ancho, las que el mercado local se había acostumbrado a consumir, pero la apertura al libre comercio, permitió la entrada de telas de China e Inglaterra, las que en ocasiones resultaban más baratas y mejores que las nacionales; además de que su anchura era de noventa centímetros, lo que ocasionó que la preferencia del consumidor se volcaría hacia ellas, provocando con ello la quiebra de muchas fábricas textiles en el país al no poder resistir la competencia.

Ejemplos como el anterior los hemos visto repetirse uno tras otro y sin necesidad de abrir nuestra economía al libre comercio, y para ser más claro, sólo pondré tres ejemplos de ello.

—Se abre la frontera para la importación de huevo de nuestro vecino del norte y nuestros productores nacionales, en esta rama, ya se están declarando en quiebra o cuando menos protestando ante la competencia.

—Se introduce carne de res o de cerdo y desde los productores se deja oír la protesta, por tal medida.

—Se abre la frontera para la importación de ve-

hículos usados o de maquinaría usada, las protestas de las armadora no se hacen esperar.

Lo que sucede en realidad, es que aunque en algunas áreas estamos preparados para hacerle frente a la competencia, en especial en aquellas en que son filiales de TRASNACIONALES, nuestra verdadera industria nacional se ve siempre en apuros frente al GRAN CAPITAL de las empresas TRASNACIONALES; ejemplos de ello los tenemos a la vista; la industria nacional MAIZORO, sucumbió ante la competencia de la CORN FLAKES; ACUMULADORES MONTERREY, S. A., sucumbió también ante la competencia del gran capital; MOLE DOÑA MARIA en igual forma; INDUSTRIAS GAMESA se vendió a la reina de las botanas PEPSICO, CO., por nombrar sólo a algunas en forma representativa, dentro de las cuáles la más fuerte fue la última: GAMESA.

Entonces, ECONOMISTAS: ¡CONTESTENME! ¿Cómo es posible que nuestra industria teniendo todas las ventajas que las trasnacionales de materia prima barata, mano de obra barata, etc., quiebre con tanta facilidad? ¿Si producimos en pesos y vendemos en dólares en el mercado internacional? ¿Y aún en el mercado nacional?

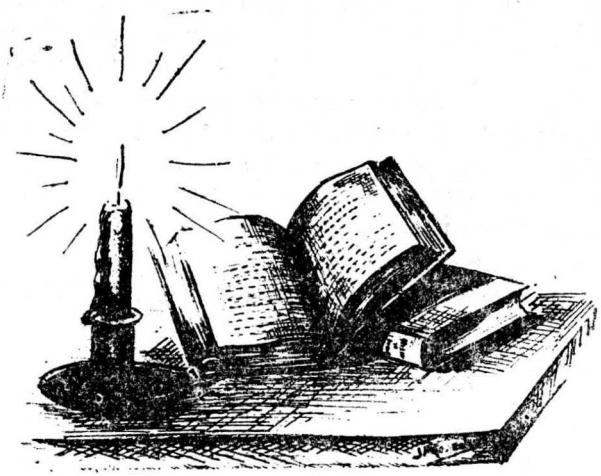
La historia, es la bitácora de los acontecimientos ocurridos en una nación; en un sector de la misma, están registrados casi todos los aciertos y los errores cometidos durante el ejercicio de los tiempos, que son los encargados y depositarios del futuro de una nación; están obligados a estar en constante consulta y análisis con la misma. a no dejarse llevar por el momento histórico de su tiempo, siino medirlo y analizarlo contra movimientos y sucesos históricos retrospectivos similares, en especial cuando las decisiones a tomar llevar consigo riesgos a la nación: de esa manera tomarán el rumbo correcto en beneficio no sólo de la nación, sino de los que vendrán atrás

de ellos que serán quienes históricamente los juzguen. Recuerden que el objetivo de todo TRUST es el de obtener acción absoluta sobre el aparato gubernamental, es debido a esto que todos los gobernantes LATINOAMERICANOS deben tener presente las sabias palabras de DN. PORFIRIO DIAZ cuando dijo: "SI PIERDO EL PODER ECONOMICO, NO TARDARE EN PERDER EL PODER POLITICO".

Recuerden también que el gobierno (no el pueblo, pues entre uno y otro hay una enorme diferencia) de los Estados Unidos de Norte América, controlado ya por sus TRUST o TRASNACIONALES desde mucho tiempo atrás, han actuado con nuestro país y con otros países del mundo de acuerdo y en defensa de los intereses de los mismos; y nunca nunca en forma recíproca, por lo que es bueno tener presente, entonces, que estos enormes consorcios, no tienen más gobierno que el de sus DIRECTIVOS, no tienen más leyes que las que ellos imponen en beneficio propio, no tienen más PATRIA que su propia organización, no tienen más amor que por sus propios intereses y su dinero, es bueno recordarles también, que a causa de la oposición hacia los monopolios, a ABRAHAM LINCOLN le costó la vida; que por la misma causa perdió su reelección el Presidente Teodoro Roosevelt y ganó al elección Taft, "incondicional de las industrias de su país"; que a causa de sombrerear la política de Roosevelt contra los monopolios, Dn. Porfirio Díaz perdió contra la Revolución iniciada por Dn. Francisco, sería fácil entenderse con él, pero les falló en gran manera su suposición, no contaban con que Madero además de ser de origen Industrial también era un hombre con gran amor por su país, al cual defendió hasta el momento de su muerte; que por la misma causa le costó la vida a Dn. Venustiano Carranza, al introducir a nuestra Constitución Política los preceptos que hacían que estas gran-

des industrias quedaran sujetas a la ley, tal como lo había pensado Dn. Benito Juárez en su memorable carta a Dn. Matías Romero, quien fungiera como encargado de los asuntos de México en Washington.

Sabemos ahora que la economía Norte-Americana ha estado siendo golpeada duramente por la economía Japonesa; que el Mercomún Europeo se está cerrando a la participación de otras economías; entonces ¿qué otro camino le queda a la economía Norte-América? Hacer lo que siempre descuidó o tal vez tenía como reserva para un futuro, consolidar el bloque o MERCOMUN AMERICANO (Base Norte-Americano). Yo creo que hoy AMERICA LATINA está en su mejor momento y debe poner las cartas sobre la mesa, para someter a las trasnacionales a sus leyes y pactar con ellas sobre inversiones y beneficios justos.



LA PROVINCIA ES LA PATRIA

LA IMPORTANCIA de un país no estriba en la riqueza de sus grandes aglomeraciones humanas, sino en la vitalidad orgánica de todos sus habitantes, tanto del campo como de la ciudad, así del taller como de la oficina, lo mismo de los hombres de la economía, como de los individuos de la cultura... EN LAS VIRTUDES de la provincia mexicana, el Gobierno de la Revolución encuentra el secreto de su fuerza, el estilo de su política y el carácter efusivamente nacional que lo distingue... EL ESPIRITU de prudencia y templanza, de justicia y fortaleza; el recato, la sencillez en el ejercicio del poder, responden al ser peculiar del pueblo mexicano y son fruto de la vida interior, en que la provincia funda su excelencia... DESCUBRIR Y APLICAR la identidad entre los modos de vida propios del gran ámbito nacional y las formas del régimen político, ha sido al acierto de los gobernantes revolucionarios... MEXICO NECESITA el aire de salud que respira su entraña: la provincia; un país no se gobierna por el pulso metropolitano, sino por la conjunta pulsación de sus regiones... EN LOS ESTADOS prósperos, la metrópoli deviene servidora de las provincias y no es carga onerosa; los diversos aspectos de la vida evitan concentrarse en unos cuantos sitios de privilegio, que a la postre concluyen por estancar el desenvolvimiento colectivo... ESTE DESPLAZAMIENTO saludable constituye un mérito de los últimos regímenes mexicanos, que han llegado a

más: llevar de la provincia un sentido mexicanísimo de la existencia que implica el armónico desarrollo y la superación de las facultades individuales y colectivas, de las facultades y recursos colectivos, o sea: la presencia activa y cooperativa de las provincias en la vida nacional... LA LUCHA entre Federalismo y Centralismo —durante los conturbados años de nuestros debates institucionales— entró algo más que una bandera circunstancial; algo más profundo: la realidad enérgica de las regiones, que reclamaban participación en el concierto patrio.... LA PROVINCIA es dínamo y reserva, claridad y espontaneidad, fuerza virginal y fecunda; almácigo y granero en el orden material, pero sobre todo en el orden moral... NUESTRA HISTORIA es una confirmación constante de estos aciertos; los hombres y los movimientos creadores y renovadores han salido de provincia, lo mismo en la esfera politica, que en la social, en la económica y en la cultural, así durante la Independencia como en la Reforma y en la Revolución... EN SUS CRISIS, México ha encontrado en la provincia las reservas morales necesarias y ese sentido de la perspectiva de la realidad que, con frecuencia, pierden los metropolitanos en las horas de angustia... LA PROVINCIA mantiene vivo el fuego heroico y leal, el tacto claro y expontáneo y la visión recia y certera, el culto a la verdad y a la belleza, que luego lanza a la circulación en varones que asumen el papel de directores de la conciencia nacional.

¡Respetad la Provincia!



ESTE MUNDO EN QUE VIVIMOS

VIVIMOS EN un mundo conturbado por ambiciones desenfrenadas, por mentalidades torcidas, por intereses alejados de la felicidad del hombre. En todos los rincones del planeta, a diario acontecen hechos que nos llevan a pensar en un mundo delincuente.

LA ANGUSTIA y la desesperanza es el signo bajo el cual todos los días muere el hombre. Nadie tiene fé, ni trabaja por un mundo donde nuestros hijos vivan y se desarrollen sin sobresaltos, sin amenazas, sin hambres. A cada momento algo sucede que nos amedrenta.

Y PENSAMOS, que si el progreso y la altísima civilización alcanzada por la humanidad en este siglo, conduce a la destrucción total del hombre y su sentido de la vida; a la guerra y a la degradación de los valores éticos, la inteligencia ha fracasado.

EL HOMBRE descubre a diario nuevas fórmulas de destrucción; traza doctrinas de odio y aviva el fuego de las pasiones; se apodera de la voluntad de los grandes conglomerados, los deshumaniza de manera cruel y luego los empuja a la muerte.

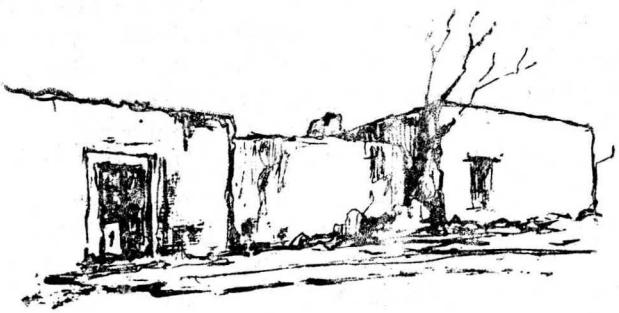
EL AMOR COMO doctrina espiritual está fuera de las agendas de las grandes potencias y en vez de la palabra del Crucificado se escucha la altanera voz de gordos endiosados por el poder, cuya máxima aspiración es el dominio político y económico del mundo.

EL MUNDO ha crecido. De sus aboratorios salen

a cada instante mayores y más perfeccionados métodos de destrucción; de sus fundiciones, proyectiles guiados por radar para no fallar en el blanco, que desgraciadamente siempre será el hombre indefenso.

AMERICA NO puede, no debe permitir que la envuelvan en este estira y afloja de los intereses internacionales; en esta causa por los controles ideológicios a que quieren someterla los que, sin consultarla, se erigen oficiosamente en directores de su destino.

HAGAMOS DE nuestro Continente un continente de paz y bienestar; un jardín donde florezcan las plantas que ha marchitado la codicia política en Europa; los derechos del hombre, la libertad, la democracia y la justicia social. No permitamos la entromisión de discordias que perturben la tranquilidad del pueblo e impidan el desenvolvimiento de las Naciones.



LA PROFESA EN LA HISTORIA

Por O. Fiori

La Profesa, es una de las iglesias más elegantes de la capital, si no la más. Sobre todo, representa, en el escenario religioso, la cara opuesta de la devoción popular. Porque mientras la otra, digamos La Basílica de Guadalupe, se identifica con las angustias de nuestro pueblo y a ella acuden todos los menesterosos del amor, el dolor y la justicia en demanda de ayuda, en aquella, situada en plena avenida de Plateros, se han dado cita, a través de la historia, hombres que convirtieron la fé en doctrina política.

Cuando la Independencia de México era inminente, en la Profesa se reunieron bajo la tortuosa dirección del Obispo Monteagudo, los partidarios de Fernando VII para proyectar una independencia particular para el reyezuelo, proyecto que se vió frustrado, gracias a la famosa "Güera" Rodríguez cuya liviana hermosura, lo mismo arrancaba suspiros a obispos como Monteagudo, libertadores como Bolívar, pillos como Iturbide, que a mecapaleros de la Merced, como aquel tuerto y cacarizo que invocó al demonio para obtener sus favores.

Porque es rigurosamente histórico, que la famosa "Guera" Rodríguez tuvo sus dares y tomares con Simón Bolívar cuando el libertador, siendo un jovencito, pero ya con ideas que hicieron de él un paradigma, vino a México, de donde a poco tuvo que salir

por indeseable al régimen español; que por lo que hace al perseguidor de insurgentes, Agustín de Iturbide, se sabe que al retorno de la campaña militar donde sin desenvainar la espada o disparar un mosquetón, con un abrazo a Guerrero el último insurgente sellaron la independencia; aquel por patriotismo, el realista para salvar el pellejo. Cuando el ejército de las tres garantías hizo su entrada a la capital, Iturbide desvió el desfile triunfal sólo para cruzar bajo el balcón de la recondenada Guera.

Pero, volvamos a nuestro relato inicial. Reunidos en La Profesa los partidarios de Fernando VII, se acordó simular una independencia, pero cuyo objetivo en realidad sería el de preservar al monarca español, —por ese entonces bajo el yugo de los franceses— un asilo y por ende, todos los privilegios que gozaban en la Nueva España el alto clero, los encomenderos y demás explotadores europeos; pero sobre todo, para aplastar la insurgencia que asesinados Hidalgo y Morelos, ahora acaudillaba Guerrero.

Para llevar a cabo el tortuoso proyecto se requería poner al frente del ejército español, que simularía nirse a Guerrero, a un pillo sino tan, por lo menos igual a los conspiradores. Había muchos militares sin comisión, pero siendo crueles, bandidos y asesinos, les faltaba todavía algo más: que fuesen traidores empedernidos. La Guera, cuyo amor en turno lo era el Obispo Monteagudo, aunque ya se entendía con Iturbide, era partidaria de la Independencia; lo había sido desde Hidalgo, de quien fue "amiga". Vió en el asunto una oportunidad y recomendó para el caso al Coronel Iturbide, en cuyo abono manifestó que a la sazón estaba procesado en la capital por asesino y salteador de caminos. El resultado ya se conoce. Seguramente aconsejado por la Guera, fué y se puso al habla con Gue-

rrero.

Transcurrió un siglo. México, independiente y soberano, hizo una revolución, la primera de tipo social que hubo en el mundo. Mas los herederos de los apellidos, las fortunas y el ideario de los Monteagudo no tardaron en hacer su aparición en el escenario. ¿Y qué mejor lugar para trazar sus planes, que el mismo donde sus antepasados fraguaron los suyos, el templo de La Profesa? La Profesa, simbólicamente fué escogida y una vez más, fue albergue de proyectos siniestros. Todavía deben resonar bajo el silencio sepulcral de sus bóvedas, las palabras de Huerta el chacal, de Mora y del Río, de León de la Barra.

Inspirados por los espíritus de sus antepasados, planearon el escamoteo al pueblo de una victoria legítima. Para ello era preciso el crimen y no les tembló la voz cuando aprobaron asesinar a Madero y Pino Suárez. Ya en 1812, un año antes del crimen, no la "Guera" Rodríguez, sino el "Guero" embajador de los Estados Unidos Lane Wilson, había comunicado confidencialmente a su Gobierno que se estaba organizando un movimiento con representantes del clero, del comercio y la política del antiguo régimen profirista, cuya misión sería la de dirigir el Gobierno de Don Francisco. Pero como no hubo tal, sino al contrario, las iniciativas de Madero para revisar franquicias, concesiones y leyes sobre el petróleo fueron enviadas al Congreso en enero de 1913, se aceleraron los acontecimientos. Un mes después se iniciaba la decena trágica y la sangre de los mártires Madero y Pino Suárez, empapaba la tierra aledaña a Lecumberri..

Huerta, como Iturbide, ascendió al poder, pero de la misma manera que al conocerse la realidad de su participación en la independencia del matador de insurgentes fué combatido hasta llevarlo al cadalso de

Padilla, al conocerse la traición de que hizo víctima al apóstol, en el norte se alzó la llamarada que incendiaría al país hasta purificarlo del enorme pecado cometido por el Chacal.



BENITO JUAREZ

Ciudadano Coahuilense

El Decreto del gobierno de Coahuila, es el siguiente:

"Victoriano Cepeda, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, a sus habitantes sabed:

"Que el Congreso del Estado ha tenido a bien decretar lo siguiente:

Núm. 48. El Congreso Constituyente del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, decreta:

Artículo Unico. Se declara Ciudadano Coahuilense, Benemérito del Estado al C. Benito Juárez.

"Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado, mandándolo imprimir, publicar y circular.

"Palacio de Sesiones del Congreso. Saltillo, febrero 12 de 1869. José Ma. Sabinas Arreola, diputado presidente. Antonio de la Garza G., diputado secretario. Mariano Sánchez, diputado secretario."

"Por lo tanto, mando se imprima, publique, circule, y se le dé el debido cumplimiento.

"Palacio de Gobierno en Saltillo, a 15 de febrero de 1869. Victoriano Cepeda. J. Serapio Fragoso, Secretario".

PARTIDA DE MATRIMONIO DE

FRANCISCO DE URDIÑOLA

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES.

NIEVES, ZACATECAS.

LIBRO DE VELACIONES DE ESPAÑOLES

DEL AÑO OCHENTA Y SEIS EN ADELANTE. "En veinticuatro de junio del año de mil e quinientos e ochenta e seis. Yo, el padre Juan de Miranda. Cura de estas minas, Vicario Provincial, desposé y velé según la orden del Santo Concilio, al capitán Francisco de Ordiñola, natural del valle de Troycorzu (Oyárzum), en la provincia de Lepuscua (Guipúzcoa), con Leonor López de Loys, hija del capitán Alfonso López de Loys e de Marina González, su legítima mujer, fueron sus padrinos Juan de Lomas y Francisca Ponce de León, su mujer.- Juan de Miranda".

BIBLIOGRAFIA

LOS NOMADAS DE COAHUILA (1)

NOTA DE JAVIER CORDERO MARTINEZ

La antropología de Coahuila ha sido difícil de investigar por las grandes dificultades que tiene. - Aquí no existe el relato de cronistas como Motolinía, Jerónimo de Mendieta, Juan de Torquemada, Francisco López de Gómara y Bernal Díaz del Castillo, ni códices ni documentos que nos hablen con aptitud de los pasados grupos humanos que habitaron en estas tierras.

Es indudable que científicos extranjeros como Stephens, lord Kingsborugh, Dupaix, Mandslay, Alunin, Barker y otros muchos han dejado estudios que prueban su interés por las cosas del México antiguo. Sin embargo y desgraciadamente para nuestro Estado, la mayoría de los extranjeros que nos visitan, lo hacen únicamente con el deseo de saquear lo poco que se puede localizar al respecto. Esto aunado con la apatía y el desinterés de los científicos mexicanos para hacer estudios antropológicos en el norte del país, desde luego con sus casos de excepción, nos presenta un panorama de desaliento y languidez.

Afortunadamente existen personas, con un profundo amor a las cosas de Coahuila, y un deseo tan grande para investigar, que los hacen acreedores de nuestro aplauso y respeto.

Carlos Cárdenas Villarreal, maestro normalista, apasionado por la prehistoria de nuestra entidad,

(1) El trabajo mencionado se publicará íntegro en el próximo número de nuestra Revista.

quien ha participado en eventos de Arte Rupestre no solo nacionales, sino internacionales, ha publicado con el patrocinio del Departamento Editorial de la Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro", "Los Nómadas de Coahuila".

Esta obra aunque pequeña es extención, es de suma importancia, ya que nos muestra una perspectiva de los lugares y objetos que nos dejaron los hombres viejos de Coahuila.

Con detalle nos indica Cárdenas Villarreal en su trabajo, la ubicación y material encontrado en las cuevas de Candelaria, del Indio, del Toboso, del Comanche, de la Espantosa, del cañón del Pedrote, de las Delicias y del Cuervo. Nos informa de los adornos que usaban, de sus instrumentos para raspar las pieles y lograr su curtimiento, de los morteros para moler todo tipo de frutos secos, del material que usaban en la cestería y de los huaraches, de los que piensa el autor que eran parte del ceremonial para el entierro, ya que según sostiene, no es posible imaginar que se utilizaban para recorrer grandes distancias, puesto que dicho material no resistiría más de un rato o un día.

Sin lugar a dudas este texto que venimos comentando, representa un aporte al acervo del conocimiento de la prehistoria de Coahuila, teniendo la certeza que aparte del interés que despertará por su atractivo contenido, servirá además para facilitar el recorrido en donde se puede escudriñar la vida de los grupos nómadas coahuilenses.

LOS NOMADAS DE COAHUILA
CARDENAS VILLARREAL, CARLOS
EDICIONES DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA AGRARIA ANTONIO NARRO.
SALTILLO, 1990.

INFORMACION

Con la representación del Gobernador Eliseo Mendoza Berrueto, asistió el Profr. Jesús Arreola Pérez a la Mesa Redonda "La Presencia de los Tlaxcaltecas en el Norte de la Nueva España", organizada por el Ayuntamiento de Saltillo y la Universidad Autónoma de Coahuila el pasado 18 de noviembre. Participaron en la misma el Director General del Archivo General de Tlaxcala Masas Sugawara Hikichi, el asesor del Archivo Histórico de San Luis Potosí, Rafael Montejano Aguiñaga y la doctora Andrea Guadalupe Martínez Baraca.

X X X X X

El investigador Eustaquio Celestino Solís, investigador del CIESAS (Centro de Investigación de Estudios de Antropología Social) será quien traduzca en una primera etapa, veinte documentos tlaxcaltecas escritos en náhuatl de los 698 con que cuenta el Archivo Municipal de Saltillo, testimonio de los siglos 16, 17 y 18 de nuestra Ciudad.

X X X X X

El cronista de la ciudad de México, Guillermo Tovar y de Teresa, informó sobre el hallazgo de un interesante archivo epistolar de D. Mariano Otero que contiene cartas de los principales personajes de la vida pública de mediados del siglo XIX, con referencia a la guerra Contra Estados Unidos en 1847. Además, un mapa con la planimetría de la Capital Mexicana con descripción, casa por casa, numeración, nombres, y medidas de calles y un padrón de habitantes, elaborado a fines del siglo XVIII. Estos hallazgos fueron localizados en la Biblioteca Nacional de España.

X X X X X

El 30 de noviembre en la Pinacoteca del Ateneo Fuente, se llevó a cabo el "Primer Encuentro de Historiadores Fronterizos México-Texas", en la que par-

ticiparon reconocidos intelectuales como el Dr. Raúl Cardiel Reyes, el Lic. Javier Villarreal Lozano, el Dr. Stanley Green, el Lic. Celso Garza Guajardo, el Dr. Jesús Frank de la Teja, la Mtra. Margarita Urías Hermosillo y otros no menos destacados historiadores.

X X X X X

Con el patrocinio de la Universidad Autónoma de Coahuila y el Ayuntamiento de Saltillo, fué editado el libro "Historia general del Estado de Coahuila", del doctor Regino F. Ramón, mismo que fué presentado el 7 de Diciembre.

X X X X X

El Profr. Carlos Cárdenas Villarreal. Asistió al Congreso Internacional llamado el "Primer festival de las Culturas del Desierto" en donde presentó los trabajos sobre el arte rupestre de Coahuila y "Artesanías del hombre viejo de Coahuila", los días 6 y 7 de diciembre y además montó una exposición con los materiales de los nómadas de su propia colección.

Estuvieron representaciones de Texas, Arizona, California, Colorado, y Nuevo México de la Unión Americana; y de México las dos Californias, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Zacatecas e Hidalgo.

X X X X X

Un códice con nombres en náhuatl y representativos de los dioses Tlaxcaltecas, fué encontrado en Ocotelulco, Tlaxcala, por investigadores del Instituto Nacional de Antropología e Historia. Se trata de un manuscrito que data del siglo XVI elaborado con técnicas prehispánicas. Además, encontró una cédula real fechada en Madrid. España, que indica el reparto del señorío de Ocotelulco.

holocausto en Tlaxcalantongo en la madrugada del 21 *de Mayo de* 1920, *magnicidio cometido por Rodolfo Herrero, tocándole a su hijo ALBERTO, en notable y ejemplar devoción filial, defender la memoria de su padre que también cayó asesinado el* 1o. *de Noviembre de* 1922 *en Tepehuanes, Durango.*

Antes de fallecer ALBERTO, de los descendientes de revolucionarios, éramos solamente tres los que defendíamos sus memorias:- ALBERTO, el caballero del honor y la verdad; el Profesor OSCAR FLORES TAPIA, hijo del connotado primer maderista en Coahuila DON URBANO FLORES; y el que esto escribe, hijo del Precursor GRAL. DON PABLO GONZALEZ GARZA, con militancia desde 1901 *con RICARDO FLORES MAGON, hasta* 1920 *con DON VENUSTIANO CARRANZA.*

Honor y gloria merece ALBERTO que supo respirar y sentir hondamente la Revolución Mexicana. En Paz Descanse el inolvidable amigo.




COLEGIO COAHUILENSE DE INVESTIGACIONES HISTORICAS
VILLA DE SAN JOSE
1977